



**UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**MÁSTER EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Itinerario en Claves para la Investigación en Comunicación Social**

**TRABAJO FIN DE MÁSTER**

**LA CULTURA DE LA CANCELACIÓN. TRES ESTUDIOS DE  
CASO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO ESPAÑOL**

Autora: María José López Díaz  
Tutor: Dr. Antonio Miguel Bañón Hernández

**Curso 2021/2022**

**Junio, 2022**

# Sumario

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Justificación.....	3
1.2. Estado de la cuestión.....	4
1.2.1. Antecedentes en torno al concepto.....	4
1.2.2. Definiciones sobre el término.....	7
1.3. Hipótesis y Objetivos.....	8
1.4. Estructura del trabajo.....	9
1.5. Marco teórico.....	10
1.5.1. El debate social.....	11
1.5.2. La cultura de la cancelación y la teoría de la espiral del silencio.....	13
1.5.3. Cancelación y desinformación.....	14
1.6. Metodología y procedimientos.....	16
1.6.1. El estudio de caso.....	16
1.6.2. Búsqueda en base de datos.....	16
1.6.3. La entrevista en profundidad.....	17
CAPÍTULO 1: PROLEGÓMENOS DE LA INEVITABLE INFLUENCIA ANGLOSAJONA.....	17
1.1. El caso del profesor Bright Sheng.....	18
1.2. El caso de la escritora J.K. Rowling.....	20
CAPÍTULO 2: CANCELACIÓN DE UN ACTO AUSPICIADO POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA.....	21
2.1. Explicación de lo ocurrido y debate público suscitado.....	21
2.2. Entrevista en profundidad a testigo significativo.....	22
2.3. Una réplica neutralizada en la Universidad de Almería.....	25
CAPÍTULO 3: CANCELACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA.....	27
3.1. Explicación de lo ocurrido y debate público suscitado.....	27
3.2. Entrevista en profundidad a Juana Gallego.....	30
CAPÍTULO 4: CANCELACIÓN DE UN ACTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES.....	34
4.1. Explicación de lo ocurrido y debate público suscitado.....	34
4.2. Entrevista en profundidad a José Manuel Errasti.....	37
RESULTADOS.....	41
5.1. Sobre la cancelación de actos universitarios.....	41
5.2. Sobre la cancelación a Juana Gallego.....	42
5.3. Sobre la cancelación a José Manuel Errasti y Marino Pérez.....	42
CONCLUSIONES.....	43
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	46
1. Archivos digitales.....	46
2. Fuentes orales.....	46
Referencias.....	46
Bibliografía.....	49
ANEXOS.....	51

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Justificación

El presente estudio busca comprender el impacto y el comportamiento que la llamada Cultura de la Cancelación<sup>1</sup>, un fenómeno novedoso, ligado intensamente a las redes sociales y establecido como estrategia comunicativa de grupos de presión hacia individuos y/o empresas, organizaciones y/o colectivos, tiene en el ámbito universitario español. El interés surge de la necesidad de comprender un fenómeno tan novedoso como viral, es decir, que se difunde con gran rapidez en las redes sociales a través de internet, y que se impulsa con más fuerza, si cabe, por el dinamismo y funcionamiento de un mundo globalizado. El complejo ecosistema comunicativo actual, unido a la interacción en redes sociales que estructura a los diferentes actores implicados en cualquier empresa o proyecto, hace pertinente definir, detectar, descifrar y distinguir el fenómeno de la cultura de la cancelación que afecta a individuos, colectivos e instituciones. Las acciones de cancelación persiguen un determinado comportamiento por parte del agente presionado, por un lado; y/o el borrado/supresión de productos y/o materiales culturales que se consideran ajenos a las exigencias sociales contemporáneas de quienes ejercen esa presión, por otro.

Si analizar el fenómeno y proceder a su estudio se hace relevante, no lo es menos intentar acotarlo dentro de la Academia en general y de la institución universitaria española, en particular. Es pertinente preguntarse si existe cancelación y/o cultura de la cancelación en las universidades españolas poniendo el foco en el debate social generado por temas que han podido estar bajo los parámetros de este fenómeno comunicativo. De la misma manera que es pertinente plantearse, académicamente hablando, las relaciones existentes entre cancelación y desinformación y las consecuencias que el fenómeno comporta en el ámbito académico si se aplica la teoría de la espiral del silencio definida por Noelle-Neumann a finales del siglo pasado. Se trata, como apunta Teixeira da Silva, “de cómo dar forma a la libertad académica en un mundo digital en el que la represión de artículos académicos puede suponer el preludio de la cultura de la cancelación en la Universidad” (2021, p. 1). Es por ello que atenderemos también, dentro de este mismo estudio, al debate social que se suscita cuando emerge un caso de cancelación y al concepto de desinformación, que se antoja como un ruido a la hora de acelerar el proceso de descrédito ‘en red’ hacia un individuo o una institución para promover su cancelación o veto. Surgen preguntas que debemos intentar responder a lo largo de este estudio: ¿Verdaderamente se puede cancelar a una persona? ¿Sin mundo digital,

---

<sup>1</sup> El concepto en mayúscula representa el campo de estudio, el cual es denominado en la literatura científica anglosajona como *cancel culture*, *call-out* o *cancelling*, si bien por cuestión pragmática nos referiremos al concepto en español de cultura de la cancelación o cancelación de la cultura, en minúscula.

existiría cancelación? ¿Se ha impuesto en el ámbito docente la autocensura para evitar ser cancelado? ¿Cómo debe actuar en adelante la Academia ante este desafío? Con el presente trabajo pretendemos aportar un pequeño grano de arena al abordar un estudio cualitativo que, en los tres estudios de caso presentados, intenta medir las consecuencias, los efectos y los daños colaterales de quienes han sido víctimas de la cultura de la cancelación en el ámbito académico en un periodo de tiempo circunscrito entre septiembre de 2019 y mayo de 2022.

## **1.2. Estado de la cuestión**

El término cultura de la cancelación, cancelación de la cultura y/o cultura *cancel* es un concepto de reciente aparición que, académicamente, aún se está definiendo y acotando. Existe literatura de investigación en torno al fenómeno, a la descripción del mismo y a las maneras de operar sobre todo en el ámbito de las redes sociales, pero la comprensión académica de este fenómeno para Tandoc et al. se encuentra todavía en su etapa incipiente (2022, p. 1).

### **1.2.1. Antecedentes en torno al concepto**

El 7 de julio de 2020 una serie de intelectuales liberales -150 personas de notable figura pública entre escritores, periodistas, historiadores y profesores universitarios- firmaron un manifiesto en la revista *Harper's* a través del cual mostraban su inquietud y descontento con lo que consideraban un nuevo conjunto de actitudes morales y compromisos políticos que tienden a debilitar las normas establecidas de debate abierto y de tolerancia a las diferencias, favoreciendo así la conformidad ideológica. Bajo el título “A Letter on Justice and Open Debate” denunciaban el despido de editores por publicar artículos controvertidos, el impedimento a los periodistas a escribir ciertos artículos, o que se investigara a profesores por citar determinadas obras en clase. El mismo escrito apuntaba la necesidad de tener y celebrar debates desde todos los puntos de vista, por muy corrosivas que resulten ciertas ideas o posiciones:

“The free exchange of information and ideas, the lifeblood of a liberal society, is daily becoming more constricted. While we have come to expect this on the radical right, censoriousness is also spreading more widely in our culture: an intolerance of opposing views, a vogue for public shaming and ostracism, and the tendency to dissolve complex policy issues in a blinding moral certainty. We uphold the value of robust and even caustic counter-speech from all quarters.”<sup>2</sup> (Akerman, E. et al., 2020).

---

<sup>2</sup> “El libre intercambio de información e ideas, que constituye el alma de una sociedad liberal, está siendo cada vez más restringido. Mientras que esto es lo que cabría esperar de una derecha radical, la censura también se está extendiendo ampliamente en nuestra cultura: una intolerancia hacia puntos de vista opuestos, la moda por la vergüenza pública y el ostracismo, y la tendencia a anular complejos debates sobre principios basándose en una ciega certeza moral. Ratificamos el valor de sólidos y hasta de corrosivos contradiscursos desde todos los rincones”. Trad. Prop.

El mapa etimológico que plantea D. Clark (2020) sobre el término *cultura de la cancelación* parte del significado de qué es cancelado contextualizando las relaciones de poder que informan de la asunción de una esfera pública justa:

“Jonah Engel Bromwich, a style writer for the New York Times described the digital phenomenon of being canceled as “total disinvestment in something (anything)” (2018, npa). As I explained to him, “canceling” is an expression of agency, a choice to withdraw one’s attention from someone or something whose values, (in)action, or speech are so offensive, one no longer wishes to grace them with their presence, time, and money. The term has since devolved into journalistic shorthand wielded as a tool for silencing marginalized people who have adapted earlier resistance strategies for effectiveness in the digital space”<sup>3</sup>. (p. 88-89).

La autora plantea, asimismo, que la cultura de la cancelación se sitúa dentro del concepto Habermasiano de esfera pública, de inicios de la década de los ‘60 del siglo XX, que asume que el discurso público es el ámbito de las élites. Los temas sobre los que ha pivotado la llamada cultura de la cancelación en el último lustro están relacionados con el movimiento ‘MeToo’ o #Metoo (en español, Yo También) que arrancó de forma viral como *hashtag* en redes sociales en 2017 para denunciar la agresión sexual y el acoso, a raíz de las acusaciones de abuso sexual contra el productor de cine estadounidense Harvey Weinstein. La actriz y activista Alyssa Milano animó el uso del *hashtag* tras la alarma por las acusaciones contra Weinstein. Igualmente, el movimiento Antifa, sin estructura jerárquica ni programa definido y cuyo nombre responde a la contracción de la palabra inglesa *antifascist* (en español, antifascista), tiene como objetivo “anular a los grupos fascistas, racistas, neonazis y de extrema derecha e interrumpir sus actos para que no fomenten sus ideas contrarias a los inmigrantes, a las minorías étnicas, a las mujeres o a los miembros de la comunidad LGTBQ+” (Vila, 2020 ). Y de igual modo podemos considerar el movimiento *Black Lives Matter* (en español, Las Vidas de los Negros Importan) como otro de los grandes ‘motores’ de la cultura de la cancelación. El caso que originó este movimiento cumple en 2022 una década: se trata de la muerte de un joven afroamericano de 17 años que murió a causa de los disparos hechos por un vigilante en Florida estando desarmado. En relación con estos tres movimientos activos en las redes sociales, Richard B. Duque, Robert Rivera y EJ. LeBlanc relacionan, en una investigación sobre comportamiento agresivo y violento, la relación inversa en los EE UU de los casos de

---

<sup>3</sup> Jonah Engel Bromwich, escritor de estilo del New York Times, describió el fenómeno digital de ser cancelado como “una desinversión total en algo (cualquier cosa)” (2018, npa). Como le expliqué, “cancelar” es una expresión de agencia, una elección de retirar la atención de alguien o algo cuyos valores, (in)acción o discurso son tan ofensivos que uno ya no desea honrarlos con su presencia, tiempo y dinero. Desde entonces, el término se ha convertido en una taquigrafía periodística utilizada como una herramienta para silenciar a las personas marginadas que han adaptado estrategias de resistencia anteriores para lograr la eficacia en el espacio digital. Trad. Prop.

homicidio general y de tirador activo en los últimos 20 años. Estos investigadores achacan esta tendencia a la síntesis emergente de los movimientos ‘MeToo’, ANTIFA y Black Lives Matter en relación con la cancelación de la cultura y la corrección política:

“However, the most profound consequence of these black homicides at the hands and knee of white police is the seeming fusing of a multiple movements under a pro-diversity/political correctness ethos, Cancel Culture. These include the re-energized national movement Black Lives Matter, an emergent “Me Too” women’s movement, and the confrontational Anti-White Supremacists movement, ANTIFA. Over the late Spring and Summer of 2020, these loosely related social vectors for liberal change migrated offline and out of inner cities and college campus and into business districts and suburbia, to the White House and Capitol hill, and ultimately on the grounds of national monuments seeking to occupy and even tear down symbols of patriarchal, white domination.”<sup>4</sup> (Duque et al., 2020, p. 2).

Es Rozarina Bakher (2021) la que define la cultura de la cancelación como un activismo en línea que, según las circunstancias, permite una reparación o justicia social, aunque también puede suponer un acoso en línea. Esta investigadora reconoce la efectividad de este sistema en grupos marginados entre los que identifica, al igual que Duque, Rivera & LeBlanc, al ‘MeToo’, entre otros. Pero en su aportación investigadora desliza la idea de que la cultura de la cancelación requiere un estudio que explique las consecuencias de la misma cuando, además, existe un cambio social:

“In summary, cancel culture is an online activism which has the working both as a tool for social justice and as a form of online harassment. It has worked for marginalized groups for example of women in the #Metoo movement to emphasize their representation and voice in the entertainment industry through the cancelling of sexual harassment practises. In cultural institutions, however, cancel culture have caused concern to academics and writers when it has said to restrict open debates and stifled academic freedoms. Editors of newspapers are being fired for writing controversial pieces and university professors speaking appearances are canceled due to having a differing opinion on certain matters. With this in view, cancel culture phenomenon warrants a further study on its effect on representation and voice especially in understanding the aftermath of a cancelling act, whether a social change has occurred.”<sup>5</sup> (Bakher, 2021, pp. 45-46).

---

<sup>4</sup> Sin embargo, la consecuencia más drástica de estos homicidios de personas negras a manos y rodillas de policías blancos es la fusión aparente de movimientos diversos bajo un ethos común de pro-diversidad/corrección política: la Cultura de la Cancelación. Estos incluyen los revitalizados movimientos nacionales Black Lives Matter, un movimiento emergente de mujeres “Me Too”, y el confrontacional movimiento Anti-Supremacistas, ANTIFA. A finales de la primavera y en el verano de 2020, estos vectores sociales relacionados en líneas generales con el cambio liberal migraron fuera del mundo digital, de las ciudades y campus universitarios, y de los distritos comerciales y suburbios, a la Casa Blanca y al Capitolio y, en última instancia, hasta los espacios ocupados por los monumentos nacionales, buscando tomarlos e incluso derribarlos como símbolos del patriarcado y de la dominación blanca. Trad. Prop.

En efecto, se hace necesario abordar estudios desde el ámbito académico y científico que aborden y midan las consecuencias, los efectos y los daños colaterales de quienes hayan sido víctimas de la cultura de la cancelación.

### **1.2.2. Definiciones sobre el término**

La apreciación realizada por Bakher en el epígrafe anterior, al interpretar la existencia en línea de un activismo que puede derivar en acoso y, a un nivel de instituciones culturales, en un bloqueo de debates, también ha sido identificada por otros investigadores que consideran que cancelar también tiene que ver con el activismo y, originariamente, con la intención de resaltar las malas acciones de quienes están en el poder y combatir la injusticia social, si bien hay quienes critican la cultura de la cancelación por sofocar la libertad de expresión (Tandoc et al., 2022, p. 2). Desde el primer prisma, Eve Ng (2020) define la cultura de la cancelación como un proceso que opera desde colectivos marginados:

“(…) is, the withdrawal of any kind of support (viewership, social media follows, purchases of products endorsed by the person, etc.) for those who are assessed to have said or done something unacceptable or highly problematic, generally from a social justice perspective especially alert to sexism, heterosexism, homophobia, racism, bullying and related issues”<sup>6</sup>. (p. 623).

Si bien es cierto que esta investigadora de la Universidad de Ohio se muestra optimista al considerar el fenómeno como una oportunidad para la comunidad académica de profundizar en cuestiones que solo se quedan en la ‘superficialidad’ de las redes sociales. En ese sentido, en lugar de ver los aspectos problemáticos de la cultura de la cancelación como indicativos de males digitales insuperables, la investigadora considera que estos pueden estimular a los académicos a continuar examinando más a largo plazo (Ng, 2020, p. 624).

---

<sup>5</sup> En resumen, la cancelación de la cultura es una forma de activismo en línea que funciona tanto como una herramienta para justicia social y como una forma de acoso en línea. Ha funcionado para grupos marginados, por ejemplo, de mujeres en el movimiento #Metoo para enfatizar su representación y voz en la industria del entretenimiento a través de la erradicación de las prácticas de acoso sexual. En las instituciones culturales, sin embargo, la cancelación de la cultura ha provocado preocupación a académicos y escritores cuando se ha dicho que se restrinjan los debates abiertos y se suprimen libertades. Los editores de periódicos están siendo despedidos por escribir artículos controvertidos y Los discursos de los profesores universitarios se cancelan debido a que tienen una opinión sobre determinados asuntos. En este sentido, el fenómeno de la cultura de la cancelación justifica un estudio adicional sobre su efecto en la representación y la voz, especialmente en la comprensión de las consecuencias posteriores a un acto de cancelación si ha tenido lugar un cambio social. Trad. Prop.

<sup>6</sup> (...) es la retirada de cualquier tipo de apoyo (espectadores, seguidores en redes sociales, compras avaladas de productos, etc.) para aquellos quienes han hecho algo inaceptable o altamente problemático, generalmente desde un punto de vista de justicia social especialmente en alerta contra el sexismo, heterosexismo, homofobia, racismo, bullying, y asuntos relacionados. Trad. Prop.

De especial interés resulta la distinción realizada por Saint Louis (2021) entre “cancelar cultura” y “cancelar”, ya que aprecia un matiz diferenciador motivado por las consecuencias. Y esas consecuencias vienen determinadas por ‘terceras partes’ o ‘terceros actores’ en juego:

“Cancel culture is the label to describe individuals (...) whom the public ostracise on social media and other venues, leading to sanctions affecting their professional and personal lives. Cancel culture is seen as a scourge against the freedom of expression, and a retribution approach (known as a call-out) (Bérube, 2018) that can destroy lives when activists push for the cancellation of individuals (Harper’s, 2020). Yet, it is my contention that complaints against cancel culture and denials about its existence tend to ignore the processes that lead to cancellation, the active proponent in cancel culture. Activists do not fire transgressing individuals. Organisations, such as employers, boards or directors, and state authorities are the only one who can sanction an individual”<sup>7</sup>. (Saint Louis, 2021, p. 1).

De este modo, Saint Louis (2021) considera que la cultura de la cancelación tiene consecuencias duraderas para las personas afectadas que pueden venir motivadas por exposición difamatoria en una etapa inicial, el despido de su puesto de trabajo, la vergüenza pública y el intercambio público de información personal que a menudo conduce al ostracismo. Pero, para este investigador, cancelar no afecta por igual a quienes ostentan el rol de transgresores.

Cancelar a alguien también puede estar motivado por los propios valores morales porque implica la valoración moral de la propia acción y su invalidación si va en contra de estos valores, tal y como recogen Tandoc et al. (2022, p. 4) en aportación realizada por Chiou (2020). A todo ello se añade el dogmatismo y la simplificación excesiva de temas complejos que, si bien son anteriores a la existencia de las redes sociales, también es cierto que plataformas como Twitter fomentan la rigidez ideológica (Ng, 2022, p. 623) y la falta de matices por la brevedad de las publicaciones individuales y la velocidad con la que estas se publican y difunden y la rapidez de intercambios en línea.

### **1.3. Hipótesis y Objetivos**

La hipótesis de esta investigación es que la cultura de la cancelación se extiende al ámbito educativo y universitario español. Ante la escalada de un fenómeno que tiene comportamientos

---

<sup>7</sup> Cancelar cultura es la etiqueta para describir a las personas (...) a quienes el público condena al ostracismo en las redes sociales y otros lugares, lo que lleva a sanciones que afectan su vida profesional y personal. La cultura de la cancelación es vista como un flagelo contra la libertad de expresión y un enfoque de retribución (conocido como llamada) (Bérube, 2018) que puede destruir vidas cuando los activistas presionan por la cancelación de individuos (Harper’s, 2020). Sin embargo, mi argumento es que las quejas contra la cultura de la cancelación y las negaciones sobre su existencia tienden a ignorar los procesos que conducen a la cancelación, el proponente activo de la cultura de la cancelación. Los activistas no despiden a las personas transgresoras. Las organizaciones, como los empresarios, juntas o directores, y las autoridades estatales son las únicas que pueden sancionar a un individuo. Trad. Prop.

homogéneos en un mundo global, nos centraremos en tres estudios de caso para abordar la particularidad del fenómeno en España, a los que sumamos como prolegómenos a estos algunos otros casos conocidos del panorama internacional. Para validar dicha hipótesis nos hemos planteado los siguientes objetivos:

- Rastrear las acciones y/o actos académicos que hayan estado sujetos o cuestionados hasta el extremo de ser cancelados, bien desde ‘dentro’ de la propia universidad, bien desde ‘fuera’, por agentes externos al mundo universitario.
- Estudiar, mediante la entrevista en profundidad, a los macroactores, mesoactores y microactores de cada caso de estudio y sopesar las acciones llevadas a cabo en cada uno para evitar, o no, la cancelación.
- Sopesar la delimitación de la dimensión entre libertad de cátedra, autocensura y cancelación.
- Aproximarnos a la influencia que las redes sociales, y también la prensa tradicional, ejercen en el ámbito académico universitario español.

#### **1.4. Estructura del trabajo**

El primer capítulo de este trabajo está dedicado a situaciones de cancelación sucedidas en el ámbito anglosajón, de donde proviene el grueso de la literatura científica y desde donde se ha dado a conocer el fenómeno a través de diversos casos. Hemos querido mostrar únicamente dos situaciones muy concretas: el caso de Bright Sheng, profesor de Composición en la Escuela de Música, Teatro y Danza de la Universidad de Michigan; y el caso de la escritora británica J.K. Rowling. El primero, porque su cancelación tuvo lugar en el seno de la universidad en la que trabaja y tiene plena pertinencia con los estudios de caso que vamos a plantear. Sheng fue apartado de un seminario sobre ‘Othello’ en octubre de 2021 tras las críticas por parte de algunos de sus alumnos, después de que el profesor recomendara el visionado de una película protagonizada por Laurence Olivier en la que este practicaba el *blackface*<sup>8</sup>. Y el segundo porque, aunque Rowling no desempeña ninguna labor dentro del ámbito universitario, sus afirmaciones en redes sociales en torno a la diferenciación entre sexo y género le han supuesto un veto en muchos aspectos de su plano profesional como escritora. Y esas mismas afirmaciones están suponiendo, como veremos a lo largo del trabajo, vetos y cancelaciones importantes para profesores universitarios españoles en el momento en que se redactan estas líneas.

---

<sup>8</sup> El *blackface* es una práctica ya en desuso en EE UU por la cual un actor caucásico de piel blanca se pintaba la cara para parecer negro.

En el siguiente capítulo hemos centrado nuestra atención en un sonado episodio de cancelación ocurrido en una universidad pública española en septiembre de 2019. Por expreso deseo de quien ostentó cargo de responsabilidad institucional durante el caso en cuestión, omitimos el nombre de la universidad así como la identificación de la persona y cargo, que tuvo que aceptar la cancelación decidida por el Rectorado de su universidad de unas jornadas ‘dentro’ de instalaciones de la Academia. Analizamos sus declaraciones realizadas en una entrevista en profundidad. Cerramos ese segundo capítulo con un caso similar en la forma, aunque diferente en cuanto al desenlace, que ha tenido lugar en febrero de 2022 en la Universidad de Almería.

En el tercer capítulo abordamos el caso de la profesora Juana Gallego en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), dado a conocer el 15 de marzo de 2022 tras el rechazo de un grupo de alumnas a recibir docencia de esta profesora alegando diferencias con sus postulados intelectuales en torno a la denominada Ley Trans. El hecho propició un manifiesto en defensa de Gallego firmado por profesores universitarios, colectivos e individuos a título particular. Cerramos el capítulo con el análisis de la entrevista en profundidad realizada a la profesora Gallego.

El cuarto capítulo recoge la cancelación de la conferencia programada por la Universidad de las Islas Baleares (UIB) por parte de los profesores universitarios Marino Pérez y José Manuel Errasti el 9 de mayo de 2022. Los profesores, que presentaban esa misma tarde el libro escrito por ambos titulado *Nadie nace en un cuerpo equivocado. Éxito y miseria de la identidad de género*, tuvieron que renunciar a la conferencia en el ámbito académico. Analizaremos, igualmente, la entrevista realizada a uno de ellos.

El trabajo se termina con el análisis de resultados, las conclusiones y la relación de fuentes documentales y bibliográficas. Las citas de los textos originales en inglés se han transcrito en el trabajo de manera íntegra, con traducción propia (Trad. Prop.) siempre al pie de página. La ausencia, en algunas secuencias del trabajo, de traducción a pie de página y, por tanto, de transcripción de textos aludidos originales en inglés se debe a que su alusión no es literal sino una interpretación de todo un capítulo o todo un artículo cuya lectura ha inspirado un resumen de las ideas defendidas por el autor o autora en cuestión, pero siempre mencionando al autor o autora.

### **1.5. Marco teórico**

El presente Trabajo Final de Máster pretende enfocar el fenómeno de la cultura de la cancelación ligado al rol que desempeñan las redes sociales y los medios de comunicación social convencionales y, por consiguiente, el debate social que suscitan. Todo ello teniendo presente el

concepto desarrollado por Noelle-Neumann (1995) sobre la teoría de la espiral del silencio sin olvidar el concepto de desinformación como elemento resultante.

### 1.5.1. El debate social

El investigador y profesor Greg Simons (2021) advierte de la tendencia peligrosa y en aumento que supone el despertar de la cultura de la cancelación hacia la propia autodestrucción de la civilización occidental. Sugiere una exclusiva cosmovisión homogénea en nombre del pluralismo y la inclusión, y también advierte de que las redes sociales son la primera instancia en la que la propia civilización occidental se juega su futuro al haber optado por apoyar a quienes libran la lucha neoliberal de la cancelación de la cultura en nombre de la justicia, la liberación y la igualdad:

“Although, the form of this ideological dystopia is neither liberal (tolerant or accepting) or democratic in nature, and will result in killing its host – Western civilization. The frontline of this political struggle to impose an ideological set of values, norms and identity in Western civilization are through the cancel culture movement strategies and activities in social media”<sup>9</sup>. (2021, p. 72).

El rol que desempeñan los medios de comunicación convencionales (prensa, radio y televisión) quedaría por determinar en este entramado. Simons sugiere que, si inicialmente el mundo digital de la cibercomunicación que incluye las redes sociales fue anunciado como un espacio libre, abierto y democrático, no es menos cierto que la intención de los medios de comunicación de masas ha mudado su función de educar al público por la de influir y persuadir a las audiencias. Es por este motivo que la importancia de las redes sociales no ha hecho más que aumentar. Desde esta perspectiva, este autor no duda en hablar del efecto de arrastre:

“(…) a successful cancel culture attack on a public figure may induce a bandwagoning effect on other public figures in close proximity, to virtue signal their symbolic support for the attackers as a self-survival tactic. Therefore fear among those targeted or risk being targeted can create a snowballing effect that can seemingly alter the cognitive balance of power among the opposing parties.”<sup>10</sup> (Simons, 2021, p. 76).

Que los objetivos de cancelación se consigan o no es lo de menos. Para Stangroom (2022), es el intento lo que verdaderamente importa. De algún modo se confirma el efecto de arrastre defendido por Simons en la capacidad de anular la acción de separarse de la creencia o conducta

---

<sup>9</sup> Aunque la forma de esta distopía ideológica no es ni liberal (tolerante o tolerada) ni de naturaleza democrática el resultado será la muerte de su anfitrión: la civilización occidental. La primera línea de esta lucha política por imponer un conjunto ideológico de valores, normas e identidad en la civilización occidental es a través de estrategias y actividades del movimiento de cultura de la cancelación en las redes sociales. Trad. Prop.

<sup>10</sup> (...) un ataque exitoso de cultura de cancelación contra una figura pública puede inducir un efecto de arrastre a otras figuras próximas, para señalar su apoyo simbólico a los atacantes como táctica de supervivencia. Por lo tanto, el miedo de ser objetivo o el riesgo de serlo puede generar el efecto de bola de nieve que aparentemente puede alterar el equilibrio cognitivo de poder entre las partes enfrentadas. Trad. Prop.

porque para Stangroom “Let’s, for the sake of arguments, take “cancellation” to involve attempt to deprive a person of the ability to make a political and cultural deference through their words and actions”<sup>11</sup>. (p. 62).

Si la idea de la cancelación es neutralizar al objetivo, despojarlo de su capacidad para provocar ciertos tipos de efectos perlocutivos (Stangroom, 2022), el debate social queda, pues, descafeinado o mermado. En el contexto de las emociones básicas que han identificado los neuropsicólogos (miedo, asco, sorpresa, tristeza, alegría e ira), la teoría de la inteligencia afectiva en la comunicación política sostiene “que el desencadenante es la ira y el represor es el miedo. La ira aumenta con la percepción de una acción injusta y con la identificación del agente responsable de la acción” (Castells, 2015, p. 210). El fenómeno de cultura de la cancelación llevaría implícito, por tanto, sentimientos de ira o de miedo en función del papel o rol desempeñado en el proceso de comunicación. Esos sentimientos de ira o de miedo pueden ir determinados en función de las dimensiones espacio-temporales del discurso (Bañón, 2018) que tienen que ver con la repercusión (internacional, nacional, local o regional) y con el tiempo de alcance (largo, medio, corto), sin olvidarnos del foco, en relación al espacio donde se origine; el eco, hasta dónde llega; la trazabilidad, dirección que toma mientras se expande; y ámbito o esfera, carácter público o carácter privado del debate.

Si trasladamos estos procesos al ámbito universitario, el debate social suscitado en torno a temas candentes generados por la Academia, corre peligro de verse afectado por la cancelación o, si cabe, por una autocensura que evite la cancelación. Es Teixeira da Silva (2021), citando a Norris (2020), quien advierte de que no siempre es posible triangular los intereses entre la libertad académica (es decir, la libertad de debate), la libertad de expresión y la libertad editorial, en las publicaciones académicas. Pese a la necesidad de que la Academia estimule el debate y se adapte a puntos de vista opuestos pese a las diferencias de opinión, tales libertades son inexistentes en tanto en cuanto la cadena de intercambios de conocimiento se trunca y viene determinada por revistas y editores que mantienen a los académicos en valores diferentes a los de las universidades:

“Peer review and editorial decisions may be used to drive socio-political-capitalistic censorship values, for example, rejections based on non-academic, either commercial or political, grounds. A paper might thus be rejected on non-academic grounds, but based on ethical guidelines that serve more to promote the value systems of business rather than the intellectual values of academia.”<sup>12</sup> (Teixeira da Silva, 2021, p.3).

---

<sup>11</sup> En relación con los argumentos consideramos que la cancelación implica el intento de privar a una persona de la capacidad de marcar una diferencia política y cultural a través de sus palabras y acciones. Trad. Prop.

<sup>12</sup> La revisión por pares y las decisiones editoriales pueden usarse para impulsar valores de censura sociopolítico-capitalistas, por ejemplo, rechazos basados en motivos no académicos, ya sean comerciales o políticos. Por lo tanto, un artículo puede ser rechazado por motivos no académicos, pero basado en pautas éticas que sirven más para promover

### 1.5.2. La cultura de la cancelación y la teoría de la espiral del silencio

El efecto de arrastre descrito en líneas precedentes por Greg Simons tiene estrecha relación con la teoría de la espiral del silencio desarrollada por Elisabeth Noelle-Neumann a finales del siglo XX, cuando aún no existían las redes sociales, toda vez que, aunque pueda existir una mayoría silenciosa que no esté de acuerdo con la cancelación llevaba a cabo, no se va a manifestar. Fue en 1995 cuando la profesora alemana de Investigación de la Comunicaciones de la Universidad de Mainz explicó lo que ella denomina como efecto de espiral del silencio:

“Si la gente cree que su opinión forma parte de un consenso, se expresa con confianza en conversaciones públicas y privadas, manifestando sus convicciones con pins y pegatinas, por ejemplo, pero también mediante la ropa que visten y otros símbolos públicamente perceptibles. Y, a la inversa, cuando la gente se siente en minoría se vuelve precavida y silenciosa, reforzando así la impresión de debilidad, hasta que el bando aparentemente más débil desaparece, quedando sólo un núcleo duro que se aferra a sus valores anteriores, o hasta que la opinión se convierte en tabú” (Noelle-Neumann, 1995, p. 260).

Ese elemento disuasorio y su efecto invisible, la espiral del silencio, carga de munición la acción de la cancelación de la cultura en un mundo digital. La investigadora alemana demostró que, “aunque la gente vea claramente que algo no es correcto, se mantendrá callada si la opinión pública (...) se manifiesta en contra” (Noelle-Neumann, 1995, p. 14). La espiral del silencio de Noelle-Neumann no toma en consideración la realidad virtual y digital que nos rodea en la segunda década del siglo XXI. Lo que hoy podemos denominar como “vigilancia horizontal” (Correcher, 2020, p. 171) la puede ejercer y practicar cualquier individuo que sepa manejar las redes sociales y puede tener consecuencias prácticas como la cultura de la cancelación o la autocensura que reflejan la paradoja de limitación informal a la libertad de expresión. Desde esta perspectiva nos situamos ante la redefinición del concepto de libertad de expresión y sus límites formales e informales en el contexto de “hiperexposición” propio de la revolución digital (Correcher, 2020, p. 185). A esto se añade el uso que se hace de las redes sociales como herramientas de acción política dentro de la cultura de la cancelación y sus consecuencias en la restricción informal del derecho a la libertad de expresión. Y en ese proceso se suma el concepto de *panóptico digital* para el siglo XXI sin perspectiva, es decir, que no es vigilado desde un único centro por una instancia superior:

“Mientras que los moradores del panóptico de Bentham son conscientes de la presencia constante del vigilante, los que habitan en el panóptico digital se creen que están en libertad. La sociedad actual del control muestra una especial estructura panóptica. En contraposición a los moradores aislados entre sí en el panóptico de Bentham, los moradores se conectan y se comunican intensamente entre sí. Lo que garantiza la transparencia no es la soledad mediante el

---

los sistemas de valores de los negocios que los valores intelectuales de la Academia. Trad. Prop.

aislamiento, sino la hipercomunicación. La peculiaridad del panóptico digital está sobre todo en que sus moradores mismos colaboran de manera activa en su construcción y en su conservación, en cuanto se exhiben ellos mismos y se desnudan”. (Han, 2013, p. 89).

Esta sobreexposición facilita el surgimiento de una nueva “cultura de la vigilancia” (Correcher, 2020, p. 172) con una doble vertiente: la de la práctica de la cultura de la cancelación o la autocensura con una evidente limitación de la libertad de expresión de carácter horizontal en las redes sociales; y a través de nuevos espacios de control social derivados de las propias redes. Ese carácter horizontal de limitación de la libertad de expresión tiene conexión con la espiral del silencio. El que la mayoría sea silenciosa no contradice la teoría de Noelle-Neumann. En consecuencia, la percepción de una falta de seguridad jurídica en lo que puede convertirse en un auténtico linchamiento virtual viene a ratificar o justificar una espiral de silencio en torno a quienes dan un paso para expresar una opinión que, aparentemente, puede estar en minoría o no tiene el apoyo de la opinión pública. El desprecio absoluto, el vituperio y la tergiversación de las razones en que pudiera ampararse el parecer expresado por la persona cancelada ponen en bandeja optar por la autocensura y/o no significarse.

### **1.5.3. Cancelación y desinformación**

El concepto denominado *autocomunicación de masas* (Castells, 2015) en el que opera esa comunicación horizontal no exenta de vigilancia constante, en línea y multidireccional, ha convertido Internet en la plataforma de comunicación prevalente. Esa hipercomunicación e hiperconectividad se aleja paradójicamente, como señala Han, de la información: “La masa de información no engendra ninguna verdad. Cuanta más información se pone en marcha, tanto más intrincado se hace el mundo. La hiperinformación y la hipercomunicación no inyectan ninguna luz en la oscuridad”. (Han, 2013, p. 80). A este escenario añadimos, tal y como indica Bañón, el ingrediente de la competitividad extrema por hacerse notar, hacerse escuchar, por llegar al receptor: “Hay una gran competencia por hacerse visible (...) lo que conlleva en ocasiones mensajes cada vez más espectaculares, discursos que invitan cada vez más a la interactividad situándose en extremos de valoración positiva o negativa”. (Bañón, 2018, p. 82).

La comunicación en las redes sociales ha de tener en cuenta, por tanto, los roles de actante, el que idea una acción; el de agente, el que dispone que la acción se lleve a cabo; y el de actor, quien ejecuta el discurso (Bañón, 2018, pp. 81-83), sin perder de vista que toda acción comunicativa contará con proactores, aquellos que actúan en defensa de unos actores; y unos refractores, quienes se muestran en contra de argumentos o comportamientos. El escenario comunicativo se complica en el momento en que a la ‘ecuación’ añadimos el fenómeno denominado desinformación. La propia Comisión Europea lo definió como “un ecosistema de producción,

propagación y consumo de información falsas, inexactas o engañosas que tienen afán de lucro o que buscan causar daño público” (Rodríguez-Fernández, 2019, p. 1715).

Las redes sociales son las nuevas herramientas para conducir este tipo de mentiras por ofrecer una alta difusión y credibilidad. Rodríguez-Fernández (2019) cita a Vosoughi et al. (2018) cuando advierten de que “las noticias falsas tienen un 70% más de posibilidades de ser replicadas y llegan más lejos, más rápido y más profunda y ampliamente que la verdad en todas las categorías de información” (Rodríguez-Fernández, 2019, pp. 1715-1716). Son muchos los factores que han originado el fenómeno de la desinformación, sobre todo, por la transformación de contenidos informativos “forzados por los gustos de los usuarios y por la presión de ser viralizados siguiendo exigencias de rapidez y generación de tráfico” (Seijas, 2020, p. 2). Con el objetivo de evitar la desinformación y su impacto en los procesos democráticos, la UE ha elaborado un plan de acción contra la desinformación que ayude a comprender la amenaza y reforzar la respuesta europea<sup>13</sup>. No en vano, el 83% de los europeos cree que las noticias falsas son una amenaza a la democracia, según se recoge en la encuesta realizada por el Eurobarómetro sobre noticias falsas y desinformación; y al 73% de los usuarios de Internet les preocupa la desinformación online en período electoral, según recoge el Eurobarómetro especial sobre democracia y elecciones.

“Las políticas emprendidas como respuesta a la desinformación deben pasar por una alfabetización mediática, por el empoderamiento y comportamiento responsable de los usuarios y por medidas de carácter político que promuevan el pluralismo. El problema es que actualmente existe un medio muy rico en informaciones con múltiples efectos adversos materializados en burbujas de contenido, noticias falsas no intencionadas y noticias falsas o desinformación con intención de manipular a la opinión pública”. (Seijas, 2020, p. 4).

Noticias falsas, desinformación o, sencillamente mentiras han sido motivo de debate político, social, periodístico y académico durante los cuatro años de administración de Donald Trump en la Casa Blanca. A los pocos meses de ser nombrado presidente de los EE UU, voces autorizadas del mundo de la comunicación denunciaron que Trump tenía como estrategia hacer que la verdad fuese irrelevante (Brown, 2018, p. 97). Para Brown (2018), el mejor aliado será el tiempo, como concluye en su artículo al asegurar que “The hope is that in time, they will realize that truth is not a partisan issue, but rather it is a democratic value—and one that is sorely lacking in Trump’s White House”<sup>14</sup> (p. 98).

---

<sup>13</sup> Plan de Acción Contra la Desinformación:  
[https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/disinformation\\_factsheet\\_es.pdf](https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/disinformation_factsheet_es.pdf)

<sup>14</sup> La esperanza es que, con el tiempo, se den cuenta de que la verdad no es un tema partidista, sino que es un valor democrático, y uno que hace mucha falta en la Casa Blanca de Trump. Trad. Prop.

## **1.6. Metodología y procedimientos**

Nuestra investigación efectúa, por un lado, una aproximación descriptiva al fenómeno de la cultura de la cancelación. Es innegable que las principales fuentes bibliográficas respecto al tema se hallan en el mundo anglosajón, dada la novedosa acepción del término y fenómeno y, por tanto, la literatura científica predominante se encuentra en inglés. Nuestro trabajo combina fuentes bibliográficas y hemerográficas como principales fuentes de investigación a las que se unen, también, testimonios personales realizados a través de entrevistas en profundidad con agentes implicados de forma directa en los estudios de caso aportados.

En las entrevistas hemos utilizado como base unas preguntas tipo, estructurada en torno a unas preguntas básicas, que han servido de guía del proceso. Puesto que nuestro tratamiento de las fuentes orales no estaba encaminado al estudio de la cultura de la cancelación, sino a la explicación de la experiencia vivida y la gestión llevada a cabo en cada caso analizado, hemos completado dicho análisis con un breve seguimiento hemerográfico sobre la repercusión en prensa escrita (en versión digital) de los casos referidos.

### **1.6.1. El estudio de caso**

Los casos analizados y referidos en este trabajo han sido episodios de cancelación en el ámbito universitario nacional que han tenido lugar durante el curso académico 2021/22 del presente Máster de Comunicación Social de la Universidad de Almería. Así, aunque reflejamos la cancelación de las jornadas sobre trabajo sexual programadas en septiembre de 2019 por una universidad española, añadimos una réplica del caso en el presente curso académico en la Universidad de Almería (UAL). Continuamos con otro caso de cancelación en el ámbito nacional ocurrido en la Universidad Autónoma de Barcelona con la profesora Juana Gallego, cuya docencia fue vetada (cancelada) por alumnas del Máster de Género y Comunicación a tenor de las manifestaciones de la profesora sobre la Ley Trans. Sumamos, por último, el caso de los profesores Marino Pérez y José Manuel Errasti tras la publicación de su libro *Nadie nace en un cuerpo equivocado. Éxito y miseria de la identidad de género*, cuya presentación ha sufrido actos de cancelación en la Academia por parte del movimiento *Queer*.

### **1.6.2. Búsqueda en base de datos**

Todas las búsquedas bibliográficas, tanto de artículos científicos como de libros especializados, se han realizado en bases de datos como la del catálogo de la biblioteca de la Universidad de Almería, Indaga, Scopus, Web of Science o Dialnet. Los artículos de prensa a los que se les ha hecho seguimiento han sido consultados en bases de datos hemerográficas, tanto la del periódico *La Vanguardia*, *El País* o *Diario de Mallorca*, así como consultas en línea de artículos periodísticos del

diario *Ideal*. Se ha hecho uso de las nuevas tecnologías y las herramientas que ofrecen los archivos *online* y se han usado los buscadores para las consultas concretas en el caso de prensa extranjera.

### **1.6.3. La entrevista en profundidad**

Como fuentes orales aportaremos tres entrevistas en profundidad a personas directamente relacionadas con las casuísticas presentadas en los estudios de caso. Una de ellas, el primero de los casos reportados, cuenta con la petición de anonimato por parte de quien ostentó el Decanato de la Facultad de Sociología de una universidad española, en septiembre de 2019, que se vio obligada a aceptar la orden de cancelación desde el Rectorado de unas jornadas sobre prostitución de mujeres. Asignaremos la etiqueta identificadora de E. 1 (Entrevistada 1) a esta persona.

Se suman como fuentes orales la entrevista realizada a la profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Juana Gallego, cuya acción docente en el Máster de Comunicación y Género ha sufrido intentos de cancelación por parte de sus alumnas tras el posicionamiento público de la docente en relación con la Ley Trans. Asignaremos la etiqueta identificadora E. 2 (Entrevistada 2) a la profesora Gallego. Cierra el repositorio de entrevistas José Errasti, profesor de psicología de la personalidad en la Universidad de Oviedo y coautor del libro *Nadie nace en un cuerpo equivocado. Éxito y miseria de la identidad de género*, cuya presentación se vio cancelada en la Universidad de las Islas Baleares el 7 de abril de 2022 y, unos días después, el 16 de mayo, en una céntrica librería de Barcelona. Asignaremos la etiqueta identificadora E. 3 (Entrevistado 3) al profesor Errasti.

## **CAPÍTULO 1: PROLEGÓMENOS DE LA INEVITABLE INFLUENCIA ANGLOSAJONA**

En este primer capítulo ponemos el foco en dos sonados casos de cancelación ocurridos en el contexto anglosajón y pertinentes para los estudios de caso planteados en el contexto español. El primero hace referencia a la cancelación sufrida en una universidad pública norteamericana, la Universidad de Michigan, por el profesor Bright Sheng. El segundo, anterior en el tiempo, hace referencia a los intentos de cancelación sufridos por la escritora de la saga *Harry Potter*, J.K. Rowling, después de que esta se posicionara en contra de igualar los términos ‘sexo’ y ‘género’. Amén de que la mayor parte de la literatura científica procede precisamente de universidades anglosajonas, no cabe duda de que sendos casos nos sirven de espejo en un contexto universitario español que empieza a mimetizar comportamientos y casuísticas en torno a la cancelación de la cultura.

### 1.1. El caso del profesor Bright Sheng

Nuestro punto de partida se retrotrae a octubre de 2021, fecha en la que se hizo pública la exclusión, en un curso monográfico en la Universidad de Michigan, del profesor de música Bright Sheng, entre cuyos méritos profesionales y personales atesora el haber sido finalista del Premio Pulitzer de música. El profesor fue tachado de racista por sus alumnos por el hecho de escoger, para su visionado, una película rodada en 1965 en la que el actor principal, Laurence Olivier, aparcería con la cara pintada de marrón para parecer más moreno de piel en su interpretación del personaje principal que da título a la cinta: *Othello*. Sheng, compositor, director y afamado pianista, pidió disculpas por haber reproducido en clase una versión del drama de William Shakespeare que hacía uso de la desfasada práctica del *blackface*, considerada racista en EE UU por “discriminar y degradar” a los afrodescendientes y a su cultura. Como se ha explicado en líneas precedentes, el *blackface* (persona con la cara pintada de negro, en español) hace referencia al maquillaje teatral empleado para representar a una persona negra. Fue muy utilizado entre los años ‘30 y ‘60 del siglo XX en Estados Unidos.

Pese a que Sheng lleva un cuarto de siglo como profesor titular en la Universidad de Michigan, no llegó a terminar de impartir sus clases en ‘*Othello*, de Shakespeare a Verdi’, título del polémico seminario. Desde que en la primera clase proyectó la película, no volvió a pisar el aula. “Los tiempos han cambiado y cometí un error al mostrarla. Fue insensible por mi parte”, reconoció el profesor al diario El País. El músico explicó que eligió la versión de 1965 por ser una de las más fieles a Shakespeare y justificó que en el mundo de la ópera el *cross-casting* (elección de un actor sin que coincida el género o la etnia con el del papel que va a interpretar) es una costumbre que se remonta al origen del teatro. Aparte de defenderse, Sheng también enumeró, a través de una carta, a varios artistas de minorías étnicas que ha contratado a lo largo de su carrera. Sin embargo, los estudiantes de primer año calificaron la misiva de “incendiaria” y exigieron su fulminante expulsión del curso. El profesor manifestó que siempre pensó que, tanto la obra como la ópera, retrataban a Othello como a un héroe “que es víctima de los blancos” y que ahí radicaba su intención y enseñanza para sus alumnos: “los malos comportamientos humanos universales” además de “las calumnias o las acusaciones falsas” (Laborde, 2021).

Tras lo ocurrido en la Escuela de Música, Teatro y Danza de la Universidad de Michigan, Bright Seng fue considerado por algunos como una nueva víctima de la corrección política y el revisionismo del arte. Sin embargo, en declaraciones a los medios de comunicación sobre si se consideraba como un afectado por la cultura de la cancelación, el profesor compositor respondió rotundo: “Antes de este incidente, nunca había oído hablar del término. No tengo comentarios al respecto” (Laborde, 2021). Conviene matizar que Sheng no fue despedido de esta Universidad, sino

que, simplemente, se retiró del proyecto de ‘Análisis de *Othello*, desde Shakespeare a Verdi’ y dejó de ser oficialmente profesor del seminario.

El caso del profesor Bright Sheng permite relacionar dos axiomas que, en principio, no están conectados: la cultura de la cancelación como un fenómeno ‘en línea’ y el revisionismo histórico que afecta a campos del conocimiento y disciplinas múltiples. Si la cara negativa de la cultura de la cancelación es que puede ahogar, disuadir, ensombrecer, silenciar o bloquear debates académicos, no es menos cierto que, cuando esos debates coinciden con aspectos históricos y, por tanto, documentados, se corre el riesgo de ocultar una parte de la historia, amén de perjudicar al individuo ‘cancelado’. Bright Sheng consideró apropiado el visionado de una película sobre la obra de Shakespeare, *Othello*, protagonizada por un hombre blanco con la cara pintada de negro. Ciertamente, esa práctica del *blackface* es vista hoy día como algo extemporáneo. Sin embargo, existen multitud de documentos audiovisuales que confirman el hecho histórico de que, efectivamente, el *blackface* era una práctica habitual y normalizada en la sociedad norteamericana de mitad del siglo pasado. Lo más destacable de que fuesen actores blancos con la cara pintada de negro es la extrañeza que produce al hombre del siglo XXI. Un ejemplo lo tenemos en *The jazz singer* (*El cantor de jazz*, en español), película estrenada en 1927 con Al Jolson como protagonista.

Son numerosos los artistas, creadores, pensadores y profesores que defienden la libertad de pensamiento y observan como una amenaza real esa vigilancia extrema y, tal vez, anacrónica, resultante de juzgar con ojos del presente situaciones históricamente entendibles del pasado. La profesora Ana Merino, que también es poeta, dramaturga y estudiosa del mundo de los cómics y de su cauce de expresión durante décadas, reconoce haber defendido la pertinencia de la obra de autores como Robert Crumb, Harold Gray o Diane DiMassa desde el aula. Para Merino, las etiquetas de la cancelación se olvidan de reflexionar sobre lo que significan las obras de los creadores en su propio momento y cómo verlas desde nuestro presente para aprender y evolucionar.

“Las Humanidades son ese espacio tan necesario de conocimiento reposado donde se modulan todas las voces. En estos tiempos tan inquietantes hay luz y cordura en los saberes humanísticos, que siempre se interrogan ampliando su corpus a nuevas perspectivas y a todo tipo de conocimiento, nunca se quedan en la superficie” (Merino, 2020).

Así las cosas, se comprende el gran revuelo mediático y social originado por otro de los casos de cancelación que más impacto han tenido ante la opinión pública y publicada de los últimos tres años. Nos referimos a la supresión del repositorio (aunque solo por unos días) de la película *Gone with the Wind* (*Lo que el viento se llevó*, 1939), dirigida por Victor Fleming, en la plataforma en *streaming* HBO en junio de 2020. Sobre la película *Lo que el viento se llevó* cabe señalar que su retirada llegó un día después de que el diario Los Ángeles Times publicara una columna de opinión

del guionista de la película *Doce años de esclavitud*, John Ridley, en la que pedía que se eliminara la película, ya que la historia contada en el largometraje “glorificaba” la esclavitud durante la Guerra de Secesión de EE UU, ignorando sus horrores y perpetuando “los estereotipos más dolorosos para las personas de color” (Agencia EFE, 2020). HBO volvió a ofrecer el film en su repositorio, si bien incluyó en el mismo una nota de advertencia sobre lo que supuso la esclavitud de personas procedentes de África para trabajar en Estados Unidos.

La actuación del profesor Bright Sheng en el conflicto surgido en la Universidad de Michigan en torno al visionado de *Othello* por él propuesto en un seminario sobre la obra de Shakespeare con la que hemos arrancado este capítulo no fue defendida fuertemente en redes sociales. No tuvo apoyos poderosos, aunque sí visibles. Ningún profesor universitario se posicionó públicamente para evitar su “paso a un lado” (que no despido) en dicho seminario. Hubo alguna manifestación pública en redes sociales, como la del escritor Christian Schneider en Twitter: “Bright Sheng survived Mao's Cultural Revolution but he might not survive a couple of whiny Michigan students being shown a film version of ‘Othello’”<sup>15</sup> (Schneider, 2021). Podemos sospechar que, íntimamente, muchos estarían con Sheng y que, para evitar problemas u otras consecuencias se inhibieron en exteriorizar un apoyo explícito. La Universidad, lejos de apoyarlo, exteriorizó su comprensión hacia los alumnos molestos. Evan Chambers, profesor de composición, escribió en el periódico de la institución académica una carta que afirmaba que mostrar la película ahora, especialmente sin un encuadre sustancial, asesoramiento de contenido y un enfoque en su racismo inherente, “es en sí mismo un acto racista, independientemente de las intenciones del profesor. Debemos reconocer eso como comunidad” (Byrne, 2021).

## 1.2. El caso de la escritora J.K. Rowling

Otro de los casos que ha contado con gran repercusión mediática y en redes sociales es el referido a los continuos intentos de cancelación contra la escritora británica J.K. Rowling, mundialmente conocida por ser autora de la saga *Harry Potter*, a tenor de sus manifestaciones en torno a la diferencia que considera debe hacerse entre sexo y género. Rowling utilizó la red social Twitter para dejar clara su postura: “If sex isn’t real, there’s no same-sex attraction. If sex isn’t real, the lived reality of women reality is erased. I know and love trans people, but erasing the concept of sex removes the ability of many to meaningfully discuss their lives. It isn’t hate to speak the truth”<sup>16</sup> (Rowling, 2020).

---

<sup>15</sup> “Bright Sheng sobrevivió a la Revolución Cultural de Mao, pero es posible que no sobreviva a un par de estudiantes de Michigan quejumbrosos a los que se les muestra una versión cinematográfica de Oteló”.

<sup>16</sup> “Si el sexo no es real no hay atracción entre personas del mismo sexo. Si el sexo no es real la realidad vivida por las mujeres a nivel global es eliminada. Conozco y quiero a personas trans, pero eliminar el concepto de sexo suprime la capacidad de muchos para discutir sobre sus vidas de manera significativa. No es odio decir la verdad”.

Las declaraciones de Rowling le han costado ser acusada de TERF (Trans-Exclusionary Radical Feminist). La escritora publicó un ensayo de más de tres mil palabras donde impulsa la idea de que las personas deben ser identificadas únicamente por su sexo biológico y no por el género que han elegido (Rowling, 2020). Desde entonces, la autora ha sido prácticamente eliminada de las películas de la saga de *Fantastic Beasts and Where To Find Them*. La cancelación de Rowling se intensificó en junio de 2020 cuando en plena pandemia compartió un artículo en Twitter y cuestionó el término “personas que menstrúan” al afirmar: “‘People who menstruate’. I’m sure there used to be a word for those people. Someone help me out. Wumben? Wimpund? Woomud?’”<sup>17</sup> (Rowling, 2020).

No es casual que la escritora apelara a George Orwell -cuya novela, *1984*, ha llegado a ser cancelada en algunos colegios norteamericanos, no desde instancias oficiales sino privadas- repitiendo en Twitter una frase que pertenece a la novela y a la que la escritora añadió otra de su cosecha propia: “War is Peace. Freedom is Slavery. Ignorance is Strength. The Penis Individual Who Raped You Is a Woman”<sup>18</sup> (Rowling, 2020). Rowling hizo estas manifestaciones en la red social como comentario a un artículo publicado en ‘The Times’ con el título ‘*Absurdity*’ of police logging rapists as woman (en español, ‘Absurdo’ de la policía al registrar a violadores como mujeres’) (Boothman, 2021).

## **CAPÍTULO 2: CANCELACIÓN DE UN ACTO AUSPICIADO POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA ESPAÑOLA**

### **2.1. Explicación de lo ocurrido y debate público suscitado**

Debemos retrotraernos a septiembre de 2019 para identificar un acto académico de una universidad española cuya celebración, en instalaciones de la institución, hubo de ser suspendida o cancelada pese a estar programada y aprobada por la Junta de Facultad y pese a que la persona máxima responsable del Decanato no deseara cancelar. Las jornadas llevaban por título “Jornadas de Trabajo Sexual” y estaban programadas para los días 19 y 20 de septiembre de ese año.

Una alumna del Máster en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria de la Universidad donde sucedieron los hechos planteó la celebración de las jornadas en su doble condición de trabajadora sexual y estudiante del máster. La alumna consideraba que la especialidad de Género dentro del máster, la que ella cursaba, se centraba en el enfoque abolicionista de la prostitución sin dar voz al enfoque pro-derechos. Tras plantear a la coordinación del máster el dilema, se le encargó la preparación de unas jornadas sobre el tema con el enfoque que la alumna

---

<sup>17</sup> ‘Personas que menstrúan’. Estoy segura de que había una palabra para esas personas. ¿Alguien me ayuda? ¿Mujir? ¿Mujor? ¿Mujur?’. Trad. Prop.

<sup>18</sup> “La guerra es paz. Libertad es esclavitud. Ignorancia es fuerza. La persona con pene que te violó es una mujer”. Trad. Prop.

estimó apropiado. Todo bajo la supervisión de otra docente que compartía este enfoque. La celebración de las jornadas fue aprobada en Junta de Facultad por el conjunto de profesores que pertenecen a ella. Hasta el día en que el sector abolicionista de la prostitución criticó el acto a través de las redes sociales. Activistas de redes sociales como Twitter alertaron de que las jornadas constituirían una estrategia del *lobby* proxeneta “para entrar en las universidades y escuelas a ‘captar’ mujeres” (Tiganus, 2019).

La polémica, que creció en intensidad con ataques por parte de los dos sectores implicados en el tema de la prostitución, el abolicionista y el pro-derechos, acabó repercutiendo en la máxima autoridad universitaria, el rector, que canceló la celebración del evento en instalaciones de la institución. El dilema, para quien en ese momento dirigía el Decanato, consistía en cancelar algo que previamente había contado con la aquiescencia de todo el profesorado sin fisuras. Las jornadas, finalmente, se celebraron con la financiación de la universidad -ya que esta estaba tramitada y contaba con las sumas desembolsadas para el programa- pero se celebraron extramuros de la Universidad.

## **2.2. Entrevista en profundidad a testigo significativo**

En el Anexo I de este trabajo se plasma la entrevista íntegra de quien fuera responsable del Decanato de Sociología de la Universidad organizadora de las jornadas de trabajo sexual el 19 y 20 de septiembre de 2019 que se celebraron, finalmente, fuera de las instalaciones académicas. Aludiremos a ella como E. 1 (Entrevistada 1) en el estudio de su contenido.

De su análisis extraemos que la cancelación se llevó a cabo en contra del deseo de la máxima responsable del Decanato. Puede que, incluso, del máximo responsable de la universidad, el rector. Sin embargo, apelamos al concepto de identidad (Bañón, 2018) en la identificación de los macroactores encarnados en la figura del responsable institucional, en este caso.

“La adscripción de un responsable político a una determinada línea ideológica o a un determinado partido implica mantener una clara cohesión con sus propuestas y colaborar en las actividades y eventos organizados. (...) Si la adscripción está mal orientada puede entenderse como populismo o como falta de flexibilidad en los planteamientos, cuando esta parecería necesaria” (Bañón, 2018, p. 89).

La persona que ejercía como decana de la Facultad en cuestión, la E. 1, reconoce en la entrevista concedida la adscripción política del rector de su universidad con un partido que se posiciona a favor del abolicionismo de la prostitución: “(...) empezó una ofensiva muy fuerte en las redes sociales insultándolo a él, a su persona. Muchos *mails* y muchos correos intimidatorios hacia él y hacia su familia. Entonces ahí empezaron a cambiar ya de opinión porque él es de un partido

político que también es favorable al abolicionismo y estaba recibiendo también determinadas presiones”.

Apreciamos, igualmente, que la polarización de los dos colectivos sociales que ejercían el papel de mesoactores (Bañón, 2018) alejó a la Universidad afectada del evento que en un principio auspició. Las posiciones se enconaron hasta tal punto que el debate académico pasó a un segundo plano: “No asistí porque empezó un proceso de acoso por dos *lobbies*: el *lobby* abolicionista y el *lobby* pro derechos. Entonces yo no sentí que eso fuese tampoco una jornada académica. O sea, lo que en un principio podían ser los derechos de una alumna por realizar una jornada, que era lo que yo básicamente defendía, y el acuerdo que se estaba realizando de la Junta de Facultad de llevarlo a cabo, se convirtió en un *lobby* político, en devenir del movimiento feminista por una opción. Y, sinceramente, el puesto que yo tenía no me permitía situarme en esa opción, porque no tenía sentido realmente. Escapó al debate académico”, explica la E. 1.

En el plano de los microactores implicados, es decir, los individuos, nos llama especialmente la atención la afirmación de la entrevistada sobre la nula implicación de sus colegas docentes en el asunto: “(...) yo no tuve el apoyo de ningún profesor para que las jornadas se mantuviesen. O sea, ningún PDI de mi departamento o de mi Facultad vino a mí y me dijo: “Oye, las jornadas se tienen que mantener”. Nadie se quería mojar. A todo el mundo le cogió que no sabía lo que había que hacer. (...)”. Por contra, la E. 1 sí hace mención al papel proactivo que los retractores jugaron dentro de la Academia. Escribieron un *mail* al rector advirtiendo de lo que iba a ocurrir si no se cancelaban las jornadas. Llama la atención la utilización de un lenguaje que alude a la metáfora bélica por parte de la E. 1 para describir su conversación con el rector: “iban a hacerle [al rector] una ofensiva el movimiento abolicionista muy fuerte en las redes sociales y en todos los foros (...)”. El conflicto ético y moral se produce cuando, desde esas instancias superiores se toma la decisión sin que la responsable del Decanato que aprobó la iniciativa tuviera margen de maniobra. “No puede venir el rector y quitarnos unas jornadas así... eso sería como una falta de libertad de expresión, básicamente”, reflexiona la E. 1, quien matiza que él [el rector] “también las cancela porque no obtuvo apoyos en la CRUE”. La inexistencia de ningún proactor ajeno al evento en sí, pero ‘dentro’ de la institución académica, que se manifestara en defender la programación abiertamente propició lo que sucedió después. “Por eso también se cancelaron. Yo creo que si hubiese [habido] una presión más colectiva de no querer que se cancelaran -pro derechos o no- simplemente de no querer que se cancelaran, no se habrían cancelado”, asegura.

Esto nos lleva a relacionarlo con la espiral del silencio de Noelle-Neumann en el hecho de que “el concepto de espiral de silencio reserva la posibilidad de cambiar la sociedad a los que

carecen de miedo al aislamiento o lo han superado” (Noelle-Neumann, 1995, p. 184). Ni los colegas de la entonces decana hace tres años ni la exdecano en la actualidad parecen haber superado ese miedo al que alude Noelle-Neumann, ya que la E. 1 reconoce la autocensura en su comportamiento docente presente: “(...) La autocensura siempre la tuve en mi ámbito laboral. La tuve y la tengo desde la pancarta esta que me sacaron el curso pasado [curso 2020/21 colocada en el pasillo de la Facultad y en la que podría leerse el nombre de pila de la decana y la leyenda “no legitimes la prostitución”]. En el momento en que salió todo aquello, no. Es decir, defendí en todos los foros que debían celebrarse las jornadas programadas. Esa fue mi postura inicial y la sigo manteniendo. Pero sí he tenido la autocensura ahora, por ejemplo, este curso después de la pancarta que unas alumnas pusieron. He decidido tener un perfil bajo. Tampoco soy una persona muy polémica. Me gusta que, a pesar de que para mí están equivocados, creo que hay momentos en los que no están las cuestiones para abrir polémicas que no llevan a ninguna parte ni permiten el aprendizaje ni la enseñanza. Entonces, mantuve un perfil más bajo en el ámbito de cualquier tipo de debate. (...)”, asegura la E. 1.

La académica considera que su papel institucional respecto al caso estuvo siempre a la altura de las circunstancias -”No cambiaría nada de mi actuación. Creo que actuase como actuase iba a haber un grupo que no estuviese contento- y descarta, por ilegítima, que la solución pasara por cambiar el título a las jornadas. “Se hubiesen salvado si se hubiesen llamado de otra manera pero creo que no tenían que haberlo cambiado tampoco. Es decir, las dos son opciones académicamente muy legítimas y científicamente también, tanto la pro derechos como la abolicionista. Son dos cuerpos muy asentados y ninguno tiene por qué cambiar el nombre de nada, ¿no?”, concluye.

Vemos pertinente mencionar aquí el concepto de desinformación al que aludía en líneas precedentes Han (2013), en tanto en cuanto la masa de información generada con la polémica no coadyuvó a engendrar verdad. La propia protagonista reconoce lo abrumador de la situación en la que la única salida que tuvo fue mantener el contacto permanente con las partes enfrentadas. “Yo estuve en contacto permanente con la alumna organizadora de las jornadas hasta una semana antes que se cancelaran por parte del Rectorado. Yo estaba en contacto porque estaban saliendo muchas noticias en las redes sociales que eran muy abrumadoras en las que se le acusaba de ser proxeneta, de falta de legitimidad, de que le estaba pagando un *lobby* prostituyente... O sea, una serie de mentiras que estaban saliendo y que yo necesitaba también preguntarle qué estaba pasando realmente”, describe la E. 1. Ese exceso de ruido mediático cuyo eco y trazabilidad se fue expandiendo a medida que el tema se extendía por medios de comunicación convencionales y por las redes sociales fue lo que terminó de polarizar la situación entre dos bloques o posturas que, a

priori, aún siguen distanciadas. Llama la atención, en este sentido, la apelación al campo semántico relacionado con la violencia psicológica (crueldad, defensa, movimiento, presión, acusación) utilizado por la E. 1. “Primero empezó el abolicionismo. Empezó el abolicionismo de una manera muy cruel. Y es verdad que la otra postura intentó defenderse, de cierta manera. Y también fue un *lobby* de mucha presión. Ellas tampoco supieron... se convirtieron ya en un movimiento social, que me parece bien, era seguramente no lo que tenían que hacer... Pero creo que no entendieron bien lo que estaba pasando tampoco por parte de la Facultad de Sociología”, zanja la E. 1.

### **2.3. Una réplica neutralizada en la Universidad de Almería**

La primera semana de febrero de 2022 la Universidad de Almería (UAL) se vio envuelta en una polémica similar a la acontecida en septiembre de 2019 en la universidad de otra comunidad autónoma. El laboratorio de Antropología Social y Cultural de la UAL, integrado en el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía, abordaba una actividad con dos personas del colectivo de la prostitución para conocer su experiencia sobre el impacto de la pandemia del Covid-19 en las personas que ejercen la prostitución. La propuesta incluía también la intervención de dos investigadoras del citado laboratorio de la UAL, tal y como puede apreciarse en el cartel de las citadas jornadas en la **Figura 1**. La propuesta académica se anunció públicamente bajo el título “Jornada sobre prostitución, derechos y crisis sanitaria”. La prensa local se hizo eco del malestar que su organización había levantado entre colectivos feministas de toda Andalucía, que consideraban el programa desde un punto de vista de “normalización como trabajo de una práctica que consideran esclavitud sexual” (Amate, 2022).

El rector de la UAL, Carmelo Rodríguez, recibió cartas suscritas por organizaciones de mujeres abolicionistas de la prostitución. Igualmente, tanto el Sindicato de Estudiantes, como la plataforma feminista del mismo, Libres y Combativas, emitieron un comunicado conjunto exigiendo la cancelación inmediata de la jornada sobre prostitución en la UAL al considerar que la universidad acogería al “mal llamado sindicato de proxenetas OTRAS, entre otras organizaciones y colectivos a favor de la regularización de la prostitución” (Sindicato de Estudiantes, 2022). El mismo comunicado, que se adjunta como Anexo II de este trabajo, advierte de las consecuencias de normalizar la prostitución:

“Normalizar la prostitución como una actividad laboral no es otra cosa que blanquear la compra-venta del cuerpo de las mujeres más pobres convirtiéndolo en un mero objeto. Mujeres pobres en su mayoría migrantes (un 70% según los últimos informes), personas trans y, cada vez más, de jóvenes que realizan estas prácticas o comercializan sus cuerpos como “camgirls” para poder financiar sus estudios. Además, en su afán de extender el negocio, las asociaciones de

proxenetas incentivan la prostitución y la pornografía, intentando dibujar estas actividades como “empoderantes”” (Sindicato de Estudiantes, 2022).

Figura 1:



*Nota.* Cartel de la Jornada sobre Prostitución, Derechos y Crisis Sanitaria organizada en la Universidad de Almería.  
**Fuente:** UAL

Al contrario de lo sucedido tres años atrás, las jornadas almerienses se celebraron sin ninguna anomalía en el Aula Magna del edificio de Humanidades del campus almeriense.

Como Anexo III de este trabajo figura el intercambio de correos electrónicos entre la portavoz de la Plataforma de Acción Feminista de Almería, Aurelia Jiménez; el decano de Humanidades de la Universidad de Almería, Rafael Quirosa-Cheyrouze; y el catedrático de Antropología Social, Francisco Checa. El rector de la UAL, Carmelo Rodríguez, no emitió respuesta.

La celebración de dichas jornadas, no obstante, siguieron en el punto de mira en tanto en cuanto semanas después de su celebración, aún podían verse carteles por el campus universitario almeriense en los que podía leerse “Universidad sin prostitución”.

## CAPÍTULO 3: CANCELACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Existen muchos tipos de actos académicos, si bien el más usual y cotidiano es la impartición de clases por parte de un o una docente a un grupo de alumnos. Hemos querido diferenciar, en este capítulo que abordamos, que la acción cancelada o el intento de cancelarla no suponía un hecho puntual, sino que afectaba a un conjunto de clases programadas en un calendario académico.

### 3.1. Explicación de lo ocurrido y debate público suscitado

El 15 de marzo de 2022 la profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Juana Gallego, iniciaba sus clases programadas en el Máster de Género y Comunicación que esta universidad imparte desde el año 2015. Juana Gallego ha sido fundadora y responsable del Máster de Género y Comunicación y también fue directora del Observatorio por la Igualdad de la UAB, además de vicedecana de investigación y de docencia de su Facultad. Las clases de la profesora Gallego en el citado máster estaban orientadas al tema publicitario como instrumento de socialización, sobre el cuerpo y la utilización del cuerpo; y de la adecuación del mensaje publicitario a los cambios sociales. Ese mismo 15 de marzo Juana Gallego lanzó un tuit, a través de la red social Twitter, anunciando el “boicot” a su docencia por parte de las alumnas que, a través de la coordinadora del máster, habían anunciado que no entrarían al aula con la profesora: “Un ejemplo de la “cultura de la cancelación”. Las alumnas del Máster @GIC\_UAB hacen boicot a mis clases por mi posicionamiento público. Por ejercer mi derecho a la libertad de expresión. No conozco a las alumnas ni ellas a mí. Totalitarismo puro. Así estamos” (Gallego, 2022). El tuit, que iba enlazado a un vídeo en el que la profesora explicaba lo ocurrido desde el aula vacía y a la misma hora en que tenía que estar desarrollándose la clase, denunciaba una relación directa entre la ausencia de las alumnas y su posicionamiento público en relación con la autodeterminación de género y la ley trans que la consagra. Gallego, que cuenta con un blog<sup>19</sup> bastante activo en el que reflexiona sobre temas de actualidad, pero especialmente sobre asuntos relacionados con mujeres, ya había criticado abiertamente al movimiento *queer* por igualar los conceptos de sexo y género: "Tenemos que aceptar calladitas que en el club de las mujeres entre quien quiera, sin tener que demostrar nada, porque según la *teoretilla queer* el del segundo sexo es un espacio habitado por múltiples cuerpos, no importa qué morfología tengan" (Gallego, 2022). En este sentido, es pertinente señalar la adscripción política de la profesora al partido político Feministas al Congreso, del que Gallego es cofundadora e integrante de su comisión ejecutiva, y en cuya agenda política figura, entre otros objetivos, “blindar la categoría sexo en el registro civil”<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> <https://juanagallegoayala.com/eva-devuelve-la-costilla/>.

<sup>20</sup> <https://www.feministasalcongreso.com/#NUESTRAAGENDA>.

El debate público suscitado tuvo cierto calado tanto dentro del ámbito académico como fuera del mismo, toda vez que la RAIEPP (Red Académica Internacional de Estudios de Prostitución y Pornografía)<sup>21</sup> emitiera un manifiesto de apoyo a Gallego firmado por decenas de profesores universitarios y colectivos y asociaciones a título personal de buena parte de la geografía española. El manifiesto, titulado “Contra la cultura de la cancelación y ante la situación que están sufriendo las docentes expertas en estudios feministas y políticas de igualdad”, mostraba el apoyo y solidaridad con la académica “diferenciando la libertad de cátedra de la apología de la violencia, el sexismo, el racismo, el colonialismo, el militarismo o la desigualdad” (Red Académica Internacional de Estudios de Prostitución y Pornografía [RAIEPP], 2022). A lo largo de siete puntos<sup>22</sup> con un enlace a un formulario digital para la adhesión en línea, la Red apelaba a la libertad de cátedra recogida en la Constitución española y advertía de que “ante la misoginia, la cultura de la cancelación y el acoso aislador, no cabe la inacción y las medias tintas, las universidades y sus responsables deben actuar y poner medidas” (RAIEPP, 2022). Del mismo modo, el manifiesto pedía la implicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y del propio Ministerio de Universidades. De las tres instituciones, sólo la coordinación del Máster de la UAB se pronunció, un día después, sin respaldar a la docente al asegurar que “la falta de asistencia de las alumnas a sus clases no puede ser considerada una censura, un boicot o una persecución puesto que la profesora puede impartir sus clases con total libertad y normalidad si las alumnas deciden asistir a ellas” (Rodríguez Álvarez, 2022, par. 3).

El debate social en torno a la polémica adquirió cierta relevancia en tanto en cuanto participaron de él responsables institucionales en el rol de lo que Bañón (2018) denomina macroactores; colectivos sociales y profesionales, en el rol de mesoactores; e individuos en el rol de microactores que, a título personal, incidieron también en dicho debate. No podemos olvidar las “categorías híbridas” que estarían encarnadas por la propia docente protagonista, Juana Gallego, en su triple condición de profesora, representante de cargo orgánico en partido político y ciudadana. En este sentido, es pertinente señalar la evolución del proceso descrito en las dimensiones espacio-temporales del discurso desde la microdimensión (corto alcance) de lo que duró la crisis docente en la UAB

---

<sup>21</sup>La Red académica de Estudios sobre Prostitución y Pornografía fue presentada en noviembre de 2019 en Madrid y está formada por un grupo de profesoras y profesores de más de 25 universidades que tienen como objetivo consolidar académicamente una línea de investigación crítico abolicionista sobre prostitución y pornografía. El punto de partida de esta red es la conversión de la prostitución y la pornografía en una gran industria de la explotación sexual que hace de los cuerpos de las mujeres objetos de producción y consumo. La pobreza extrema y la vulnerabilidad están en el origen de la mercantilización de los cuerpos de las mujeres.

<sup>22</sup> El manifiesto puede consultarse en el anexo IV del presente trabajo.

respecto a las tres clases programadas para Gallego, a una más que posible macrodimensión (largo alcance) que superará la barrera de los 12 meses de existencia en tanto en cuanto el citado máster arranca el mes de octubre de cada año académico. Es previsible que el debate vuelva a ‘despertarse’ el próximo otoño. Resulta llamativo, en el análisis de la acción y reacción en torno a este debate dentro de la UAB, el hecho de que actores y reactivos se han turnado el rol:

“Pueden aparecer así otras tres categorías: reactante, reagente y reactor. Actores y reactivos pueden desempeñar, a su vez, roles directos: proactivos (aquellos que actúan en defensa de unos actores y de sus argumentos o comportamientos) y reactivos (quienes se muestran en contra de argumentos y comportamientos); y roles oblicuos: refractivos (quienes reaccionan de forma menos explícita con respecto a esos argumentos y comportamientos de unos actores determinados)” (Bañón, 2018, p. 84).

Así las cosas, podría catalogarse como refractor el papel desempeñado por la coordinación del propio máster ante la tibia respuesta<sup>23</sup> a la polémica. Como reactivos aparecen tanto macroactivos, como mesoactivos y microactivos que se posicionaron contra Gallego y aplaudieron públicamente la decisión de las alumnas. Así lo hicieron, a través de medios de comunicación, personalidades como Carla Antonelli, socialista y activista trans, que rechazó la calificación de censura o cultura de la cancelación para el conflicto y lo tildó de victimismo por parte de un sector del feminismo y manifestó que “el que ejerce la opresión y el ensañamiento tiene que defender que es su derecho. Lo preocupante es que haya quien crea que la existencia de otro ser humano le diluye, borra o cuestiona su propia existencia”, (Rodríguez Álvarez, 2022, par. 10). En línea parecida existieron manifestaciones reactivas en Twitter desde el rol de microactivos: “¿Se sorprendería alguien si unos alumnos se quejaban de que su futuro profesor hace declaraciones racistas en público? ¿O declaraciones homófobas? Pero si pasa lo mismo con declaraciones transfobas es que a esta persona se la ha censurado y se la ha perseguido” (Domenech, 2022).

Sin embargo, Gallego contó también con innumerables proactivos que la defendieron y lo hicieron desde el plano institucional, empezando por su propio partido, Feministas al Congreso, Universitarios Per la Convivencia, la Confluencia Estatal de Organizaciones que defienden la definición de mujer basada en el sexto, Movimiento Feminista; Docentes Feministas por la Coeducación o personalidades a título particular que también tenían una categoría híbrida, como la propia Gallego. Es el caso de la filósofa y catedrática de la UNED Amelia Valcárcel, que manifestó en Twitter que “Juana Gallego, profesora en un máster de la UAB, cuyo alumnado no asiste a sus clases por si no le gusta lo que va a oír, esto es cultura de la cancelación, y cuyas colegas en él la

---

<sup>23</sup> El comunicado emitido desde la coordinación del Máster de Género y Comunicación de la UAB puede consultarse como anexo V de este trabajo.

atacan en un comunicado con faltas de ortografía. El espíritu universitario está en juego” (Valcárcel, 2022).

Algunos de los *hashtags* asociados al apoyo de la profesora de la UAB que se difundieron en Twitter fueron #YoConJuanaGallego, #SexoNoEsGénero, #CoeducaciónRealYa, #TransgenerismoEsmisoginia o #TransgenerismoEsPatriarcado.

También se difundieron imágenes de apoyo a la docente como la de la **Figura 2**, difundida por la red social de Twitter.

**Figura 2:**



*Nota.* Imagen en apoyo a la profesora Juana Gallego. **Fuente:** Twitter.

### **3.2. Entrevista en profundidad a Juana Gallego**

En el Anexo VI de este trabajo se plasma la entrevista íntegra realizada a Juana Gallego, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), celebrada el 22 de abril telemáticamente. Aludiremos a ella como E. 2 (Entrevistada 2).

De su análisis extraemos que las manifestaciones públicas y publicadas -tanto en medios de comunicación como en redes sociales o el propio *blog*- por parte de Gallego contra la Ley Trans, movieron a las alumnas del máster, previo aviso a la coordinación del mismo, a anunciar su intención de no asistir a las tres clases programadas para Gallego. Llama la atención que la decisión fuese tomada en bloque por todo el grupo-clase (unas veinte personas), motivo por el que la propia docente duda de si hubo algún porcentaje del alumnado que se dejó influir: “De hecho estoy

convencida de que en mi clase, las tres personas que fueron a la última sesión ¿también estaban de acuerdo con el boicot o no lo estaban? ¿O todas estaban de acuerdo o no lo estaban? ¿Por qué unas sí vinieron al final y otras no? Quiero decir con ello que muchas veces es una dinámica de grupo. En el grupo, de alguna manera, hay unas personas que dicen tal y cual y las otras personas, por no discrepar públicamente con esa tendencia, pues se callan, y entonces es posible que no todas las alumnas estén de acuerdo con una actuación, pero se dejan llevar por el entorno y entonces acaba ocurriendo que la espiral del silencio tiene efectos sobre todo el grupo y digamos que impide que la minoría discrepante pueda expresarse con tranquilidad”, explica la E. 2.

En este sentido, la apelación a la espiral del silencio de Noelle-Neumann (1995) se antoja pertinente. Si bien, la profesora, que reconoce sentirse boicoteada y/o cancelada, asegura no haber caído en la autocensura, “(...) al contrario. No solamente no me he callado sino que el posible miedo que pudiera tener (...) no solo no me las censuro sino que he decidido que yo no me voy a callar lo que pienso”. Desde esta perspectiva, la E. 2 no descarta la posibilidad de que entre las alumnas hubiese alguna incómoda por expresar su desacuerdo con la mayoría.

La E. 2 tilda de “censura ideológica” la manera de proceder de las alumnas y de la propia universidad que lo permitió, al considerar que los alumnos “no son los que tienen que decidir qué es lo que tienen que pensar los profesores. Que la universidad acepte que pueda ocurrir esto, sin manifestarse públicamente en contra, a mí me parece francamente lamentable y grave”, expone la E. 2. La investigadora matiza que, lejos de poder consensuar posturas, el alumnado cuestiona el paradigma académico por el cual la Academia, con mayúscula, se ha venido rigiendo, desde el momento en que rechazan la clasificación binaria por sexos: “Todos los documentos con los que contamos, todas las estadísticas y todos los estudios están basados en sexo. ¿Cómo podemos valorar el paro? Pues con paro femenino y paro masculino. Con lo cual, si una clase te plantea que eso es transfobo porque no estás contemplando la población trans la profesora se queda... Es decir, están cuestionando, de alguna forma, el paradigma sobre el que se ha basado nuestro abordaje de la realidad y el estudio de la realidad”, argumenta.

Las clases comprometidas por Gallego versaban sobre publicidad como instrumento de socialización; de publicidad, sobre el cuerpo y la utilización del cuerpo; y de publicidad sobre cómo los cambios sociales adaptan el mensaje. No estaba previsto que abordara ideas políticas en el programa académico ni hablar de la Ley Trans. Para la E. 2, el hecho de que las alumnas no acudieran a sus clases ratifica que “lo que yo pienso va en contra de unos principios que no son cuestionables” para ellas. La cancelación se produce, para la docente, por el hecho de “no permitirte usar la razón para cuestionar cosas perfectamente cuestionables”. Si atendemos a la definición de

cultura de la cancelación ofrecida por el Merriam-Webster Dictionary<sup>24</sup> al considerarla “the practice or tendency of engaging in mass canceling (...) as a way of expressing disapproval and exerting social pressure”<sup>25</sup> y, en una segunda acepción como “the people who engage in or support this practice”<sup>26</sup> la sensación descrita y padecida por la E. 2 encaja con el conflicto desencadenado en torno al Máster de Género y Comunicación de la UAB. Sus alumnas expresaron desaprobación y ejercieron presión social a través de la coordinación del citado máster. Lo extraordinario del caso viene dado por el hecho de que proactores de la causa de Gallego, junto a la propia profesora, también ejercieran la presión social a través de las redes sociales para denunciar la supuesta cancelación y originar un debate público en torno al caso. “Lo único que sé es que el boicot inicial originó un movimiento de solidaridad hacia mí que fue espectacular y con muy poco tiempo muchas mujeres de muchos colectivos y muchas asociaciones se movilizaron porque el movimiento feminista entendió que esto no podía ser aceptable”, explica la E. 2. El perfil proactivo demostrado por la profesora, que quiso ofrecer en ‘abierto’ al público su segunda clase de máster para quien quisiera recibirla, con la consiguiente negativa rotunda de la institución universitaria -que acusó a la profesora de “instrumentalizar” a la Academia- debilitó y consiguió poner en cuestión el comunicado de la organización del máster, que aseguraba lamentar enormemente “que la materia que imparte Joana Gallego no haya despertado el interés esperado y esto haya generado una inasistencia generalizada”. La retransmisión en directo el 22 de marzo, a través de Youtube<sup>27</sup>, de Juana Gallego junto a decenas de mujeres en los pasillos de la UAB que se toparon con las puertas cerradas del aula suscitó la expansión tanto del “foco” como del “eco” (Bañón, 2018) sobre la polémica y hace previsible que vuelva a surgir un nuevo debate en la próxima edición del máster.

Junto al eco de la polémica se añade también una trazabilidad, considerada por Bañón (2018) como la dirección que toma un debate mientras se expande de unos sitios a otros. Esa trazabilidad llegó a poner en primer término la libertad de cátedra consagrada en el artículo 20.1 de la Constitución española, en su apartado c, y al artículo 20.2 que matiza que tal derecho “no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa”. De ahí que la propia UAB manifestara, a través del comunicado emitido por la coordinación del máster, que “(...) la falta de asistencia de las alumnas a sus clases no puede ser considerada una censura, un boicot o una persecución puesto que la profesora puede impartir sus clases con total libertad y normalidad si las alumnas deciden asistir a ellas”. El comunicado de la UAB también ha sido fuertemente rebatido por la E. 2: “Este comunicado es lamentable porque da la razón totalmente al alumnado, con lo cual, en lugar

<sup>24</sup> <https://www.merriam-webster.com/dictionary/cancel%20culture>.

<sup>25</sup> La práctica o tendencia de participar en cancelaciones masivas como una forma de expresar desaprobación y ejercer presión social. Trad. Prop.

<sup>26</sup> Las personas que participan de o apoyan esta práctica. Trad. Prop.

<sup>27</sup> <https://youtu.be/LN9mBepjE5k>.

de ponerse de parte de la profesora y de decir ‘no, no, es que vosotras tenéis que ir a esta materia porque forma parte del programa de este máster’ pues al contrario, dice que no hay censura porque las alumnas tienen libertad de ir. Bueno, claro, tienen libertad...pero ¿es aceptable que hagan un boicot deliberado, o no?’, se cuestiona la E. 2.

Sorprende descubrir a lo largo de la entrevista que, pese a que en la última clase programada acudieron finalmente tres alumnas -tras la mediación del Rectorado y el aviso hecho por Gallego de que si no iban las alumnas haría público que el boicot continuaba y seguía en activo- la profesora no despachó ni una sola palabra con ellas en relación con la polémica suscitada. “Yo me limité a dar mi clase. (...) Dije buenas tardes cuando llegué y buenas noches cuando me fui. Y ya está. No sé lo que pensaron, ni lo que dijeron, ni si comentaron o dejaron de comentar porque a mi, las alumnas, todavía es el momento en que no he visto que se hayan dirigido a mi para nada”, explica la E. 2.

La académica identifica su boicot con la censura previa en tanto en cuanto las alumnas no tenían acceso al contenido de la materia que la profesora les iba impartir. La E. 2 intensifica notablemente su respuesta a la pregunta de si las alumnas no entraron por el contenido que iban a recibir: “No, no, no, qué va. El contenido de la asignatura, para empezar, ellas no sabían qué contenido iba a impartir (...)”. Pero, igualmente, reconoce desconocer el motivo del boicot. “Nunca lo he sabido. (...) Simplemente que lo que pienso, es decir, mis ideas que expongo a través de los medios de comunicación o mi propio blog, pues están en contra de sus ideas que son incuestionables. No sé exactamente cuáles son porque yo no pensaba hablar de la Ley Trans. Yo iba a hablar de publicidad. Es decir, que no es un boicot por el contenido de la materia”, afirma. De ahí que la E. 2 se considere vetada y víctima de la censura previa. “El problema es lo que yo pienso fuera de otras cuestiones que no tienen que ver con la materia. Por tanto es una cancelación o una persecución (...). Era previa. Es decir: no nos gusta lo que tú piensas y lo que tú has transmitido en los medios de comunicación, en tu blog y donde sea... y por tanto no vamos a ir a tu clase aunque tratara mi clase de otra cosa que no tiene nada que ver de lo que yo pienso fuera del marco académico”, apunta la E. 2. Aludimos, en este punto, a la vigilancia ideológica que según Eve Ng (2020) facilitan redes como Twitter.

La académica cierra la entrevista reflexionando sobre la triple causa que, a su juicio, ha propiciado el desarrollo de la cultura de la cancelación: la atracción por las tendencias aparentemente transgresoras, el componente afectivo-emocional con el peso que ha ganado el campo de las emociones en las relaciones sociales y el factor mediático colaborativo con tendencias rupturistas, novedosas y transgresoras. Sin embargo, augura que la cancelación “caerá por su propio peso” como cae cualquier postura “que no acepta un análisis racional, empírico y científico”.

## **CAPÍTULO 4: CANCELACIÓN DE UN ACTO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES**

Dedicamos este capítulo a lo que sería la cancelación de dos profesores, con nombres y apellidos, en un acto programado dentro de una Universidad, matiz diferenciador del capítulo 2 de este trabajo, que se centraba en actos cancelados en sí mismos únicamente.

### **4.1. Explicación de lo ocurrido y debate público suscitado**

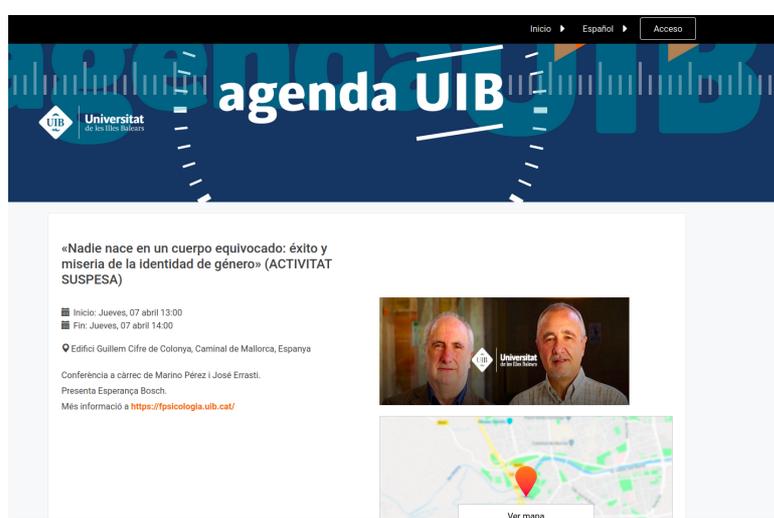
El 7 de abril de 2022 el catedrático de Psicología Marino Pérez y el profesor de Psicología de la Personalidad, José Errasti, ambos de la Universidad de Oviedo, tenían previsto ofrecer una conferencia en la Universidad de las Islas Baleares (UIB) con motivo de la publicación de su libro *Nadie nace en un cuerpo equivocado*, que analiza en profundidad la identidad de género y la teoría *queer*. El acto, que iba a ser presentado por la feminista y profesora de Psicología de la UIB Esperança Bosch, estaba programado para celebrarse a las 13.00 horas en el edificio Guillem Cifre de Colonya.

Tal y como recoge la prensa local de aquel día, el acto organizado por la Facultad de Psicología tuvo que ser cancelado y no llegó a celebrarse en dependencias universitarias. Como podemos ver en la **Figura 3**, la Universidad anunció en su propia página Web la cancelación del acto para informa a la comunidad universitaria. La UIB ordenó la suspensión de la conferencia por la “imposibilidad de garantizar las condiciones de seguridad” (Agencia EFE, 2022) ante las protestas de distintas asociaciones con respaldos de partidos políticos como Podemos. Estos colectivos habían criticado la celebración de la charla por considerar a los autores y al libro que presentaban de transfobos. El comunicado emitido por la UIB admitía que el tema era “sensible” y que “el hecho de que en la UIB se presenten ideas en el marco de un debate académico no implica que la universidad comparta o haga suyas estas ideas” (Vallés, 2022).

Como ocurrió en el caso narrado en el capítulo anterior el debate público suscitado no tardó en producirse, tanto en redes sociales como entre entidades y colectivos con emisiones de comunicados que dejaran claro los posicionamientos sobre el tema. Este fue el caso del Consejo General de la Psicología de España, que manifestó su solidaridad con los profesores a los que reconoció el derecho a defender su obra ya que “el debate filosófico y científico que los autores plantean discurre por el cauce legítimo de la confrontación intelectual, con absoluto respeto a la dignidad de las personas, sin distinción de su orientación sexual” (Consejo General de la Psicología [CGP], 2022). El órgano de representación de los psicólogos españoles manifestó su sorpresa y estupefacción “por la incapacidad de una universidad para preservar estas libertades que son esenciales en la vida universitaria” (CGP, 2022) y tildó de inconcebible que el chantaje de la

violencia saliera mejor parado en un establecimiento privado -en clara alusión a que el acto de presentación del libro pudo realizarse por la tarde en una céntrica librería del Mallorca- y que una institución pública como la universidad, que dispone de más medios, fue incapaz de preservar las libertades académicas más esenciales.

**Figura 3:**



*Nota.* Captura de pantalla de la web de la UIB donde se informa de la cancelación del acto programado.

**Fuente:** Web de la UIB.

De nuevo contamos en este caso particular con diferentes protagonistas que, siguiendo la taxonomía propuesta por Bañón (2018), encarnan la función de macroactores (la universidad, el Consejo General de la Psicología y los partidos políticos), mesoactores (los colectivos y asociaciones que participan en el debate) y los microactores (personalidades a nivel individual que manifestaron apoyo o rechazo a lo ocurrido). El comunicado emitido por la Universidad de las Islas Baleares para anunciar la cancelación del acto otorga a la institución un rol de refractor, ya que su reacción fue algo ambigua y menos explícita que el resto de agentes implicados. Esta indefinición fue duramente criticada por otros macroactores implicados y por personalidades híbridas en su

doble condición de académicas y miembros de instituciones y protagonistas indirectos de la polémica. Es el caso de la filósofa y profesora, catedrática en la UNED, Amelia Valcárcel, quien prologa el libro de Pérez y Errasti, y que quiso mostrar su rechazo en Twitter a lo sucedido en la UIB: “Pues... si esto sucede en sede académica, que es oficial, y dicho por la autoridad universitaria... Es una quiebra en las libertades protegidas por el Estado de Derecho. La de Opinión, la de Expresión, que es Constitucional... y la de Cátedra... que también lo es” (Valcárcel, 2022).

La catedrática Valcárcel deja claro en el mismo prólogo del libro que el contenido del mismo está escrito con rigor y con humor. Y también deja clara en esas primeras páginas la solvencia de la biología y la ciencia:

“El sexo no es un continuo ni las criaturas intersexuales son sexos diferentes, sino variantes que todo hecho biológico presenta, por cierto, estadísticamente inapreciables. Empero, desde hace unos cuantos años, cualquier seguridad sobre este asunto se está licuando. No sólo se escucha que el sexto se asigna, sino que en realidad no existe. ¿Tan victorioso ha sido el feminismo en su afirmación de que el sexo no importa o no debería importar como para que tal novedad se haya vuelto moneda corriente? (Errasti y Pérez, 2022, p. 12).

A la acción de Valcárcel como macroactor se suman otros mesoactores como la Alianza Contra el Borrado de las Mujeres (ACBM), que emitió un comunicado tras la cancelación del acto en el que denunciaba que “se esté aceptando en los campus universitarios de nuestro país el señalamiento del profesorado y las amenazas violentas del transactivismo para limitar la libertad de expresión y la libertad de cátedra” (El Común, 2022). Para la ACBM, las explicaciones ofrecidas para la cancelación del acto por parte del Rectorado añadían motivos de alarma. Este colectivo considera que “la falsa acusación de transfobia da cobertura a censuras y acosos de los que, en el caso de la Universidad de las Islas Baleares, han participado activamente partidos políticos con representación parlamentaria como Podemos y relevantes organizaciones como FELGTBI” (El Común, 2022).

En el lado opuesto surgen también otros macroactores que ejercieron de retractores por oponerse a la acción programada y del que también se hizo eco la prensa local. Nos referimos al partido de Podemos y a la asociación LGTBI Ben Amics. El primero hizo unas manifestaciones a través de Twitter felicitándose por la suspensión del acto: “Celebramos que la [@UIBuniversitat](#) haya recapacitado y haya dado marcha atrás suspendiendo la presentación de un libro que atenta claramente contra los derechos de las personas Trans. Victoria de la sociedad civil y los colectivos LGTBI!!” (Podemos Illes Balears, 2022). La profesora titular de Psicología de la UIB y presentadora del acto cancelado, Esperança Bosch, se mostraba en la prensa local en términos opuestos a los manifestados por quienes forzaron la cancelación. “Agradezco todo el apoyo recibido

y muy especialmente a los profesores José Errasti y Marino Pérez. Hoy ha ganado el ruido, pero la razón volverá. Debemos poder debatir todo, con argumentos, sin gritos ni amenazas" (Vicens, 2022). Por su parte, José Errasti, el coautor del libro junto a Marino Pérez, también se mostró activo a través de su perfil de Twitter y quiso mostrar en un hilo, algunos días después, que el acto de cancelación promovido otorgó mayor publicidad (eco, en la taxonomía que seguimos) al libro: "EPÍLOGO 1: La cancelación llevó el libro del puesto 600 al puesto 51 en Amazon. La intolerancia queer es nuestra mejor publicista. No aprendieron cuando aquel tuit de @nlopeztrujillo llamando transfobo al libro ¡antes de su publicación! lo llevó al top 10 nacional en 24 horas". (Errasti, 2022).

El relato de lo ocurrido culmina con la noticia, también recogida por la prensa local, de que 70 profesores de la Universidad de las Islas Baleares impulsaron un manifiesto pocos días después de la cancelación de la presentación del libro crítico con la teoría *queer*. En su escrito, los docentes pedían a la universidad que "en próximas ocasiones se puedan garantizar las libertades de todo el mundo" (Vallés, 2022).

La presentación del libro de los profesores Errasti y Pérez siguió un periplo por la geografía española sin ninguna anomalía, tanto en formato *online* como presencial. Así, se presentó el 10 de febrero ante la Asociación Española de Neuropsiquiatría; el 11 de febrero con la asociación Iruña Abolicionista; el 15 de febrero en la Librería Central, de Gijón; y el 24 de febrero, en el Ateneo de Madrid junto a la prologuista Amelia Valcárcel. En ninguno de estos lugares se impidió el acto ni hubo reacciones contrarias a que se llevara a cabo. Sin embargo, la presentación en Barcelona, programada para el 16 de mayo, sí tuvo detractores que forzaron el cierre de la librería en la que se realizaba la presentación, tal y como recoge *La Vanguardia*. Las amenazas directas por parte de entidades LGTBI, que consideraron el acto transfóbico, de quemar la librería motivaron el cierre del local. La portavoz de Crida LGTBI, Auria Soriano, declaró que el objetivo de la acción consistía en "decir basta a todas las violencias LGTBI-fóbicas. No podemos tolerar discursos transfóbicos ni LGTBI-fóbicos" (*La Vanguardia*, 2022). Pese a la tensión vivida en el exterior de la librería, el propio Errasti se congratulaba horas después por la red social Twitter por haber culminado la presentación, algo atropelladamente, en la ciudad condal: "LO CONSEGUIMOS! ¡Presentamos en Barcelona! Era nuestra mayor ilusión, y llenamos la sala!! Cuando los activistas amenazaron con quemar la librería con nosotros dentro, cerramos el turno final de preguntas. Pero NNCE se presentó en Barcelona. ¡Gracias a toda la gente que asistió!" (Errasti, 2022).

#### **4.2. Entrevista en profundidad a José Manuel Errasti**

En la entrevista realizada a José Errasti -que identificamos como E. 3 (Entrevistado 3)- el 9 de mayo de 2022 (aportada en este trabajo como Anexo VII), el académico desveló la existencia de un plan

detallado “perfectamente organizado” para boicotear la conferencia prevista en la Universidad de las Islas Baleares del 7 de abril. El plan establecía cómo iban a introducirse en la sala personas disfrazadas de “público normal” ocultando trompetas y pancartas; y en qué momento iban a hacer ruido; cómo no iban a permitir que nadie llegara a poder tomar la palabra. “El rector se puso en contacto con estos grupos y ante la falta de diálogo, ante el hecho de que estos grupos no se atenían a razones y mantenían su intento de reventar el acto, pues el rector optó por cancelarlo antes que por garantizar la seguridad”, asegura el E. 3.

El profesor responsabiliza al máximo órgano universitario de la cancelación del acto académico, ya que “es el Rectorado el que toma la decisión y el que se responsabiliza de lo bueno y de lo malo”. Para el E. 3, la decepción llegó al leer el contenido del comunicado, ya que “no se decía la menor frase de condena de los grupos violentos”. Ambos académicos, Errasti y Pérez, se sintieron cuestionados por la tibieza del escrito del Rectorado que, insisten, se posicionó del lado de los violentos: “(...) la Universidad dejaba claro que ella no era homófoba ni transfoba de ninguna de las maneras (como si nosotros lo fuéramos)”, explica el E. 3. “Era un comunicado claramente a favor de los grupos de presión y en contra nuestra”, afirma. Al igual que en las entrevistas precedentes, el entrevistado alude a la confrontación de derechos que suscitó la polémica: “Claro, meter a la policía en el Campus es una medida extrema. Yo lo entiendo. Soy universitario. Ocurre muy pocas veces en la Universidad. Pero bueno, también estaban ocurriendo sucesos extremos como es la censura, la falta de libertad de expresión, etcétera”.

Ya por la tarde, en la presentación del libro en un céntrico local de la ciudad, una buena representación de profesores de la UIB acudió a la cita, si bien también se quedaron en la puerta otros docentes para mostrar su desacuerdo con la obra. “Se manifestaban a las puertas. Esta vez no hubo problemas en que se celebrara el acto puesto que había dos furgones de la policía en la puerta de la Casa del Libro y entonces, efectivamente, afuera se estaba celebrando la concentración de unas 20 personas o 25 que protestaban por el libro. Denunciaban que el libro no debía ser presentado y no debería permitirse ser publicado y demás... A pesar de que la líder, la que encabezaba las protestas y habló a los medios reconoció que no lo había leído. Esa persona después resultó ser la vicedecana de la Facultad de Filosofía de la Universidad de las Islas Baleares, que defendía que había que prohibir la publicación de un libro a pesar de que no lo había leído”, denuncia el E. 3 en la entrevista concedida. El académico reconoce que lo que sucedió en Mallorca no les pilló de improviso y lo “veían venir” desde una semana antes. “Había carteles amenazantes con caras tachadas y nuestros ojos tachados. En las redes sociales había dianas y carteles que ponían ‘extrema derecha’ o ‘acto de la extrema derecha en Mallorca, no lo permitamos’ o algo por el estilo”, apunta.

Sin embargo, ante la pregunta directa de si se considera cancelado, el E. 3 se muestra rotundo: “No, no, yo creo que no. Hemos tenido una acogida perfectamente válida. Una acogida incluso calurosísima, cariñosísima y de apoyo en un 99% desde que salió el libro. Bueno, las anécdotas serían interminables... Y en redes sociales el apoyo es mayoritario”. De manera que lo ocurrido en Mallorca y Barcelona se significa como algo “puntual”. “(...) yo creo que puede haber cancelaciones puntuales, de un acto puntual, pero decir que soy una persona cancelada o víctima de la cancelación de la cultura o algo por el estilo yo creo que en absoluto. Publicamos el libro que hemos querido publicar, hablamos en los medios, nos dan voz. Hombre, siempre uno quisiera más, faltaría más, pero en principio. No, vamos, no me considero una víctima de la cancelación”, sostiene. En este punto descartamos que exista un truncamiento, en palabras de Teixeira da Silva (2021), en el intercambio de conocimiento entre libertad académica, libertad de expresión y libertad editorial. Sólo la primera ha estado en jaque en el caso de la presentación del libro Nadie nace en un cuerpo equivocado pero esa falta de libertad de debate fue solo puntual.

En este sentido, el E. 3 apunta a la necesidad de una “masa crítica” para que funcione una cancelación. “Sospecho que en las universidades grandes de sitios, vamos a decir, con una gran presencia de una burguesía neoliberal (sí, Cataluña podría ser un ejemplo) tienen mayor historial de intolerancia hacia el debate académico y demás. Mientras que las ciudades de provincia, como Oviedo o Almería, yo creo que es mucho más difícil conseguir la masa crítica necesaria que siempre es muy, muy escasa, para que pueda funcionar una cancelación. (...) Habrá que ver dentro de unos años si se ha terminado de extender o no. Y conviene no olvidar el origen de este movimiento que está en las facultades privadas norteamericanas a manos del gran capital”. De la misma manera que no se siente cancelado, tampoco considera haber caído en la autocensura. “En nuestro caso yo creo que no. Marino ya se jubila este año. Es una persona que toda la vida ha defendido posturas polémicas. Yo soy 15 años más joven que Marino pero en los 30 años que llevo dando clase también he defendido una psicología bastante poco ortodoxa. Tengo una plaza de titular, Marino es catedrático. No tenemos ya nada que perder. Yo entiendo que si estuviera en una universidad privada, fuera un profesor que está empezando ahora, que quiere hacerse su currículum, que quiere cumplir con sus publicaciones... pues a lo mejor no me atrevía tanto. Por otro lado, los escraches en las redes sociales me son absolutamente indiferentes. Marino ni siquiera tiene redes sociales. Yo sí las tengo. En Twitter soy bastante activo, defendiendo mis ideas. Y cien tuits insultándome es que son ruido de fondo, no me afecta ni para bien ni para mal”. No obstante, el E. 3 reconoce cierta autocensura en otros docentes de su entorno.

Como en el caso descrito en el capítulo anterior, también el E. 3 considera “necesaria” la implicación de instancias superiores como la CRUE o el propio Ministerio de Universidades. “No

sé yo el poder de una declaración institucional qué poder tiene de cambiar la realidad de las cosas. Pero, desde luego, marcaría una línea que, a lo mejor permitiría que, a alguna gente que duda, pues nada... sencillamente se manifieste y de un paso en contra, ¿no?”.

Lo extraordinario del caso viene dado por el hecho de que proactores de la causa de Errasti y Pérez, junto al propio Errasti que se manifiesta “muy activo” en redes como Twitter, también ejercieran la presión social a través de las redes sociales para denunciar la supuesta cancelación y originar un debate público en torno al caso. El perfil proactivo demostrado por Errasti y sus proactores, que llenaron Twitter con imágenes y vídeos de lo ocurrido en Mallorca y Barcelona, debilitó y consiguió poner en cuestión el comunicado de la UIB y el cierre de la librería en la ciudad condal.

En relación con el origen de la cultura de la cancelación en el ámbito universitario español, el E. 3 considera que su influencia proviene de los campus universitarios privados norteamericanos “bajo la lógica mercantil de la Universidad como un negocio”, dice. “Han mantenido la idea de que el mero ejercicio de los debates y las ideas puede suponer una violencia epistémica contra grupos desfavorecidos. (...). El origen está ahí y ese es el problema que afecta mayoritariamente al primer mundo rico, por así decirlo, y cuanto más rico, más”, advierte el E. 3.

Nuevamente aludimos al efecto de la espiral del silencio de Noelle-Neumann (1995) por parte del profesorado universitario que prefiere no destacar y tener un perfil bajo en el ámbito académico. “El profesorado académico destaca por su comodidad, por su pasividad, es gente muy apoltronada. El profesorado también se ha ahormado a la nueva lógica universitaria de sexenios, publicaciones, factor de impacto, proyectos de investigación... O sea, la propia lógica de la burocracia, por así decir, de la ciencia, y quiere sacar adelante sus publicaciones, sus sexenios... sus plazas, ¿verdad? Progresando en el escalafón de plazas del profesorado y no quieren líos, ¿no? Están aterrados ante la posibilidad de no caer bien a sus alumnos”, critica el E. 3. De hecho, reconoce conversaciones privadas entre compañeros de departamento que aseguran evitar sacar ciertos temas en clase y “que sea el profesor el que está temeroso de la reacción que pueden tener los alumnos o de que no se quiera meter en líos”.

Así las cosas, el E. 3 se muestra algo pesimista respecto al futuro: “ (...) la tendencia que tenemos es a continuar esta sustitución de la Academia por la Iglesia. O sea, a sustituir el debate de las ideas por los manifiestos morales. Y los centros de poder que, en la actualidad, se rigen todos ellos por una política de alabar al consumidor, de adular publicitariamente sin parar al consumidor (...)”, apunta.

## RESULTADOS

### 5.1. Sobre la cancelación de actos universitarios

Tras realizar una descripción profunda de lo sucedido y analizar el debate público suscitado, además de analizar la entrevista en profundidad a una protagonista relacionada con el primer caso de cancelación de este trabajo consistente en un acto académico universitario previamente consensuado, constatamos que las posiciones se encuentran muy polarizadas con acusaciones mutuas de censoras *versus* defensoras del proxenetismo.

Constatamos que la decana de Sociología hubo de ejercer, de manera indirecta, como censora de un acto contra sus principios, dado que la decisión se tomó desde una instancia superior a su nivel de representatividad institucional, es decir, desde el Rectorado. En este sentido, se ratifica por declaraciones de la propia afectada que los mesoactores (colectivos y asociaciones) presionaron a la entonces decana (y también al rector) en una doble dirección: para cancelar las jornadas aprobadas con total transparencia y legalidad, primero; y por haber cancelado su celebración, después. Lo extraordinario del caso es que las presiones cambiaron de emisor: primero detractores del acto y después los proactores del mismo decepcionados con la decisión de suprimirlos dentro de la Academia.

Tras sopesar los límites entre lo que se considera libertad de cátedra, autocensura y cancelación, constatamos que la exdecano de la Facultad afectada se identifica con las tres circunstancias. La profesora se considera “cancelada” tres años después del episodio acontecido en septiembre de 2019 y desde que en el curso 2020-2021 colocaran una pancarta en los pasillos de la Facultad vinculándola con el *lobby* proxeneta. Igualmente, reconoce que el sector abolicionista impide la redacción de textos académicos que acerquen posturas hacia el bloque pro derechos. Y, a esto se suma, su determinación de tener un perfil bajo (o sea, autocensurarse) desde lo ocurrido.

Constatamos que la exdecano no contó con ningún proactor de las jornadas desde ‘dentro’ de la Academia. Ningún docente defendió abiertamente (ni soterradamente) su celebración. Motivo por el que quizá retractores que sí había ‘dentro’ de la Academia lograron sus objetivos.

Este primer caso descrito constata la culminación de los dos modos existentes de cancelación: la censura de un debate, por un lado; y el señalamiento a instituciones o personas, por otro.

En relación con las Jornadas sobre “Prostitución, derechos y crisis sanitaria” celebradas en la Universidad de Almería, pese a las manifestaciones previas contra estas por parte de grupos feministas abolicionistas, constatamos lo siguiente:

Aunque los medios de comunicación se hicieron eco del asunto y reflejaron el conflicto con bastante objetividad, atendiendo y dando voz a todas las partes implicadas, las jornadas se celebraron. Interpretamos, pues, que no hubo masa crítica suficiente ‘dentro’ de la Academia almeriense que impidiera la celebración de las jornadas, a pesar de que ‘fuera’ sí contaba con importantes retractores. Resta saber si la teoría de la espiral del silencio pudo operar entre los miembros de la Academia almeriense que, al sentirse en minoría, no quisieran pronunciarse en contra; ni si existieron docentes que (por desconocimiento o inacción) no se posicionaron abiertamente en contra de la celebración de las citadas jornadas.

## **5.2. Sobre la cancelación a Juana Gallego**

Tras realizar una descripción profunda de lo sucedido y analizar el debate público suscitado, además de contar con la entrevista en profundidad como fuente oral para este trabajo, constatamos que las alumnas del Máster de Género y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona del curso 2021/22 rechazaron acudir a las clases de Juana Gallego por motivos externos a la materia impartida en el máster por parte de la profesora. Sus convicciones personales y/o políticas -con la militancia en Feministas al Congreso, que persigue blindar la categoría género en el código civil- pudieron ser motivación suficiente.

Constatamos también que la docente se declara boicoteada y cancelada pero, a su vez, denuncia en redes sociales una situación que considera disparatada, motivo por el cual contó con proactores que apoyaron su causa tanto en el rol de macroactores (instituciones y organismos), mesoactores (colectivos y asociaciones) y microactores (internautas a nivel particular).

Del mismo modo, el papel refractor de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) alargó el eco y la trazabilidad de la polémica, toda vez que no fue explícita en su comunicado.

No podemos descartar, por declaraciones de la propia profesora en la entrevista, que entre las alumnas hubiera alguna que discrepara con la postura dominante de no entrar a las clases de Gallego y que operara la teoría de la espiral del silencio, de Noelle-Neumann (1995).

Igualmente apreciamos un enconamiento de las posturas entre lo que se considera “censura ideológica” entre las partes implicadas: profesora, alumnas y Universidad.

## **5.3. Sobre la cancelación a José Manuel Errasti y Marino Pérez**

Tras realizar una descripción profunda de lo sucedido y analizar el debate público suscitado, además de contar con la entrevista en profundidad como fuente oral para este trabajo, constatamos que ni el profesor José Errasti ni el profesor Marino Pérez se consideran cancelados. Del mismo modo que

niegan estar bajo la presión de la autocensura en sus manifestaciones públicas como docentes e investigadores.

Constatamos también que los docentes se declaran boicoteados de manera “puntual” pero, a su vez, denuncian en redes sociales una situación que considera preocupante, motivo por el cual contaron con proactores que apoyaron su causa tanto en el rol de macroactores (instituciones y organismos), mesoactores (colectivos y asociaciones) y microactores (internautas a nivel particular).

Del mismo modo, el papel refractor de la Universidad de las Islas Baleares (UIB) alargó el eco y la trazabilidad de la polémica para el acto programado en Barcelona el 16 de mayo.

No podemos descartar, por declaraciones del propio Errasti en la entrevista, que entre los docentes universitarios exista la autocensura ante estas cuestiones dentro del ámbito académico y que pueda operar la teoría de la espiral del silencio, de Noelle-Neumann (1995).

Igualmente apreciamos un enconamiento de las posturas entre lo que se considera “censura ideológica” entre las partes implicadas: autores del libro, Universidad y colectivos LGTBI.

## **CONCLUSIONES**

Iniciábamos este trabajo preguntándonos si verdaderamente se puede cancelar a una persona o, en el caso que nos ocupa, a un profesor o profesora universitario. Si, además, sería posible siquiera imaginarlo de no existir la dimensión digital. Si está ganando terreno la autocensura en el ámbito académico para evitar ser cancelado o si la Academia debería tener un manual básico de gestión de la *cultura cancel*, al modo en que las grandes corporaciones cuentan con un manual de *comunicación de crisis*.

La primera conclusión a la que llegamos es que la cancelación de la cultura parece ganar terreno en el ámbito universitario. Hablamos de un tipo de cancelación que apela a la ‘reparación’ o ‘justicia social’, tal y como hemos venido explicando en páginas precedentes. En consecuencia -y ahí radica buena parte de desafío que tiene por delante la Academia- se trataría de dilucidar quién ostenta (qué parte o qué sector de la polémica o cuestión de turno) el estigma de padecer la injusticia en cada caso. Por todo ello, y según nuestro punto de vista, la labor de la Academia no radica en cancelar o no cancelar un debate; cancelar o no cancelar a un docente, sino en determinar los límites éticos para abordar cualquier debate y con cualquier docente.

La segunda conclusión que recogemos es que sin masa crítica suficiente no es posible propiciar un acto de cancelación en la Academia. Y nos referimos, una vez más, a los conceptos explicados sobradamente sobre la dimensión espacio-temporal del discurso. Importa, y mucho, la

repercusión del tema, el tiempo del alcance así como el foco y el eco que suscita. Todo ello determinará su trazabilidad y expansión y, si esta toma grandes dimensiones, es seguro que la cancelación surta efecto. Macroactores, mesoactores y microactores ejercen una suerte de oposición de fuerzas para librar la ‘batalla’ a favor o en contra de una cancelación. Como si una guerra del medievo se tratara, con pocos ‘efectivos’ el éxito se complica, tanto de un lado como de otro.

En tercer lugar, concluimos que la autocensura de académicos y docentes universitarios puede ir en aumento si la sensación que prevalece es la de estar en minoría o la de pensar que hay una masa crítica considerable contra los postulados que estos defiendan. Ese acoso ‘en línea’ o ‘vigilancia horizontal’ a la que se ha aludido a lo largo del este trabajo podría conducir a la autocensura a muchos docentes.

Por otra parte, y esta es nuestra cuarta conclusión, las posibilidades que ofrecen las redes sociales en la autogestión de perfiles en múltiples canales, así como el establecimiento de redes colaborativas entre investigadores y líneas de pensamiento, permiten defender y apoyar tesis, argumentos, ideas y proyectos rompiendo toda frontera local y promoviendo alianzas y defensas entorno a cualquier principio académico. En este sentido, las redes sociales se perfilan como aliados contra la cultura de la cancelación pero también como aliados para quienes la promuevan.

El punto anterior nos conduce a la quinta conclusión en el sentido de que recae en el académico o académica la decisión de elegir el rol que quiera desempeñar: bien con un perfil bajo sin confrontar públicamente opiniones y/o realidades científicas, bien buscando alianzas (internas o externas en su ámbito laboral) para hacerse oír y ganar ‘espacio’ mediático o en redes sociales. Sin embargo, según nuestro punto de vista, el prestigio del que goza la institución universitaria hace impensable que pueda cancelarse a ningún académico, tanto si elige un camino como si elige el otro.

Como hemos visto a lo largo del trabajo, la cancelación de la cultura va de la mano de la globalización económica, social y cultural a nivel mundial. Por tanto es previsible que los debates en torno a ella vayan en aumento por el relevo generacional. En consecuencia, y como sexta conclusión, la Academia deberá afrontar un modo unitario de proceder ante estas situaciones con unas mismas pautas y *modus operandi* para garantizarse su autonomía y preservar su prestigio. En este sentido, consideramos que han sido de gran utilidad las entrevistas concedidas por los tres académicos que amablemente aceptaron la propuesta. Sus testimonios corroboran algunas de las conclusiones aportadas entorno al ámbito universitario español.

En relación con el ámbito internacional y las posibles diferencias detectadas con el panorama nacional concluimos, como punto séptimo, que la tendencia de la Academia española puede encaminarse, como ocurre ahora con la anglosajona, a la de empatizar con su alumnado y adaptarse al marco ético y moral de las generaciones venideras. El contexto global e internacional asociado a una fuerte competencia entre universidades para la captación de alumnos y de estas como empresas ‘solventes’, podrían propiciar este devenir.

Sin embargo, tal y como se ha explicado en líneas precedentes, este trabajo es tan solo una aproximación inicial, mediante tres estudios de caso, a lo que sería el fenómeno de la cultura de la cancelación en el ámbito universitario español. Es decir, sobre cómo se ha gestionado y con la aportación de la experiencia vivida explicada por parte de quienes lo han padecido. Este primer paso queda abierto, pues, a un desarrollo futuro de mayor profundidad en el que se amplíe tanto el número de testimonios recogidos como la interpretación de los resultados y su inserción en las investigaciones teóricas sobre el fenómeno de la cultura de la cancelación y su incidencia en el ámbito universitario español.

## FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

### 1. Archivos digitales

Archivo personal de Aurelia Jiménez

- Registro de e-mails

### 2. Fuentes orales

Errasti, José Manuel, Almería [Entrevista telefónica], 9.5.2022.

Exdecana de la Facultad de Sociología, Almería [Entrevista telefónica], 9.5.2022.

Gallago, Juana, Almería [Entrevista vía Google Meet], 22.4.2022.

### Referencias

Agencia EFE. (10 de junio de 2020). HBO Max retira ‘Lo que el viento se llevó’ de su catálogo de EE UU por las acusaciones de racismo. *El País*. <https://elpais.com/cultura/2020-06-10/hbo-retira-lo-que-el-viento-se-llevo-de-su-catalogo-por-las-acusaciones-de-racismo.html>.

Agencia EFE. (7 de abril de 2022). La UIB suspende por las protestas una conferencia sobre transexualidad. *Diario de Mallorca*. <https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2022/04/07/uib-suspende-protestas-conferencia-transexualidad-64763600.html>.

Ackerman, E. et al. (7 de julio de 2020). A Letter on Justice and Open Debate. *Harper’s Magazine*. <https://harpers.org/a-letter-on-justice-and-open-debate/>.

Amate, A. (2022). (4 de febrero de 2022). Feministas critican una charla de la Universidad de Almería por considerar que ‘blanquea’ la prostitución, *Ideal*. <https://www.ideal.es/almeria/almeria/feministas-critican-charla-prostitucion-universidad-almeria-20220205195340-nt.html>,

Byrne, J. K. (9 de octubre de 2021). Michigan music professor replaced for showing ‘woke’ students critically acclaimed film. *New York Post*. <https://nypost.com/2021/10/09/professor-replaced-from-class-amid-charges-of-racial-insensitivity/>.

CGP, (abril, 2022). Comunicado del Consejo General de la Psicología. Consultable en [https://www.infocop.es/view\\_article.asp?id=22045](https://www.infocop.es/view_article.asp?id=22045).

Domenech, C. [@firecrackerx]. [2022, 16 de marzo]. ¿Se sorprendería alguien si unos alumnos se quejaron de que su futuro profesor hace declaraciones racistas en público? ¿O declaraciones homófobas? Pero si pasa lo mismo con declaraciones tráfobas es que a esta persona se la ha censurado y se la ha perseguido, [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/firecrackerx/status/1504149802912780288>.

El Común, (8 de abril de 2022). Comunicado de la ACBM por la suspensión de la presentación del libro ‘Nadie nace en el cuerpo equivocado’ en Baleares, *ElComún.es*. <https://elcomun.es/2022/04/08/comunicado-de-la-acbm-por-la-suspension-de-la-presentacion-del-libro-nadie-nace-en-el-cuerpo-equivocado-en-baleares/>.

Errasti, J. [@Jose\_Errasti] (10 de abril). EPÍLOGO 1: La cancelación llevó el libro del puesto 600 al puesto 51 en Amazon. La intolerancia queer es nuestra mejor publicista. No aprendieron cuando aquel tuit de @nlopeztrujillo llamando transfobo al libro ¡antes de su publicación! lo llevó al top 10 nacional en 24 horas. [Tweet]. Twitter. [https://twitter.com/Jose\\_Errasti/status/1513092882504294402?ref\\_src=twsrc%5Etfw](https://twitter.com/Jose_Errasti/status/1513092882504294402?ref_src=twsrc%5Etfw).

Errasti, J. [@Jose\_Errasti] (16 de mayo). LO CONSEGUIMOS! ¡Presentamos en Barcelona! Era nuestra mayor ilusión, y llenamos la sala!! Cuando los activistas amenazaron con quemar la librería con nosotros dentro, cerramos el turno final de preguntas. Pero NNCE se presentó en Barcelona. ¡Gracias a toda la gente que asistió! [Tweet]. Twitter. [https://twitter.com/Jose\\_Errasti/status/1526288719858352128](https://twitter.com/Jose_Errasti/status/1526288719858352128).

Gallego, J. (2 de enero de 2022). Las feministas y el juego a la ultraderecha. *Eva devuelve la costilla*. <https://juanagallegoayala.com/las-feministas-y-el-juego-a-la-ultraderecha/>.

Gallego, J. [@juana\_gallego] (15 de marzo de 2022). Un ejemplo de la “cultura de la cancelación”. Las alumnas del Máster @GIC\_UAB hacen boicot a mis clases por mi posicionamiento público. Por ejercer mi derecho a la libertad de expresión. No conozco a las alumnas ni ellas a mi. Totalitarismo puro. Así estamos. [Tweet]. Twitter. [https://twitter.com/juana\\_gallego/status/1503815211098296320](https://twitter.com/juana_gallego/status/1503815211098296320).

Laborde, A. (12 de octubre de 2021). Apartado un profesor por mostrar en clase el Otelu del actor blanco Laurence Olivier en EE UU. *El País*. [https://elpais.com/cultura/2021-10-12/apartado-un-profesor-por-mostrar-en-clase-el-otelo-del-actor-blanco-laurence-olivier-en-ee-uu.html?event\\_log=oklogin](https://elpais.com/cultura/2021-10-12/apartado-un-profesor-por-mostrar-en-clase-el-otelo-del-actor-blanco-laurence-olivier-en-ee-uu.html?event_log=oklogin).

Merino, A. (15 de octubre de 2020). Sobre la cultura de la cancelación. *El País*. [https://elpais.com/cultura/2020/10/15/babelia/1602758317\\_956427.html?event\\_log=oklogin](https://elpais.com/cultura/2020/10/15/babelia/1602758317_956427.html?event_log=oklogin).

Phillips, A. (11 de septiembre de 2019). Suspenden una jornada de trabajo sexual en la Universidade da Coruña tras las críticas. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/vida/20190911/47303475249/suspenden-jornada-trabajo-sexual-universidade-da-coruna-criticas.html>

RAIEPP, (marzo de 2022). “Contra la cultura de la cancelación y ante la situación que están sufriendo las docentes expertas en estudios feministas y políticas de igualdad”. Consultable en [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdX5g1IDD4Spnlmyk3bE5nwor-HFq1tJNr6Y8i4\\_l34-x8zg/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdX5g1IDD4Spnlmyk3bE5nwor-HFq1tJNr6Y8i4_l34-x8zg/viewform).

Rodríguez Álvarez, S. (26 de marzo de 2022). ¿Censura o legítima protesta? El ‘caso Juana Gallego’ aviva la división del feminismo. *InfoLibre*. Consultable en [https://www.infolibre.es/igualdad/censura-legitima-protesta-caso-juana-gallego-aviva-division-feminismo\\_1\\_1223627.html](https://www.infolibre.es/igualdad/censura-legitima-protesta-caso-juana-gallego-aviva-division-feminismo_1_1223627.html).

Rowling, J. K. (10 de junio de 2020). J. K. Rowling Writes about Her Reasons for Speaking out on Sex and Gender Issues. <https://www.jkrowling.com/opinions/j-k-rowling-writes-about-her-reasons-for-speaking-out-on-sex-and-gender-issues/>.

Rowling, J. K. [@jk\_rowling]. (2020, 6 de junio). People who menstruate'. I'm sure there used to be a word for those people. Someone help me out. Wumben? Wimpund? Woomu. [Tweet]. Twitter. [https://twitter.com/jk\\_rowling/status/1269382518362509313?lang=es](https://twitter.com/jk_rowling/status/1269382518362509313?lang=es).

Rowling, J. K. [@jk\_rowling]. (2020, 7 de junio). If sex isn't real, there's no same-sex attraction. If sex isn't real, the lived reality of women globally is erased. I know and love trans people, but erasing the concept of sex removes the ability of many to meaningfully discuss their lives. It isn't hatetospeakthetruth. [Tweet]. Twitter. [https://twitter.com/jk\\_rowling/status/1269389298664701952?lang=es](https://twitter.com/jk_rowling/status/1269389298664701952?lang=es).

Sindicato de Estudiantes, (febrero de 2022). "Cancelación ya de la jornada sobre prostitución y derechos en la Universidad de Almería. ¡Basta de blanquear la explotación sexual!". Consultable en <https://www.sindicatodeestudiantes.net/noticias/movimiento-estudiantil/82-andalucia/3513-cancelacion-ya-de-la-jornada-sobre-prostitucion-y-derechos-en-la-universidad-de-alemeria-basta-de-blanquear-la-explotacion-sexual>.

Tiganus, A. [@amelia\_tiganus]. (2019, 6 de septiembre). #UniversidadSinProstitución. [Vídeo]. Twitter. [https://twitter.com/amelia\\_tiganus/status/1169960648471666691](https://twitter.com/amelia_tiganus/status/1169960648471666691).

Vanguardia, L. (16 de mayo de 2022). Entidades LGTBI boicotean la presentación de un libro que tildan de "transfóbico". *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20220607/8317926/angel-luis-lopez-villaverde-division-azul-apenas-gente-fuerza.html>.

Valcárcel, A. [@AmeliaValcarcel]. (2022, 17 de marzo). Juana Gallego, profesora en un máster de la UAB, cuyo alumnado no asiste a sus clases por si no le gusta lo que va a oír, esto es cultura de la cancelación, y cuyas colegas en él la atacan en un comunicado con faltas de ortografía. El espíritu universitario está en juego. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/AmeliaValcarcel/status/1504369049391804420>.

Valcárcel, A. [@AmeliaValcarcel]. (2022, 7 de abril). Pues... si esto sucede en sede académica, que es oficial, y dicho por la autoridad universitaria... Es una quiebra en las libertades protegidas por el Estado de Derecho. La de Opinión, la de Expresión, que es Constitucional... y la de Cátedra... que también lo es. [Tweet]. Twitter. <https://twitter.com/AmeliaValcarcel/status/1512033064934907910>.

Vallés, M. A. (7 de abril de 2022). Marino Pérez y José Errasti, autores del libro acusado de transfobia: "El género es un debate académico que tratan de convertir en problema moral". *Diario de Mallorca*. <https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2022/04/07/marino-perez-jose-errasti-autores-64748980.html>.

Vallés, M. A. (13 de abril de 2022). 70 profesores de la UIB impulsan un manifiesto sobre la libertad de expresión tras la suspensión de la presentación de un libro. *Diario de Mallorca*. <https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2022/04/13/70-profesores-uib-impulsan-manifiesto-64963672.html>.

Vicens, M. (7 de abril de 2022). Podemos y Ben Amics celebran la cancelación de la presentación del libro 'Nadie nace en un cuerpo equivocado' en la UIB. *Diario de Mallorca*. <https://www.diariodemallorca.es/mallorca/2022/04/07/celebra-cancelacion-presentacion-libro-uib-mallorca-podemos-transexualidad-64771430.html>.

Vila, L. (9 de junio de 2020). ¿Qué es el movimiento antifa? *La Vanguardia*.  
<https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200609/481664700713/george-floyd-muerte-antifa-origenes-movimiento-estados-unidos-protestas-disturbios.html>.

## **Bibliografía**

Bakher, R. (2021). *Cancel Culture: A critical discourse analysis of cancel culture and its effect on representation and voice*. [Tesis de maestría, Universidad de Malmö]. Consultable en [www.diva-portal.org](http://www.diva-portal.org).

Bañón, A. M. (2018). *Discurso y salud: análisis de un debate social*. Pamplona: EUNSA. Ediciones Universidad de Navarra S.A.

Brown, C. (2018) Time delays are not enough; media must call out lies, *Journal of Media Ethics*, 33:2, 97-99. Consultable en <https://doi.org/10.1080/23736992.2018.1435498>

Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza editorial.

Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, 29313-29424. Consultable en <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>.

D. Clark, M. (2020). “Drag Them: A brief etymology of so-called ‘cancel culture’”. *Communication and the Public*, 5(2-3), 88-92. Consultable en <https://doi.org/10.1177/2057047320961562>.

Correcher Mira, J. (2020). Discurso del odio y minorías: redefiniendo la libertad de expresión. *Teoría & Derecho*, 28. Consultable en <https://doi.org/10.36151/td.2020.016>.

Da Silva, J. A. T. (2021). “How to shape academic freedom in the digital age? Are the retractions of opinionated papers a prelude to “cancel culture” in academia?”. *Current Research in Behavioral Sciences*, 2, 100035, 1-6. Consultable en <https://doi.org/10.1016/j.crbeha.2021.100035>.

Duque, R. B., Rivera, R., & LeBlanc, E. J. (2020) The Active Shooter Paradox: Why the rise of Cancel Culture, "Me Too", ANTIFA and Black Lives Matter... Matters. *Aggression and Violent Behavior*. Consultable en <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101544>.

Errasti, J. y Pérez, M. (con Valcárcel, A.). (2022). *Nadie nace en un cuerpo equivocado. Éxito y miseria de la identidad de género*. Ediciones Deusto.

Han, B. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Herder Editorial.

Rodríguez-Fernández, L. (2019). “Desinformación y comunicación organizacional: estudio sobre el impacto de las fake news”. *Revista Latina de Comunicación Social*, pp.1714 a 1728. Consultable en <http://www.revistalatinacs.org/074paper/1406/89es.html>.

Saint-Louis, H. (2021). Understanding cancel culture: Normative and unequal sanctioning. *Firstmonday*, 26(7).

Seijas, R. (2020). Las soluciones europeas a la desinformación y su riesgo de impacto en los derechos fundamentales. *Revista de Internet, Derecho y Política*. N.º 31.

Simons, G. (2021). Role of social media in amplifying neo-liberal cancel culture. *TPQ*, pp. 71-79.

Stargoom, J. (2021). Justifying cancel culture. *The philosopher's magazine*. Issue 95, quarter 2021, pp. 62-74.

Tandoc Jr, E. C., Tan Hui Ru, B., Lee Huei, G., Min Qi Charlyn, N., Chua, R. A., & Goh, Z. H. (2022). “#CancelCulture: Examining definitions and motivations”. *New Media & Society*, pp 1-19. Consultable en <https://doi.org/10.1177/14614448221077977>.

Ng, E. (2020). “No grand pronouncements here: reflections on cancel culture and digital media participation”. *Television & New Media*, 21, pp. 621-627. Consultable en <https://doi.org/10.1177/1527476420918828>.

Noelle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio*. Paidós comunicación.

## ANEXOS

### Anexo I

**Entrevista a responsable Decanato de Humanidades cuya Universidad canceló unas jornadas sobre trabajo sexual en septiembre de 2019. Entrevista celebrada por teléfono el 9 de mayo de 2022 a las 13.05 horas y grabada con autorización previa de la entrevistada que pide, de manera expresa, que no se identifique la institución para la que trabaja ni tampoco a ella como docente.**

**Pregunta: ¿Puede explicar qué ocurrió exactamente en septiembre de 2019 para que la institución universitaria en la que trabaja cancelara la celebración de unas Jornadas sobre Trabajo Sexual?**

**Respuesta:** Han pasado tres años. Igual no recuerdo en orden cronológico perfecto lo que ocurrió. Aquí lo que sucedió es que en la Facultad de Sociología, una alumna, de un máster que tenemos en Política Social, se sentía contrariada con las clases de la especialidad de género, que era la especialidad que ella estaba cursando. Porque estaban muy centradas, por parte de algunas profesoras investigadoras en el ámbito del abolicionismo, en la perspectiva de la prostitución, en un enfoque abolicionista. Y ella se sentía muy criticada porque ella misma había ejercido el trabajo sexual y sentía que no la representaban. Y cuando quería aportar su enfoque digamos que era menospreciado su punto de vista. Entonces esta alumna habló con la coordinadora del máster y la coordinadora le dijo que si sentía que no se hablaba del tema del trabajo sexual desde el enfoque que ella quería, que preparase unas jornadas relacionadas con este tema desde la perspectiva que ella consideraba más apropiada. Y entonces ella las organizó con la autorización de una profesora que le supervisó los papeles y el trámite burocrático. Una profesora que tenía un enfoque similar al suyo le echó un cable, entorno al ámbito del trabajo sexual y dentro del ámbito de pro derechos. Y ella presentó las jornadas y fueron aprobadas en junta de facultad. El conjunto de profesores de la facultad decide si está bien hecho el programa o no. Se revisó y todo el mundo estuvo de acuerdo por unanimidad en que siguieran adelante las jornadas. Y las jornadas siguieron hasta una semana antes de que se celebraran... y yo era decana, es decir, yo era ajena a todo este proceso de preparación de las jornadas, no conocía a la alumna... No sabía qué era lo que estaba sucediendo muy bien. Sólo sé que un día me llamó el rector de la Universidad por la noche. Me dijo que estaba habiendo problemas con esas jornadas, que había recibido un correo electrónico de una profesora abolicionista de mi facultad en el que le decía que había que cancelarlas inmediatamente porque iban a hacerle una ofensiva el movimiento abolicionista muy fuerte en las redes sociales y en todos los foros que, por cierto, encabezaba esta profesora también. Y que las tenía que cancelar. Entonces el rector habló conmigo para ver qué pensaba yo. Y yo le dije que no había que cancelarlas porque no me parecía, habían sido aprobadas por junta de centro y bueno, los decanos también tenemos que ser garantes de que lo que se decide en el centro por unanimidad de todo el profesorado siga adelante. No puede venir el rector y quitarnos unas jornadas así... eso sería como una falta de libertad de expresión, básicamente.

**Pregunta: ¿Qué grado de corresponsabilidad tuvo el Rectorado u otras instituciones de la Academia en la decisión de cancelar la celebración de las jornadas?**

**Respuesta:** Es que lo que pasaba en ese momento, en ese proceso en el que el rector ve que sale a la luz pública él no quería cancelarlas. Si no estaban de acuerdo, no pasaba nada. Lo que pasa es que empezó una ofensiva muy fuerte en las redes sociales insultándolo a él, a su persona. Muchos *mails* y muchos correos intimidatorios hacia él y hacia su familia. Entonces ahí empezaron a cambiar ya de opinión porque él es de un partido político que también es favorable al abolicionismo y estaba recibiendo también determinadas presiones. Y de ahí fuimos hablando qué era lo que convenía en cada momento. Yo siempre fui partidaria de mantener las jornadas pero él cambió de opinión porque veía que había un clima de mucha tensión.

**Pregunta: ¿Comparte la idea de que cancelarlas fue injusto y cobarde, tal y como lo calificó la alumna organizadora?**

**Respuesta:** Yo creo que lo que se decide en la junta de centro tiene que salir adelante. Te hablo como decana, que era mi rol en ese momento. Yo creo que yo tenía que garantizar que las jornadas se llevasen a cabo, independientemente de que yo estuviese a favor o en contra de su celebración dado todo el proceso. ¿Por qué? Porque la facultad de Sociología había concedido una ayuda económica para que se celebrasen esas jornadas y porque toda la junta de centro había estado de acuerdo en que se celebrasen. Es decir, para que eso se cancelase tendría que ser el acuerdo del profesorado, una vez vistos los hechos que decidíésemos en una junta de profesorado no realizarlas. Tendría que haber sido así. En mi opinión. ¿Qué pasa? Que el rector tomó él la decisión él antes de que pudiese yo celebrar una junta de centro porque de hecho yo no estaba en Coruña, estaba en otra ciudad en un congreso esos días.

**Pregunta:** Tengo entendido que finalmente se celebraron pero ‘fuera’ de la Academia...¿cuánta gente de la Academia asistió a la cita finalmente, si se tienen datos?

**Respuesta:** Eso yo no lo sé. No lo sé porque no asistí.

**Pregunta:** ¿Se sintió en la obligación de no asistir?

**Respuesta:** No asistí porque empezó un proceso de acoso por dos lobbies: el lobby abolicionista y el lobby pro derechos. Entonces yo no sentí que eso fuese tampoco una jornada académica. O sea, lo que en un principio podían ser los derechos de una alumna por realizar una jornada, que era lo que yo básicamente defendía, y el acuerdo que se estaba realizando de la junta de facultad de llevarlo a cabo, se convirtió en un lobby político, en devenir del movimiento feminista por una opción. Y, sinceramente, el puesto que yo tenía no me permitía situarme en esa opción, porque no tenía sentido realmente. Escapó al debate académico.

**Pregunta:** ¿Cuál fue la reacción de los organizadores de las jornadas después de lo sucedido?

**Respuesta:** Yo estuve en contacto permanente con la alumna organizadora de las jornadas hasta una semana antes que se cancelaron por parte del Rectorado. Yo estaba en contacto porque estaban saliendo muchas noticias en las redes sociales que eran muy abrumadoras en las que se le acusaba de ser proxeneta, de falta de legitimidad, de que le estaba pagando un *lobby* prostituyente... O sea, una serie de mentiras que estaban saliendo y que yo necesitaba también preguntarle qué estaba pasando realmente. Porque yo no estaba enterada realmente de por qué estaba surgiendo esa ofensiva tan fuerte.

**Pregunta:** Veo que la ofensiva fue en todos los sectores... tanto en el que quiso cancelar como en el otro...

**Respuesta:** Pero primero empezó el abolicionismo. Empezó el abolicionista de una manera muy cruel. Y es verdad que la otra postura intentó defenderse, de cierta manera. Y también fue un *lobby* de mucha presión. Ellas tampoco supieron... se convirtieron ya en un movimiento social, que me parece bien, era seguramente no lo que tenían que hacer... Pero creo que no entendieron bien lo que estaba pasando tampoco por parte de la Facultad de Sociología.

**Pregunta:** ¿Se considera ‘cancelada’ tras lo ocurrido? ¿Cree que fue víctima, como decana, de la cultura de la cancelación?

**Respuesta:** Sí. Y lo sigo siendo. Tres años después lo sigo siendo. Tres años después las abolicionistas de mi aula siguen queriendo tumbar textos, tumbar contenidos del programa... sí, claro que sí.

**Pregunta:** En el comunicado que se hizo público el 11 de septiembre de 2019 por parte de su Universidad se hablaba de ensañamiento, fustigación y crueldad hacia la Universidad en las Redes Sociales...¿cree que cancelar las jornadas apelando a que no se daban garantías de seguridad fue lo acertado?

**Respuesta:** Yo creo que las jornadas se tenían que haber mantenido. Pero también es cierto que había un clima de mucha tensión en un departamento que es muy pequeño entre dos profesoras con posturas contrarias en donde ya trascendía al nivel de organización de la alumna. Entonces, bueno... sí que había un clima de inseguridad. De hecho, yo no tuve el apoyo de ningún profesor para que las jornadas se mantuviesen. O sea, ningún PDI de mi departamento o de mi Facultad vino a mí y me dijo: “Oye, las jornadas se tienen que mantener”. Nadie se quería mojar. A todo el mundo le cogió que no sabía lo que había que hacer. Necesitaba un poco más de reposo, que no había por la premura de las redes y por la premura que tenía pues... no sé si el Rectorado o las presiones que tendría para cancelarlo... En todo caso, sí quisiera dejar claro que la Facultad de Sociología sí le dio a la organizadora la subvención económica para que las jornadas se celebraran y se pudieran materializar en otro espacio fuera de la Universidad.

**Pregunta:** Entonces, ¿cumplió con su compromiso, en cierto modo?

**Respuesta:** Yo creo que sí. Es decir, vigilé que eso fuese porque es lo que se había decidido en la junta de centro y era lo que se tenía que, para mí, realizar. Pero sí hubo mucho profesorado abolicionista que se posicionó en contra de las jornadas. Pero no hubo ningún profesor pro derechos que se manifestase a favor. Por eso también se cancelaron. Yo creo que si hubiese una presión más colectiva de no querer que se cancelaran -pro derechos o no – simplemente de no querer que se cancelaran, no se habrían cancelado.

**Pregunta:** ¿Se han vuelto a dar aquellas circunstancias en el ámbito de la Academia? ¿Han ocurrido en su Universidad otras ‘cancelaciones’ por presión social en Redes?

**Respuesta:** Bueno, a mí me han puesto una pancarta un grupo de alumnos el año pasado diciéndome que yo apoyo al lobby proxeneta.

**Pregunta:** ¿Todavía no se ha cerrado aquella cuestión de hace tres años?

**Respuesta:** Pues no sé si es por aquella cuestión de hace tres años o si es el lobby abolicionista que cada cierto tiempo le interesa que eso salga.

**Pregunta: ¿Si volviéramos a septiembre de 2019 volvería a suceder lo que sucedió o aquel episodio ha aportado experiencia suficiente para que no vuelva a suceder? ¿Cambiaría algo de lo ocurrido?**

**Respuesta:** No. Yo actué cien por cien hablando con todas las partes y hablando en todos los medios de comunicación para que se pudiesen realizar las jornadas. Hablé, y lo puedes escuchar, está en la radio, con Pepa Bueno y con todos los medios que me quisieron preguntar. Y siempre expliqué la situación tal y como estaba pasando. Yo no cambiaría nada de mi actuación. Creo que actuase como actuase iba a haber un grupo que no estuviese contento.

**Pregunta: ¿Cree que si las jornadas se hubiesen titulado ‘Patriarcado y prostitución’, por poner un ejemplo, hubiese sucedido lo que sucedió?**

**Respuesta:** Pues no.

**Pregunta: Me refiero a que si se pensaron estrategias de este tipo...**

**Respuesta:** Sí. Yo hablé con la organizadora... a ver qué posibilidades tenemos... Se hubiesen salvado si se hubiesen llamado de otra manera pero creo que no tenían que haberlo cambiado tampoco. Es decir, las dos son opciones académicamente muy legítimas y científicamente también, tanto la pro derechos como la abolicionista. Son dos cuerpos muy asentados y ninguno tiene por qué cambiar los nombres de nada, ¿no?

**Pregunta: ¿Considera que la cultura de la cancelación está afectando por igual a todas las Universidades españolas? ¿Es fácil detectar los casos?**

**Respuesta:** Yo creo que sí, que está afectando a muchos espacios. Y que está afectando con temas relacionados con el feminismo y que hay una parte del movimiento feminista muy conservador en ese sentido ideológicamente que no le gusta que se hablen estos temas. Pero está afectando a más temas. En Estados Unidos ya se están cancelando obras de autores como Marx, etc. Se están censurando en algunas universidades. Y bueno, pues forma parte de una ola más radical y sectárea en esa parte del movimiento feminista, en este caso.

**Pregunta: ¿Cree que la CRUE o el Ministerio de Universidades deberían abordar el tema de la cancelación dentro del ámbito de la Academia para evitar su proliferación?**

**Respuesta:** Sí. De hecho, el rector, antes de cancelar las jornadas, llevó el tema a la CRUE. Él en gran parte las canceló porque no obtuvo apoyos en la CRUE.

**Pregunta: ¿Pero no tuvo el apoyo o simplemente no se manifestó?**

**Respuesta:** Bueno, cuando no te manifiestas, es que no tienes el apoyo. Por omisión, el silencio es mirar para otro lado.

**Pregunta: Respecto al proceso que usted vivió como decana, ¿le propició caer en la autocensura en su ámbito laboral para evitar tensiones?**

**Respuesta:** Sí. Siempre la tuve la autocensura en mi ámbito laboral. La tuve y la tengo desde la pancarta esta que me sacaron el curso pasado. En el momento en que salió todo aquello, no. Es decir, defendí en todos los foros que debían celebrarse las jornadas programadas. Esa fue mi postura inicial y la sigo manteniendo. Pero sí he tenido la autocensura ahora, por ejemplo, este curso después de la pancarta que unas alumnas pusieron. He decidido tener un perfil bajo. Tampoco soy una persona muy polémica. Me gusta que, a pesar de que para mí están equivocados, creo que hay momentos en los que no están las cuestiones para abrir polémicas que no llevan a ninguna parte ni permiten el aprendizaje ni la enseñanza. Entonces, mantuve un perfil más bajo en el ámbito de cualquier tipo de debate. De hecho, los eliminé, ya les dije que el que quiera hablar, que hable, pero no con un ataque que me dolió mucho.

**Pregunta: ¿Tiene usted conocimiento de que lo que le ha ocurrido o lo que ha experimentado le haya sucedido también a otro u otra docente en alguna otra Universidad española?**

**Respuesta:** Sí, bueno... ahí en Almería pasó algo parecido... La cultura de la cancelación ahora mismo está en censurar determinados debates, como pueda ser el que tuvimos sobre prostitución y trabajo sexual; y también está en actos de señalamiento público hacia el profesorado que consideran que no son partidarios de su proceso. Por ejemplo esto de poner carteles, hacer denuncias en redes con fotografías de profesorado. Hay estas dos fórmulas.

**Pregunta: Respecto a esa segunda fórmula que entra en lo personal, el cartel que le pusieron ¿llevaba una imagen suya, su nombre?**

**Respuesta:** Ponía mi nombre. Ponía “Raquel, no legitimes la prostitución”.

**Pregunta: ¿Sintió que iba dirigido a usted?**

**Respuesta:** Hombre pues sí. Si soy la decana y te lo ponen en grande cuando llego al edificio pues sí, me lo tomo como algo personal. Y lo subieron a las redes. La fotografía la subieron a Twitter y a las redes sociales.

**Pregunta: ¿Usted ahora mismo no es decana?**

**Respuesta:** No. Ahora ya no. Simplemente se acabaron los cuatro años.

**Pregunta:** ¿Dónde están, en su opinión, los orígenes de la cultura de la cancelación? ¿Cómo piensa que se va a gestionar este tipo de situaciones en el futuro?

**Respuesta:** Pues la verdad es que no sé dónde están muy bien los orígenes. A mí lo que me parece es que en los últimos años, hablar de determinados temas es como pisar minas. Es como ir a un campo minado que te puede explotar en cualquier momento la situación. Entonces yo creo que lo que teníamos como debates públicos dentro del aula o como una conversación informal en cualquier espacio ahora se ha llevado al terreno de las redes sociales, que se convierte en arma para desprestigiar cualquier proceso, ¿no? Cualquier proceso democrático o que uno hacía con una cierta libertad. Y bueno, pues en estos movimientos sociales o en cualquiera pues surgen grupos más sectarios y bueno... Yo creo que existió siempre. Pero también es verdad que eso de la cancelación estaba muy visto con los curas, con la Iglesia y con la derecha. Pero quizá las generaciones más jóvenes ya no tienen esa herencia ideológica. Con lo cual, no lo asimilan a ese terreno tan neoliberal.

## Anexo II

### Comunicado del Sindicato de Estudiantes y Libres y Combativas en torno a las jornadas organizadas por la Universidad de Almería sobre ‘Prostitución, derechos y crisis sanitaria’.

Cancelación ya de la jornada sobre prostitución y derechos en la Universidad de Almería. ¡Basta de blanquear la explotación sexual!

22 de febrero de 2022



Imagen que acompaña al comunicado del Sindicato de Estudiantes alojada en su propia web con el comunicado.

Recientemente hemos conocido que la universidad de Almería acogerá al [mal llamado “sindicato” de proxenetas OTRAS](#), entre otras organizaciones y colectivos a favor de la regulación de la prostitución, en su campus para protagonizar una actividad titulada “Jornada sobre prostitución, derechos y crisis sanitaria”. Desde Libres y Combativas y el Sindicato de Estudiantes queremos denunciar públicamente la realización de esta jornada, que trata de blanquear la explotación sexual, una de las mayores lacras de este sistema, y que supone una forma de violencia extrema contra las mujeres, y especialmente contra las más empobrecidas.

Esta lacra es un negocio tremendamente enriquecedor, el segundo más lucrativo tras el tráfico de armas, y por delante del tráfico de drogas. Reporta anualmente unas ganancias de entre 5 y 7 billones de dólares y moviliza a unos 4 millones de personas.

En el Estado Español, el tercer país en el ranking de demanda de prostitución, hay 15 millones de varones potenciales clientes de 400.000 prostitutas y las cifras no paran de aumentar. Ese gran interés económico es lo que explica esta campaña para blanquear y normalizar el horror sin fin que supone la prostitución.

Por ello es absolutamente inaceptable que una universidad pública sea la plataforma para abogar por la legalización del abuso, violaciones y violencia machista que sufren las mujeres prostituidas. No sirve de nada que la UAL, al igual que otras tantas universidades, se tiña de morado el 8M o el 25N mientras se coloca frente a los derechos de las mujeres dando un altavoz al lobby proxeneta.

De hecho el manifiesto que la UAL publicó con motivo del 25N, día contra la violencia machista, en su web, se puede leer que denuncian: «*Todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata, la explotación sexual y otros tipos de explotación*». ¿Qué clase de demagogia es esta? ¿Es que acaso la lucha contra la trata y la explotación sexual no es en sí misma la lucha por la abolición de la prostitución?

Basta ya de intentar vendernos que la prostitución es una elección libre, que nos empodera y que por ello necesita que se regulen sus derechos. Es inadmisibile que el mal llamado sindicato OTRAS, que no es más que el lobby proxeneta, tenga espacio en la universidad pública para defender la explotación sexual con total libertad.

Normalizar la prostitución como una actividad laboral no es otra cosa que blanquear la compra-venta del cuerpo de las mujeres más pobres convirtiéndolo en un mero objeto. Mujeres pobres en su mayoría migrantes (un 70% según los últimos informes), personas trans y, cada vez más, de jóvenes que realizan estas prácticas o comercializan sus cuerpos como “camgirls” para poder financiar sus estudios. Además, en su afán de extender el negocio, las asociaciones de proxenetas incentivan la prostitución y la pornografía, intentando dibujar estas actividades como “empoderantes”.

Tal como hemos defendido en las calles, enfrentando la demagogia y el intento del lobby proxeneta y la derecha por intentar vendernos que la regulación de la prostitución es defender los derechos de las mujeres, el movimiento feminista es claramente abolicionista, de la misma manera que defiende los derechos de las personas LGTBI y combate al fascismo. Las mujeres jóvenes y trabajadoras, junto a nuestros compañeros, hemos levantado una bandera clara contra la explotación sexual y todas sus formas de esclavitud.

Por ello exigimos que se cancele inmediatamente esta actividad e invitamos a toda la juventud a participar con nosotras en la huelga estudiantil feminista y en las manifestaciones del 8M en las que reivindicaremos no solo la abolición de la prostitución, sino el fin de las condiciones que llevan a las mujeres trabajadoras a esa situación, el capitalismo más despiadado que se lucra con el abuso hacia nuestros cuerpos.

Para eliminar cualquier rastro de machismo y opresión en la universidad pública: ¡únete a Libres y Combativas! ¡únete al Sindicato de Estudiantes! ¡la lucha feminista revolucionaria es el único camino!

## **Anexo III**

### **Intercambio de correos electrónicos entre la portavoz de la Plataforma de Acción Feminista de Almería, Aurelia Jiménez, el Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería, Rafel Quirosa-Cheyrouze, y el catedrático de Antropología Social Francisco Checa y Olmos.**

A la atención del Sr. Decano de la Facultad de Humanidades de la universidad de Almería.

Estimado señor: el próximo día 4 de Febrero se realizará una charla sobre prostitución en la Facultad de la que Ud. es decano.

Dicha charla está planteada desde un punto de vista de normalización como trabajo de la prostitución.

Desde nuestra organización le pedimos una reconsideración de dicha charla y la valoración de si, en un ámbito académico de mujeres jóvenes, debe hacerse una apología de la humillación y el sometimiento de las mujeres.

La prostitución no puede considerarse un trabajo, como no puede serlo la esclavitud, porque es una situación de explotación extrema del cuerpo, la mente y la voluntad de las mujeres, sometidas y maltratadas en redes de trata y extorsión.

Solicitamos de su docto proceder se pare a reconsiderar la oportunidad de dar cabida en la universidad a este tipo de apología de la esclavitud sexual.

Saludos

AURELIA JIMENEZ GODOY

Estimada Aurelia:

Como respuesta a su mensaje, me gustaría trasladarle las siguientes consideraciones:

1) La actividad a la que hace alusión ha sido organizada por el Laboratorio de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Almería, integrado en el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía (PAI HUM-472), en el marco de un trabajo desarrollado sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 sobre personas que ejercen la prostitución.

2) La propuesta incluye un programa en el que intervendrán dos investigadoras de dicho Laboratorio (las profesoras Ángeles Arjona y Estefanía Acién, ambas de la UAL) y dos personas del colectivo que se está estudiando, para conocer su experiencia en este contexto sanitario. En este sentido, en el contenido de la propuesta, no aprecio ninguna acción que pudiera ser considerada como “apología de la esclavitud sexual”, como indica en su mensaje.

3) Como Decano de la Facultad de Humanidades, como catedrático de Universidad y como ciudadano, sí comparto plenamente sus argumentos referidos al rechazo a cualquier tipo de explotación sufrida por un ser humano, sea en el contexto que sea.

4) Pero también como responsable institucional, y como investigador, defiendo que la Universidad sea un lugar de debate y reflexión en el que se puedan plantear los resultados de un trabajo llevado a cabo por especialistas en una materia, siempre desde el respeto a las personas, al pluralismo y a la democracia.

Por todo ello, considero que mi actuación como Decano de la Facultad de Humanidades no debe caracterizarse por la prohibición o censura previa de una actividad propuesta por investigadores de la Universidad, al margen del tema que se aborde.

Confío en haber dado respuesta a su correo y quedo a su disposición para lo que estime oportuno.

Un afectuoso saludo.

Rafael

Estimada Aurelia Jiménez

Esta mañana me ha sorprendido esta lluvia de mensajes, donde se me incluye como destinatario, junto al sr. rector y el sr. Decano de la Facultad de Humanidades.

Entiendo que se hace (todos son un corta y pega, como es lógico en estos casos, aunque algunos mensajes van más allá...) señalándome como el Catedrático del Área (Antropología Social), tal vez como investigador del Laboratorio de Antropología Social y Cultural de la UAL y la JdA (SICA), o quizá, como director de la Tesis Doctoral de la prfa. Dra. Estefanía Acién, una de las organizadoras de esta Jornada, junto a la Dra. Ángeles Arjona, ambas compañeras del Área y del Departamento.

En definitiva, que como se me dirige un correo (de personas que no conozco) y yo entiendo -siempre ha sido así a lo largo de mis casi 30 años de docente universitario- que la Universidad debe estar al servicio de la Comunidad Social, solo por el hecho de haber recibido estos correos me tomaré la molestia de contestarlos, uno a uno. Donde le voy a exponer mi punto de vista.

Por supuesto que espero que ustedes también lo lean, tal como yo hago con todos los que me van llegando. El suyo no es ni el primero ni será el último.

Les agradezco, en primer lugar, su preocupación, como ciudadanas y activistas del feminismo, por una lacra tan antigua como es la prostitución. No creo que sea un tema del que nadie, desde ningún ámbito (al menos que yo conozca), se sienta orgulloso de que la prostitución exista. Cosa diferente son las formas de abordarla (ideológicas, materiales, laborales, personales...)

Pero mire, yo no me detendré en el tema concreto de la prostitución, pues es uno más de tantos como en la Academia, o desde el ámbito de las Ciencias Sociales, abordamos a diario, en nuestras clases, investigaciones y organización de jornadas de debate y análisis con expertas/os.

Le hablaré como profesor de Antropología, como investigador y, a la sazón, como ciudadano.

¿Cree usted que por el hecho de tratar en unas jornadas el fenómeno de la prostitución nosotros estamos alentando a las jóvenes universitarias a que la ejerzan? ¿Creen ustedes, en serio, que por el hecho de analizar un fenómeno en un espacio de reflexión crítica, desde el trabajo de campo y el análisis de la realidad -por muy complejo que este sea y por muchas aristas y visiones posibles que tenga- que nosotros estamos diciéndoles a las jóvenes universitarias que si no encuentran trabajo tras sus estudios una salida puede ser la prostitución? ¿Creen ustedes que nosotros apoyamos la esclavitud sexual de las mujeres por abordar este tema? ¿De veras que así lo creen?:

Pues de eso se nos acusa.

¿Cree usted, si de verdad ha sido universitaria (algunos correos firmados nos especifican que hace años ellas fueron mujeres universitarias), que se sentiría amenazada, como mujer, por el mero hecho de que en su universidad tenga lugar una jornada donde se hable de la prostitución? ¿En qué consistiría su amenaza? ¿Hacia su conciencia, a su integridad física, en su moral, por estética, por pudor, por temor a...?

Entiendo que igual repugnancia le daría que habláramos de la esclavitud, del fascismo, de la droga, de ETA, de la pederastia, de la corrupción, del ejercicio de la política, del valor de los grupos neonazis... hasta llegar al infinito; en temas que a usted no le agradarían... pero a otras personas de otra orientación ideológica tal vez sí.

¿Y sería defender a fascistas, neonazis, etarras o corruptos... por el hecho de dedicarles una jornada o una clase hablando de ellos? ¿Estáramos blanqueando sus actuaciones por explicar cómo han sucedido en la historia o el presente? ¿Nos posicionamos? ¿De verdad creen que es así...?

Mire, la Universidad si por algo se distingue es por ser un espacio de debate, de reflexión, de crítica, de respeto, de investigación y estudio, de análisis... sobre cualquier tema, de todos los temas. Y para ello debe ser una institución LIBRE, rigurosa, científica, atrevida, sincera, abierta...

No podemos estar a expensas de lo que cualquier grupo nos diga lo que debemos hacer.

Porque ¡¡¡nos están pidiendo que suspendamos esta Jornada, ¿en aras de qué razón?! Créame, no doy crédito.

Y ante esa petición de amordazarse, una Universidad que se precie no debe sucumbir: bajo ningún concepto.

Por esa Universidad he dado los mejores años de mi vida y los seguiré dando, para que mis estudiantes sean críticos, libres, honestos... que piensen por sí mismos... Por eso me pagan, para ayudar a hacer un país más democrático y justo, sin esconder la realidad social ni ponerme de lado ante las situaciones más escabrosas; siempre desde la honestidad intelectual y siempre sabiendo que la verdad absoluta no existe. Siempre dispuesto a aprender.

Desde esta postura de hacer Universidad, desde el deber de respetar el Alma Máter, le invitamos a que asista a esta Jornada, participe con sus ideas, pida la palabra, intervenga, hable lo que desee, debata, razone con nosotros, aporte sus teorías... Si dentro de la sala no se le permitiera hablar y decir lo que le parezca más oportuno... entonces nos trata de sectarios y me escribe otro correo.

La invitación queda hecha, formalmente.

Allí nos vemos.

Le(s) reitero mi agradecimiento por su preocupación cívica y sincera (no me cabe duda), pero, por favor, no trate de amordazarnos... Si somos el único espacio donde se puede ejercer la libertad de pensamiento, si lo cercenamos, ¿cuál sería el próximo paso?

Un saludo

-----  
PCheca



**Francisco Checa y Olmos**  
**Catedrático de Antropología social**

Despacho 2.67, Edif. Depart. Humanidades y CC. EE. II  
Email: [fcheca@ual.es](mailto:fcheca@ual.es); [franciscocheca2@gmail.com](mailto:franciscocheca2@gmail.com)  
Tel. +34 950.015228

---

Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120 La Cañada de San Urbano, Almería (España)

## Anexo IV

### Manifiesto de apoyo a la profesora Juana Gallego emitido por RAIEPP (Red Académica Internacional de Estudios de Prostitución y Pornografía) y contra la cultura de la cancelación:



#### CONTRA LA CULTURA DE LA CANCELACIÓN y ante la situación que están sufriendo las docentes expertas en estudios feministas y políticas de igualdad

Ante la situación que están sufriendo docentes expertas en estudios feministas y políticas de igualdad en las universidades o asociaciones y el reciente boicot realizado por el alumnado del máster de género a la profesora Juana Gallego de la UAB, la RAIEPP quiere manifestar:

1. Su total apoyo y solidaridad con la académica, así como nuestra defensa de la libertad de pensamiento en la investigación y la docencia especialmente en la universidad, diferenciando la libertad de cátedra de la apología de la violencia, el sexismo, el racismo, el colonialismo, el militarismo o la desigualdad.
2. La ciencia y la docencia debe ser respetada, debatida, revisada, comunicada, compartida. De la misma manera debe respetarse el derecho al disenso, a la oposición, a la contestación bajo criterios racionales y sustentados en el conocimiento y no el intento de penetración en la academia de pseudoteorías científicas que atentan contra el principio de igualdad entre hombres y mujeres y que alientan al odio hacia quienes defienden lo contrario.
3. El conocimiento científico en la universidad puede ser compatible con la crítica, el debate y la democracia, no siendo así con la misoginia y la cultura de la cancelación como en caso de la académica Juana Gallego y otras académicas expertas en estudios de género y políticas de igualdad.
4. La libertad de cátedra es un principio recogido en nuestra constitución y las universidades son responsables de garantizarla. Ante la misoginia, la cultura de la cancelación y el acoso aislador, no cabe la inacción y las medias tintas, las universidades y sus responsables deben actuar y poner medidas.
5. La misoginia es un delito de odio y la persecución a las docentes feministas es intolerable, máxime cuando estamos hablando de másteres de estudios de género que son de carácter académico y que permiten acceder a los programas de doctorado o el trabajo en instituciones públicas y privadas.
6. En nuestras universidades no hay lugar para la misoginia y la violencia y mucho menos para la imposición de teorías científicas que no se corresponden con los estudios de género y la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres.
7. Pedimos a la UAB, a la CRUE y al Ministro de Universidades, que actúen en consecuencia estableciendo las medidas necesarias que pongan fin a esta persecución, a este acoso y a las campañas de desprestigio sobre científicas expertas en estudios de género y que diriman responsabilidades. Sin el debate libre de ideas y sin el trabajo científico la sociedad no avanza hacia la igualdad, sino que se desarrolla bajo mantras, censura, violencia e ideas totalitarias, algo incompatible con la misión de la ciencia y la docencia universitaria.

## Anexo V

### Comunicado de la Coordinación del Máster de Género y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB):



Ante las declaraciones públicas realizadas por la profesora Joana Gallego el 15 de marzo 2022 a través de Twitter en las que ésta acusaba a las alumnas del Máster de Género y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona de boicot, cancelación, censura previa y persecución ideológica queremos manifestar lo siguiente:

Que desde el Máster de Género y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona siempre hemos defendido y apostado por el diálogo porque entendemos que la academia es un espacio de debate donde cada persona puede expresar su opinión desde el respeto y la asertividad; de forma educada, argumentada y calmada. Las aulas del Máster siempre han sido un espacio plural en el que se ha dado cabida a la diversidad de posturas y planteamientos políticos que existen dentro del movimiento feminista. Muestra de ello es el amplio equipo docente que cuenta con más de 40 profesionales entre las que se encuentra Joana Gallego, quien sostiene posturas alejadas de línea mayoritaria del máster.

Que las alumnas del Máster están obligadas a cumplir con una asistencia a clase del 80% del total de horas lectivas para poder ser evaluadas. Dentro de este margen, las alumnas tienen la capacidad de asistir o no asistir a clase sin que ello repercuta en la nota final. Y en el marco de esta capacidad de decisión, las alumnas han optado por no asistir a la asignatura que imparte Joana Gallego.

Que lamentamos enormemente que la materia que imparte Joana Gallego no haya despertado el interés esperado y esto haya generado una inasistencia generalizada. En todo caso, la falta de asistencia de las alumnas a sus clases no puede ser considerada una censura, un boicot o una persecución puesto que la profesora puede impartir sus clases con total libertad y normalidad si las alumnas deciden asistir a ellas.

Coordinación del Máster

## Anexo VI

**Entrevista a Juana Gallego, profesora en el Máster de Género y Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). La entrevista se realiza por conexión *online* el viernes 22 de abril a las 16.00 horas y es grabada con autorización previa de la entrevistada:**

**Pregunta: ¿Puede explicar cuál es su postura ante la Ley Trans?**

**Respuesta:** Empiezas fuerte...

**Pregunta: La pregunta se la hago a colación de que justo hace dos días, el 20 de abril, el Consejo General del Poder Judicial ha hecho público su informe en el que pide cambios en la Ley Trans al considerar que “puede discriminar a las mujeres no transexuales”...**

**Respuesta:** Bueno... eso de que utilice “no transexuales” ya me parece extraordinario porque parece que divide a las mujeres entre transexuales y no transexuales. Pero bueno, es igual...

A mí me parece que esta ley es un poco disparatada desde el principio al fin. Es una ley que no está para resolver los problemas que quizá pueda tener un determinado colectivo, sino que lo que hace es, de alguna forma, universalizar lo que sería la autodeterminación de sexo. Es decir, no es una ley que defina, perfectamente, a qué colectivo es al que va a mejorar. ¿Cuál es el sujeto que va a proteger? Porque no está definido. No se define. Dice el colectivo LGTBI y las personas Trans. Pero, ¿quiénes son las personas trans? Bajo el paraguas de trans, ¿de quiénes se está hablando? ¿Se está hablando de personas transexuales? ¿De personas transgénero? Porque no es lo mismo una cosa que la otra. ¿Se está hablando de travestis? ¿Se está hablando de no binarios? ¿Se está hablando de intersexuales? Es decir, ¿de quién se está hablando bajo el paraguas este tan ambiguo de personas trans? Eso, ya de entrada, me introduce una inseguridad y una indefinición hacia qué colectivo realmente se va a proteger.

Por otra parte, mezcla al colectivo trans, al que nombra por una parte, con el otro colectivo LGTBI, trans también, porque también en el colectivo LGTBI está la ‘t’ de Trans. Entonces, ¿qué es lo que se pretende resolver? ¿Qué problemas se pretenden resolver? ¿A quién va dirigida o qué tipo de resoluciones va a resolver esta ley? Porque el colectivo LGTBI es muy diverso. Tiene muchas personas. No es lo mismo las mujeres lesbianas, los hombres gays, las personas intersexuales, las personas bisexuales. Es decir, que está mezclado todo. Con lo cual es un batiburrillo raro y extraño. Y, sobre todo, de alguna manera, no es una ley que se hace para resolver no sé qué problema de las personas trans, sino que establece que cualquier persona mayor de 16 años, en principio -aunque el informe del Consejo General del Poder Judicial plantea que sea a partir de los 18- puede ser trans. Ese es el problema fundamental. Es decir, que cualquier persona puede ir al registro civil y con su propia declaración y su propia palabra decir que quiere cambiar de sexo. Con lo cual no es una ley solamente para las personas trans. No solo las personas trans -si es que tienen este problema- van a poder cambiar. Es que va a poder cambiar cualquier persona que lo desee. Al no definir qué son las personas trans y qué requisitos debe reunir las personas trans para proceder al cambio de sexo lo que se abre es una barra libre para que todo el mundo que quiera, pueda hacerlo. Lo que viene a continuación es: ¿y quién se va a cambiar de sexo solo por capricho? Por capricho seguramente nadie se va a cambiar de sexo. Pero, ¿vamos a confiar en la buena voluntad de las personas y que sólo se cambien aquellas personas que tengan un problema real? ¿O podrían acudir a la ley personas que tengan unos determinados intereses y puedan verse beneficiados por alguna razón? Las leyes no se establecen para que sean cumplidas con buena voluntad, si fuera así las leyes las cumpliríamos o no las cumpliríamos las personas que tengan buena fe. Pero las leyes no están pensadas para la gente que tenga buena fe sino para que sean de obligado cumplimiento para la sociedad. Con lo cual, si una persona puede tener beneficios, por ejemplo, para acceder a una oposición, para conseguir una situación mejor, para competir en unas competiciones... ¿por qué no va a poder hacerlo? Es decir, si no hay ningún requisito que impide a las personas que pudieran tener un determinado interés en cambiar de sexo, si no tiene que ir más que al Registro para poder cambiarlo...

**Pregunta: ¿Qué ocurrió el 15 de marzo pasado, cuando arrancaba la asignatura que usted imparte en el Máster de Género y Comunicación de la UAB?**

**Respuesta:** Bueno, ya lo dije en el vídeo que expuse en las Redes Sociales. Yo tenía comprometidas tres sesiones en el Máster de Género y Comunicación. Un Máster que yo misma había creado hacía seis años, en el 2015. Y la coordinadora, el fin de semana anterior, me avisó de que las alumnas habían decidido hacer boicot. Entonces, yo intenté hacerles reflexionar y que me explicaran las razones por las que habían decidido hacerme boicot. La coordinadora, una persona con la que he coordinado el Máster durante estos seis años, no logró convencerlas, por lo visto. Me dijo “ellas no van a ir a tu clase porque no están de acuerdo con lo que tú piensas y tus planteamientos van en contra de ideas que no son cuestionables. Es decir, que lo que ellas piensan no es cuestionable porque parten de unos principios que no son discutibles”. Y yo le dije a la coordinadora: “bueno, pero es que mis clases no van de nada de todo esto. Las clases que yo pienso impartir y que están comprometidas van de publicidad, como instrumento de socialización; van de publicidad,

sobre el cuerpo y la utilización del cuerpo; y van de publicidad sobre cómo se las agencian y se están adecuando a la nueva situación desde los cambios sociales. No voy a hablar de mis ideas políticas. No voy a hablar de la Ley Trans. No voy a hablar de nada que tenga que ver con el tema trans”. Pero por lo visto, las alumnas consideraron que lo que yo pienso va en contra de unos principios que no son cuestionables.

**Pregunta: Pero, entonces, ¿aún no sabe el motivo del boicot, no era por su opinión sobre la Ley Trans?**

**Respuesta:** Nunca lo he sabido. Pero lo que yo pienso está puesto en mis columnas de opinión y en los medios de comunicación en los que me he expresado. Entonces no te puedo decir exactamente cuál es la razón fundamental porque no me han dicho nunca qué razones son. Simplemente, que lo que yo pienso, es decir, mis ideas que expongo a través de los medios de comunicación o mi propio blog, pues están en contra de sus ideas que son incuestionables. No sé exactamente cuáles son porque yo no pensaba hablar de la Ley Trans. Yo iba a hablar de publicidad. Es decir, que no es un boicot por el contenido de la materia.

**Pregunta: Entonces, ¿No era un veto al contenido de su asignatura?**

**Respuesta:** No, no, no, qué va. El contenido de la asignatura, para empezar, ellas no sabían qué contenido iba a impartir. El pequeño resumen que pone en el programa dice que “la publicidad es un instrumento de socialización patatín patatán...” pero nada más. Por tanto, no se trata de “esta asignatura habla de cosas con las que nosotras no estamos de acuerdo”. Se trata de “vamos a hacerte boicot por lo que tú piensas fuera del marco académico”.

**Pregunta: ¿Se considera cancelada tras lo ocurrido? ¿Cree que es víctima de la cultura de la cancelación?**

**Respuesta:** Hombre, claro. Me considero vetada. Cancelada es una palabra que se está utilizando ahora. Pero me considero que están ejerciendo censura anticipada, censura previa porque ellas no saben lo que yo voy a explicar en la clase. Si ellas hubieran asistido el primer día a la clase y yo hubiera empezado a explicar mis planteamiento sobre la Ley Trans o mis planteamientos ideológicos, entiendo que hubieran podido decir “bueno, pues no estamos de acuerdo con esta clase”. Pero si es que lo que yo iba a explicar en esa clase no tiene nada que ver ni ellas sabían de lo que iba a hablar porque ellas no me conocían ni yo las conocía a ellas.

**Pregunta: En el tuit que publicó ese mismo día afirmaba que no conocía a las alumnas ni las alumnas a usted. ¿Si hubieran ido a su primera clase y después hubiesen decidido no ir más... se sentiría cancelada?**

**Respuesta:** Bueno, si hubieran ido a la primera clase y me hubieran dado razones para no ir a la segunda porque en la primera no se hubieran mostrado de acuerdo con lo que yo estaba diciendo, pues hubiéramos discutido. En todo caso, hubiera estado dispuesta a discutir. Yo hubiera podido decir: vamos a discutir. Pero el problema no es la materia ni la orientación ideológica de la materia. El problema es lo que yo pienso fuera de otras cuestiones que no tienen que ver con la materia. Por tanto, es una cancelación o una persecución o una censura ideológica en el sentido que están cuestionando mi libertad de expresión. No ya mi libertad de cátedra, porque mi libertad de cátedra no la pude ejercer porque hicieron boicot. Era censura ideológica, porque no era contra la materia que iba a impartir y que no sabían de qué iba a tratar. Era previa. Es decir: no nos gusta lo que tú piensas y lo que tú has transmitido en los medios de comunicación, en tu blog y donde sea... y por tanto no vamos a ir a tu clase aunque tratara mi clase de otra cosa que no tiene nada que ver de lo que yo pienso fuera del marco académico.

**Pregunta: En toda esta polémica llama la atención que la propia Universidad para la que trabaja no haya cerrado filas en torno a usted y que lo hicieran profesoras a título personal. ¿Qué opinión le merece que el Rectorado no se haya pronunciado?**

**Respuesta:** Pues me parece grave en el sentido en que se está tomando como algo normal que un grupo de alumnas o un grupo de alumnos pueda decidir quién puede dar clase o quién puede no darla. Es decir, a mí me parece incomprensible que la Universidad acepte con naturalidad una cancelación ideológica. Es decir, imagínate que yo en lugar de ser feminista soy españolista, por ejemplo, o soy nacionalista, o soy independentista... y qué pasa, ¿que porque yo soy independentista (que no lo soy) los alumnos no van a mi clase o no van a mi clase porque eres españolista y estás en contra de la independencia de Cataluña, por ejemplo? La Universidad no puede aceptar que los alumnos decidan las orientaciones ideológicas del profesorado. Yo no voy a dar doctrina ideológica ni voy a impartir doctrina en mi clase. Yo de lo que voy a hablar es de un tema académico que he estudiado, sobre el que he reflexionado y tengo una serie de trabajos realizados. Sé interpretar lo que representa la publicidad en este caso concreto, la utilización del cuerpo de las mujeres y de los hombres en publicidad... es decir, que eso no es ideológico. Bueno, en cualquier caso tiene una perspectiva, lógicamente, porque la docencia tiene que tener una perspectiva, no parte de la nada. Pero yo parto de un material histórico, el feminismo, de los estudios culturales de lo que representa la publicidad en nuestra sociedad. Pero yo no voy a impartir doctrina de mis ideas políticas. ¿Y si fuera de izquierdas? ¿Y si soy de derechas? ¿Y si soy de centro? ¿Me entiendes? Los alumnos no son los que tienen que decidir qué es lo que tienen que pensar los profesores. Que la universidad acepte que pueda ocurrir esto sin manifestarse públicamente en contra a mí me parece francamente lamentable y grave. Porque hoy soy yo, pero otro día puede ser otra persona por otras razones.

**Pregunta: ¿Cómo se llama la asignatura en concreto que imparte en la Máster?**

**Respuesta:** Eran tres sesiones sobre 'Género y Publicidad' en tres aspectos concretos. Uno, como instrumentos de socialización. Otro, como uso del cuerpo que, por cierto, la voy a dar esta tarde esa sesión cancelada que la Universidad tampoco aceptó que la diera porque consideró que estaba saliendo del marco académico... porque yo di la posibilidad de hacer una clase abierta y que como a mis alumnas no les interesaba ofrecí la posibilidad de darla a personas que les pudiera interesar. Entonces, a través de las Redes, Confluencia Feminista empezó a organizar. Y al día siguiente, que tenía la segunda clase, pues no me dejaron dar la clase porque decían que estaba incumpliendo la normativa, es decir, no se podía organizar una sesión con gente ajena a la universidad. Y está bien. Puedo aceptar que sea factible. No pretendía instrumentalizar a la universidad simplemente mostrar que la asignatura tenía interés para muchas personas. De hecho hubo 700 personas conectadas el mismo día que intentamos hacer la segunda sesión que no pudo ser porque el mismo Rectorado cerró la clase y no nos dejaron entrar en el aula.

**Pregunta: Entonces, ¿las alumnas nunca fueron a ninguna clase?**

**Respuesta:** El Rectorado intentó hacer una mediación con las alumnas para que las alumnas fuesen a la tercera clase. Porque yo les dije que si yo volvía otra vez a la clase y no había nadie, otra vez iba a hacer público que el boicot continuaba y que el boicot estaba en activo. Entonces, el Rectorado intentó mediar con las alumnas para que las alumnas fueran. A ver si conseguían que las alumnas depusieran la actitud. Fueron tres. Son unas veinte. Yo di mi clase. Me comprometí y di mi clase normal. Ahora, la mayor parte de las alumnas siguieron haciendo boicot porque no depusieron su actitud sin saber de lo que mis clases iban a tratar.

**Pregunta: Después de esa clase a la que fueron tres alumnas, ¿sabe si el punto de vista intelectual de esas alumnas respecto a lo que fuera que le impidiera ir a las dos primeras ha cambiado? ¿Hubo un diálogo entre ustedes?**

**Respuesta:** Yo me limité a dar mi clase. Yo entendí que no tenía que dar explicaciones. Tampoco me parecía que fuese el momento para discutir el tema porque, de hecho, habían ido tres alumnas. Dije buenas tardes cuando llegué y buenas noches cuando me fui. Y ya está. No sé ni lo que pensaron, ni lo que dijeron ni si comentaron o dejaron de comentar porque a mí, las alumnas, todavía es el momento en que no he visto que se hayan dirigido a mí para nada, en absoluto. Ni para comentar ni para dejar de comentar. Por tanto es un misterio. Para mí es algo misterioso. Tampoco sé si estas tres que asistieron a clase han hablado con las otras, si han hecho algún comentario... chica, no tengo ni idea. Lo único que sé es que el boicot inicial originó un movimiento de solidaridad hacia mí que fue espectacular y con muy poco tiempo muchas mujeres de muchos colectivos y muchas asociaciones se movilizaron porque el movimiento feminista entendió que esto no podía ser aceptable. No se podía cancelar una clase simplemente por los pensamientos que una profesora pueda haber expresado fuera de la Academia.

**Pregunta: Respecto al proceso que usted a vivido, ¿cree que ha caído en la autocensura desde que se suscitó la polémica? ¿Calla ahora cosas que antes no hubiera llamado?**

**Respuesta:** No, no, no, no... al contrario. No solamente no me he callado sino que el posible miedo que pudiera tener al principio -porque es verdad que en la Academia, en la Universidad, hay miedo a hablar, la gente se reprime a decir depende de qué cosas- y, por tanto, aquellas cosas que podías tener reparo de decir hace tres años no solo no me las censuro sino que he decidido que yo no me voy a callar lo que pienso. Que yo no voy a dejar de decir ni exponer públicamente en mis columnas de opinión y en los medios de comunicación que quieran contar con mi colaboración. Yo no me voy a callar ni mis reflexiones ni mis ideas, ni lo que hago. Pero yo en mis clases no adoctrino a nadie. No explico mis ideas. Yo las explico fuera, en los ámbitos comunicativos y mediáticos. Pero yo en la clase doy razones, bibliografía, lecturas, pistas... pero yo no voy diciendo de esto o de lo otro. Por lo cual yo no me he censurado en absoluto. No me he censurado antes, ahora mucho menos.

**Pregunta: El comunicado emitido por la coordinación del Máster de Género de la UAB culmina con la afirmación: "En todo caso, la falta de asistencia de las alumnas no puede ser considerada una censura, un boicot o una persecución puesto que la profesora puede impartir sus clases con total libertad y normalidad si las alumnas deciden asistir a ellas. ¿Se puede pensar que el cliente tiene siempre la razón también en la Academia?"**

**Respuesta:** Pero claro ese párrafo final es absurdo y contradictorio. Claro que puedo dar mi clase con total libertad, pero si las alumnas no van y me han dicho que van a hacer boicot, ¿cómo voy a darlas? Es decir, es algo absurdo que digan que no se puede considerar censura porque la profesora puede dar la clase si las alumna van. Claro. Pero si las alumnas no van pero no porque hayan faltado por alguna razón personal sino en bloque, deciden hacer boicot. Es decir, yo doy clase cada día y un día tengo 40 y otro día tengo puede que tenga 35. Eso es algo normal. Lo que ya no es normal es que toda la clase comunicara previamente que no va a asistir a tu clase porque está en desacuerdo con lo que tú piensas. Entonces, claro, ese párrafo no tiene ningún sentido. Llegando a ese extremo parece que sí, que el alumnado sean clientes que siempre tienen la razón. Entonces le da la razón al alumnado. Este comunicado es lamentable porque da la razón totalmente al alumnado, con lo cual, en lugar de ponerse de parte de la profesora y de decir "no, no, es que vosotras tenéis que ir a esta materia porque forma parte del programa de este máster" pues al contrario, dice que no hay

censura porque las alumnas tienen libertad de ir. Bueno, claro, tienen libertad... pero ¿es aceptable que hagan un boicot deliberado, o no?

**Pregunta: ¿Tiene usted conocimiento de que lo que le ha ocurrido o lo que ha experimentado le haya sucedido también a otro u otra docente en alguna otra Universidad española?**

**Respuesta:** Que haya habido así, digamos, un boicot anunciado totalmente no conozco ningún caso. Pero lo que sí que conozco es personas que han empezado a tener problemas de algunas asignaturas porque ante lo que están explicando, el alumnado dice que no está de acuerdo con eso y le plantean unas cuestiones que van más allá de la mera materia. Por ejemplo, una profesora dice que está explicando un gráfico con barras de hombres y mujeres sobre dedicación laboral, vamos a poner por caso, y algunos alumnos le dicen que eso no es inclusivo porque ahí no están contempladas las personas trans. Las estadísticas, de momento, están establecidas por sexos. Todos los documentos con los que contamos, todas las estadísticas y todos los estudios están basados en sexo. ¿Cómo podemos valorar el paro? Pues con paro femenino y paro masculino. Con lo cual, si una clase te plantea que eso es transfobo porque no estás contemplando la población trans la profesora se queda... Es decir, están cuestionando, de alguna forma, el paradigma sobre el que se ha basado nuestro abordaje de la realidad y el estudio de la realidad. Entonces no me consta que haya habido una cancelación de una clase o de un grupo. Pero sí que me consta por ejemplo que un profesor tuvo problemas para dar una charla invitado en la Pompeu Fabra y el alumnado le hizo imposible dar la charla. Es decir, no me consta un boicot deliberado por una cuestión ideológica pero sí me consta que algunos grupos de alumnos han impedido, por ejemplo, dar algunas charlas o conferencias puntuales.

**Pregunta: ¿Cree que en su caso o en otros parecidos se aplica o se da la ley de la espiral del silencio teorizada por Noëlle-Neumann hace décadas? Es decir, ¿cree que las expertas e investigadoras que defienden que sexo y género son dos cosas diferentes se sentirán en minoría y se volverán precavidas y silenciosas, reforzando así la impresión de debilidad?**

**Respuesta:** Sí, yo creo que sí y que, de hecho, esto en la Universidad ha ocurrido y ocurre. Claro, cuando se impone una tendencia mayoritaria y esa tendencia se convierte en hegemónica y además está bien vista y parece muy progresista y, además, a los estudiantes ya sabemos que todo les parece subversivo, transgresor y todo esto... ir en contra, al final, acabas autocensurándote, como decías antes. Dices, bueno, no voy a incurrir en esto para que el alumnado se sienta incómodo. Entonces, ¿qué pasa? Pues que te callas. Pero no es que se calle el profesorado, se calla también el alumnado. Porque es imposible que el alumnado esté de acuerdo, absoluto, globalmente con todo sino que la espiral del silencio hace que aquellas personas que discrepan de la tendencia mayoritaria pues tienden a callar. Y entonces, tú preguntas, por ejemplo: ¿Pero vosotras estáis de acuerdo con que el sexo se asigna al nacer? Y muchos dirán que sí. Pero los que no estén de acuerdo se callan. Entonces en la Universidad actúa esta idea de la espiral del silencio, no solo en este tema en concreto sino en otros. En Cataluña, por ejemplo, cuando el *procés*, también se podía ver cuando una tendencia no es mayoritaria, todos aquellos que estábamos en contra nos sentíamos intimidados por la tendencia mayoritaria. O sea, que la espiral del silencio es un factor muy importante para silenciar actitudes discrepantes con la mayoría.

De hecho estoy convencida de que en mi clase, las tres personas que fueron a la última sesión ¿también estaban de acuerdo con el boicot o no lo estaban? ¿O todas estaban de acuerdo o no lo estaban? ¿Por qué unas sí vieron al final y otras no? Quiero decir con ello que muchas veces es una dinámica de grupo. En el grupo, de alguna manera, hay unas personas que dicen tal y cual y las otras personas, por no discrepar públicamente con esa tendencia, pues se callan, y entonces es posible que no todas las alumnas estén de acuerdo con una actuación, pero se dejan llevar por el entorno y entonces acaba ocurriendo que la espiral del silencio tiene efectos sobre todo el grupo y digamos que impide que la minoría discrepante pueda expresarse con tranquilidad. Es posible que no todas las alumnas estén de acuerdo con una actuación, pero se dejan llevar por el entorno y acaba ocurriendo pues que la espiral del silencio tiene efectos sobre todo el grupo y, digamos, que impide, en la minoría discrepante, que pueda expresarse con tranquilidad.

**Pregunta: ¿Dónde están, en su opinión, los orígenes de la cultura de la cancelación? ¿Cómo piensa que se va a gestionar este tipo de situaciones en el futuro?**

**Respuesta:** Lo de la cultura de la cancelación se ha ido imponiendo poquito a poquito y casi de manera imperceptible. Casi no nos hemos dado cuenta de lo que estaba ocurriendo, ¿no? Yo creo que la cultura de la cancelación ha venido porque han convergido varios elementos. Por una parte, yo creo que ha convergido la seducción de la Universidad, digamos que la Universidad ha quedado seducida por una ideas, por unas tendencias aparentemente muy transgresoras, muy rupturistas como es la idea de que cada uno puede decidir el sexo que quiere, cada uno puede decidir el género. Es decir, que el sexo es también una construcción social como el género. Y, de alguna manera, la Academia, se ha sentido un poco abducida y seducida por estas ideas, ¿no? Entonces yo pienso que eso ha empezado a extender por otra convergencia, otro elemento, que ha sido el afectivo-emocional. Se ha jugado mucho con la idea de las emociones, con la idea del chantaje emocional. Es decir, un colectivo muy vulnerado, un colectivo que tiene graves problemas, un

colectivo que sufre mucho... que si los derechos humanos... es decir, se ha apelado a factores emocionales para intentar que no haya factores racionales, que no se piense. Es decir, que uno se sienta partícipe de esa corriente de una manera emocional, sin realmente pensar a fondo mucho lo que está diciendo. Y luego, por otra parte, me parece que también ha habido un factor mediático que ha colaborado a esta cancelación o a esta cultura de la cancelación, y es que ha favorecido esta tendencia como una cosa rupturista, novedosa, transgresora... Ha representado a todas estas minorías de una forma positiva, de derechos humanos... con lo cual, claro, quién se va a atrever a ir en contra de algo tan elemental como los derechos humanos de nadie, ¿no? Con lo cual las tres patas, en conjunto, yo creo que han hecho que se vaya extendiendo la idea de que estar en contra, criticar cualquier aspecto de esta nueva tendencia que se está imponiendo, no se puede. No se puede porque ya ha llegado a ser tan hegemónica y tan aceptada que cuestionar racionalmente lo que previamente ha sido aceptado emotivamente o emocionalmente, es muy difícil. Por ejemplo, si lo yo le pregunto a un alumno o a varios “¿Pero a ver, quién asigna el sexo? ¿Quién lo asigna? Nadie lo asigna. Racionalmente nadie lo puede decir”. Es que un bebé en el feto de la madre ya tiene el sexo predeterminado. Desde que empieza a desarrollarse ya lo lleva. Por tanto no es el médico el que lo dice. El sexo no se asigna al nacer. Un bebé, cuando nace, el médico no dice “pitopitogorgorito” y le asigna un sexo. Se asigna un número. Pero en cambio, todo el mundo lo acepta con la mayor naturalidad. Porque no se ha aceptado de forma racional. Se ha aceptado de forma emocional. Ha entrado a lo emocional y al aspecto afectivo. Entonces, la cultura de la cancelación es el no permitirte utilizar la razón para cuestionar cosas perfectamente cuestionables. Pero la emoción y la idea casi mágica y casi mística que se está imponiendo parece que impide cuestionar. Por ejemplo, estas alumnas que decían “no, es que las ideas que tú planteas están en contra de cosas que no se pueden cuestionar”. A ver, ¿yo no puedo cuestionar lo que es la identidad de género? ¿Yo no puedo cuestionar lo que es el género? ¿Yo no puedo cuestionar lo que es la autodeterminación de género? A ver... ¿Por qué no? ¿Quién lo ha dicho? ¿En dónde está ese pacto social que impida cuestionar una serie de conceptos que se han inventado, como aquel que dice, hace cuatro años? ¿Quién ha dicho que no se puede cuestionar? Pues ha llegado a tal extremo, que es incuestionable. Por eso te digo que entonces, te cancelan. Porque si estás cuestionando algo que ya se da por incuestionado pasas a ser la hereje, que es lo que le ha pasado a J. K. Rowling que, por un tuit o por unas ideas que ella planteaba han llegado a cancelar sus libros, sus presentaciones, su presencia incluso en fiestas donde se iba a hablar de Harry Potter pese a ser el universo que ella misma ha creado... Es decir, que por el hecho de haber dicho que las mujeres existen y que el sexo biológico existe y tal y que cual... pues ahora ya te cancelan porque es algo que no se puede cuestionar. Es decir, no puedes cuestionar ideas absolutamente cuestionables. Pero ha llegado hasta tal punto de aceptación que resulta que es como imposible de criticar.

#### **Pregunta: ¿Y el futuro?**

**Respuesta:** El futuro será que esto caerá por su propio peso. Caerá por su propio peso porque la verdad y la evidencia científica puede permanecer oculta durante un tiempo, puede permanecer, digamos, ahí sin estar presente. Pero poco a poco la sociedad tendrá que ir aceptando que estas cuestiones se pueden perfectamente cuestionar porque son cuestionables, porque no son dogmas de fe, porque no entran dentro de lo religioso sino de lo humano, de lo cuestionable, de lo razonable y de lo que pueden existir diferentes ideas. Judith Butler puede decir misa, si quiere, pero no hay ningún tipo de constatación empírica, científica, que diga que el sexo es una construcción social. Por tanto es una teoría que está muy bien, ahí está, quien la quiera aceptar, la acepta. Pero eso no quiere decir que sea una constatación irrefutable. O lo del sexo asignado al nacer o lo de la autodeterminación de género o lo de la identidad misma de género. ¿Quién dice que la identidad es algo natural o innato? ¿Dónde está escrito? ¿Qué evidencias científicas existen de algunos conceptos para que no los podamos cuestionar? Por tanto, el futuro, yo estoy convencida de que vamos a seguir cuestionando conceptos que perfectamente son cuestionables y la sociedad llegará un momento también que verá dónde están los hechos científicamente comprobables y dónde está, simplemente, los deseos y los delirios de unas personas que, por las razones que sean, están convencidas de una serie de cosas que no tienen ningún tipo de solvencia ni solidez teórica, ni científica, ni empírica. Estoy convencida de que eso caerá, si no más tarde que pronto, acabará cayendo.

**Pregunta: Por último, en el escrito de apoyo a su persona realizado por la Red Académica Internacional de Estudios de Prostitución y Pornografía (RAIEPP), se pedía tanto a la UAB como a la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) y al Ministerio de Universidades medidas que “pongan fin a persecuciones y a campañas de desprestigio sobre científicas expertas en estudios de género”. ¿Se han pronunciado al respecto alguno de estos organismos?**

**Respuesta:** La CRUE, que yo sepa, no ha dicho nada. El Ministerio de Universidades, por supuesto, tampoco. No creo que le haya representado un problema. Le quiero decir... yo soy una profesora normal y corriente y habrá llegado adonde ha llegado. Sí que es verdad que ha habido algunos comunicados de asociaciones. Y está pasando ahora con la cancelación de la presentación del libro de Errasti [José] y Marino [Pérez] Nadie nace en un cuerpo equivocado. Por ejemplo, a raíz de eso, cada vez salen más personas que se están manifestando en contra de las cancelaciones. O, por ejemplo, el Colegio Oficial de Psicólogos creo que ha hecho un comunicado público diciendo que no se puede cancelar ni condicionar el pensamiento ni el discurso público ni la libertad de expresión. Es decir, yo creo que el oscurantismo y

unas ideas casi casi místicas y religiosas que se están imponiendo sobre lo que es el cambio de sexo, el género y tal... y creo que acabará, como digo, cayéndose porque no tiene consistencia, no acepta un análisis racional mínimo. ¿Realmente alguien cree que se puede cambiar el sexo de una persona? ¿Alguien realmente cree que el sexo se asigna al nacer? ¿Alguien realmente cree que ya nacemos con nuestro cerebro totalmente masculino o femenino, sexuado, desde el nacimiento? Es decir, todo eso no acepta un análisis racional, empírico y científico. Y, por tanto, estoy convencida de que esto, al final, acabará cayendo no sé si dentro de cinco o de diez años o lo que sea. Pero yo estoy convencida de que la mentira y la falsedad no puede resistir la verdad y la ciencia y el empirismo. En una palabra: lo racional.

## **Anexo VII**

**Entrevista realizada a José Manuel Errasti, doctor en Psicología y miembro del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, celebrada por teléfono el 9 de mayo de 2022 a las 19.05 horas y grabada con autorización previa del entrevistado:**

**Pregunta: El 7 de abril tenía usted previsto presentar en la Universidad de las Islas Baleares, junto con el profesor Marino Pérez, su libro ‘Nadie nace en un cuerpo equivocado’. ¿Qué provocó que se cancelara dicho acto en la Universidad?**

**Respuesta:** Pues la cancelación de dicho acto fue provocada por la presencia de unas protestas, de un grupo que protestaba y exigía al rector que el acto se cancelara porque entendía que las ideas que se iban a verter en esa charla no debían permitirse ser dichas, debían ser censuradas, ¿verdad? Esos grupos mostraron, a través de unos documentos que fueron interceptados, que tenían un plan detallado para reventar el acto. Un plan detallado de cómo iban a introducirse en la sala disfrazados de público normal ocultando trompetas y pancartas y cosas así; en qué momento iban a hacer ruido; cómo no iban a permitir que nadie llegara a poder tomar la palabra. El rector se puso en contacto con estos grupos y ante la falta de diálogo, ante el hecho de que estos grupos no se atenían a razones y mantenían su intento de reventar el acto, pues el rector optó por cancelarlo antes que por garantizar la seguridad... no sé... mediante la presencia policial o lo que fuera... Pues simplemente optó por ceder al chantaje de estos grupos y por cancelar el acto.

**Pregunta: ¿Iba Amelia Valcárcel con ustedes?**

**Respuesta:** No, no estaba con nosotros. Ella es la prologuista del libro y es una de las personas de referencia para el tema en España pero su presencia tampoco es permanente en estos actos. En las Islas Baleares nos iba a presentar otra profesora, Esperanza Bosch, y no Amelia Valcárcel. Es una profesora que había trabajado, la verdad, bastante por poder sacar este acto adelante. Una profesora que ya de por sí ella misma ha sufrido muchos intentos de cancelación. Intentos y cancelaciones reales en muchos de los actos que lleva celebrando en la Universidad de las Islas Baleares.

**Pregunta: ¿Qué grado de corresponsabilidad tuvo el Rectorado y otras instituciones de la Academia en la decisión de cancelar la celebración de la jornadas?**

**Respuesta:** La responsabilidad es completa del Rectorado. Es el Rectorado el que toma la decisión y el que se responsabiliza de lo bueno y de lo malo. El rector, en la reunión que mantuvo con nosotros, se mostró verdaderamente compungido por tener que cancelar. Decía que se veía obligado a ello. Que aquello era una vergüenza, que esto era el fin de la Universidad, que la Universidad era el espacio de la libertad, del debate de ideas etcétera pero que el chantaje violento de estos grupos le ponía en la obligación de cancelar el acto como un mero acto de defensa nuestra y de los asistentes al no poder garantizar la seguridad ni nuestra ni de los asistentes. Pero, después el comunicado que salió media hora más tarde, después de que nosotros abandonáramos el despacho del rector, era un comunicado completamente tibio en el que no se decía la menor frase de condena de los grupos violentos. Se decía que no se podía garantizar nuestra seguridad pero no se indicaba si era por una amenaza violenta o por un terremoto, vamos, por lo que fuera... Y, eso sí, la Universidad dejaba claro que ella no era homófoba ni transfoba de ninguna de las maneras (como si nosotros lo fuéramos) o que dejaba claro que ella no estaba de acuerdo con el contenido de las charlas que se impartían en la Universidad. Con lo cual, digamos que fue un comunicado tibio en las formas y, en el fondo, era un comunicado claramente a favor de los grupos de presión y en contra nuestra, ¿no? Nosotros entendemos que tiene toda la responsabilidad del mundo. La universidad tenía otras opciones. Podría haber llamado a la policía. Claro, meter a la policía en el Campus, es una medida extrema. Yo lo entiendo. Soy universitario. Ocurre muy pocas veces en la Universidad. Pero bueno, también estaban ocurriendo sucesos extremos como es la censura, la falta de libertad de expresión, etcétera.

**Pregunta: Tengo entendido que finalmente se celebró pero ‘fuera’ de la Academia...¿cuánta gente de la Academia asistió a la cita finalmente?**

**Respuesta:** Bueno, asistieron, efectivamente, algunos profesores. Nosotros contábamos con el apoyo de una buena parte del profesorado de la Facultad. Y por la tarde vinieron a nuestra presentación. Nuestra visita a Mallorca tenía, digamos, dos momentos: por la mañana en la Universidad y por la tarde la presentación del libro en Casa del Libro. Por la mañana era una conferencia lo que íbamos a dar, no la presentación del libro. Y por la tarde si acudieron alguno de

estos profesores que nos apoyaban y luego también acudieron profesores que nos criticaban y que se manifestaban fuera. Se manifestaban a las puertas. Esta vez no hubo problemas en que se celebrara el acto puesto que había dos furgones de la policía en la puerta de la Casa del Libro y entonces, efectivamente, afuera se estaba celebrando la concentración de unas 20 personas o 25 que protestaban por el libro. Denunciaban que libro no debía ser presentado y no debería permitirse ser publicado y demás... A pesar de que la líder, la que encabezaba las protestas y habló a los medios reconoció que no lo había leído. Esa persona después resultó ser la vicedecana de la Facultad de Filosofía de la Universidad de las Islas Baleares, que defendía que había que prohibir la publicación de un libro a pesar de que no lo había leído. Entonces había profesores universitarios tanto dentro como fuera de la sala. Tuvimos ocasión de debatir con alguna persona que discrepaba, que es el pan nuestro de cada día en la Universidad; y fuera, quejándose, había personas que no lo habían leído. Pero en este caso sí, todo transcurrió con normalidad gracias a la presencia de la policía en la puerta de la librería.

**Pregunta: Ha pasado algo más de un mes después de aquello... ¿les ha vuelto a ocurrir en otro espacio público? ¿Han vuelto a ser cancelados?**

**Respuesta:** No, en absoluto. De hecho, nosotros lo hemos presentado en bastantes más sitios. Aquí en Asturias (porque somos de Asturias) en muchos sitios, porque jugamos en casa. Pero también se presentó en Madrid, en Málaga... y en ningún momento tuvimos ni un leve conato, siquiera. Ni unas personas con una pancarta en la puerta o coreando eslóganes contra el libro, cosa que nos parecería completamente lícita. Pero no lo hemos tenido en ningún sitio. Solamente en Mallorca. Y precisamente, pasado mañana miércoles [11 de mayo] aquí en Oviedo, celebraremos el acto que no se pudo celebrar en Mallorca. La profesora mallorquina viene a Oviedo. La hemos invitado. Vamos con el mismo cartel al que esta vez sí se suma Amelia Valcárcel. Daremos la charla que no se pudo dar y, hasta ahora, en Oviedo no tenemos la sensación de que vaya a haber ni el más mínimo conato de nada. Lo de Mallorca ya lo veníamos mascando desde más de una semana antes: había carteles amenazantes con nuestras caras tachadas y nuestros ojos tachados. En las redes sociales había dianas y carteles que ponían “extrema derecha” o “acto de la extrema derecha en Mallorca, no lo permitamos” o algo por el estilo. Y en Oviedo, nada en absoluto. Eso ha sido algo puntual, exclusivo de Mallorca. La semana que viene vamos a Barcelona. Vamos a ver ahí lo que pasa.

**Pregunta: ¿Se considera ‘cancelado’ tras lo ocurrido? ¿Cree que fueron víctimas de la cultura de la cancelación?**

**Respuesta:** No, no, yo creo que no. Hemos tenido una acogida perfectamente válida. Una acogida incluso calurosísima, cariñosísima y de apoyo en un 99% desde que salió el libro. Bueno, las anécdotas serían interminables... Y en redes sociales el apoyo es mayoritario. Y este de Mallorca ha sido un acto completamente puntual. Y yo no sé lo que pueda pasar en Barcelona la semana que viene, es una ciudad donde estos temas son muy sensibles. Incluso, aunque en Barcelona volviera a repetirse algo parecido, yo creo que puede haber cancelaciones puntuales, de un acto puntual, pero decir que soy una persona cancelada o víctima de la cancelación de la cultura o algo por el estilo yo creo que en absoluto. Publicamos el libro que hemos querido publicar, hablamos en los medios, nos dan voz. Hombre, siempre uno quisiera más, faltaría más, pero en principio... No, vamos, no me considero una víctima de la cancelación.

**Pregunta: ¿Considera que la cultura de la cancelación está afectando por igual a todas las Universidades españolas? ¿Es fácil detectar los casos?**

**Respuesta:** Esta es una pregunta complicada. Sospecho que en las universidades grandes de sitios, vamos a decir, con una gran presencia de una burguesía neoliberal (sí, Cataluña podría ser un ejemplo) tienen mayor historial de intolerancia hacia el debate académico y demás. Mientras que las ciudades de provincia, como Oviedo o Almería, yo creo que es mucho más difícil conseguir la masa crítica necesaria que siempre es muy, muy escasa, para que pueda funcionar una cancelación, ¿no? Entonces sí, probablemente un factor sea las universidades grandes, el propio tamaño del centro y otro factor sea pues una cierta tradición de un pensamiento... no sé cómo podríamos llamarlo, de derechas... Cataluña sería nacionalista, que son pensamientos muy identitarios, irracionales, de derechas, etcétera. Pues probablemente en esas facultades ocurran con mayor facilidad. Habrá que ver dentro de unos años si se ha terminado de extender o no. Y conviene no olvidar el origen de este movimiento que está en las facultades privadas norteamericanas a manos del gran capital.

**Pregunta: ¿Dónde están, en su opinión, los orígenes de la cultura de la cancelación? ¿Cómo piensa que se va a gestionar este tipo de situaciones en el futuro?**

**Respuesta:** El origen geográfico y temporal está en los campus de letras de las facultades privadas norteamericanas bajo la lógica mercantil de la Universidad como un negocio. Como un negocio más se trata al estudiante como un cliente, al que se intenta no molestar en ningún momento. Hay determinadas filosofías que deberían estar ya superadas, claramente reaccionarias, de tipo postmoderno. Han mantenido la idea de que el mero ejercicio de los debates y las ideas puede suponer una violencia epistémica contra grupos desfavorecidos. Con lo cual, bueno, es en estos campus donde van los clientes a no ser molestados donde, efectivamente, los propios clientes reclaman, igual que reclaman más ketchup en la hamburguesa, pues reclaman no oír nada que les pueda molestar. Eso está, además, arropado por el discurso vivo de una cierta altura moral, de una superioridad moral que hace que cualquier argumento académico pase a

un segundo plano ante la proclama de la superioridad moral de esta juventud que ha descubierto y ha despertado el movimiento wake, que ha despertado estas cosas. El origen está ahí y este es un problema que afecta mayoritariamente al primer mundo rico, por así decirlo. Y cuanto más rico, más.

Respecto a la segunda parte de tu pregunta yo soy pesimista al respecto. Soy pesimista al menos a corto y medio plazo. A largo plazo influyen tantísimas variables inesperadas que es imposible hacer predicciones con un mínimo de rigor. Pero la tendencia que tenemos es a continuar esta sustitución de la Academia por la Iglesia. O sea, a sustituir el debate de las ideas por los manifiestos morales. Y que los centros de poder que, en la actualidad, se rigen todos ellos por una lógica comercial: la política, la educación, la sanidad, incluso las propias religiones y demás... se rigen por una política de alabar al consumidor, de adular publicitariamente sin parar al consumidor, pues van a pegarse a estas demandas cada vez más irracionales de “yo tengo la razón y exijo que nadie me lo pueda discutir y mi derecho humano es a tener la razón. Así que yo creo que a corto plazo esto lo vamos a manejar mal. Hombre, habrá disciplinas que lo acusen menos, qué se yo, como Química...Ciencias Naturales o Geología, supongo yo que deberá repercutir poco este movimiento en sus enseñanzas pero otras, por el contrario, pues eso: Psicología, Filosofía, Sociología... tenderán a pasar una etapa ciertamente oscura porque tampoco el profesorado está combativo al respecto. El profesorado universitario destaca por su comodidad, por su pasividad, es gente muy apoltronada. El profesorado también se ha ahormado a la nueva lógica universitaria de sexenios, publicaciones, factor de impacto, proyectos de investigación... O sea, la propia lógica de la burocracia, por así decir, de la ciencia y quiere sacar adelante sus publicaciones, sus sexenios... sus plazas, ¿verdad? Progresando en el escalafón de plazas del profesorado y no quieren líos, ¿no? Están aterrados ante la posibilidad de no caer bien a sus alumnos. Están aterrados ante la posibilidad de debatir con ellos o de que unos alumnos les acusen de algún tipo de fobia. Entonces, bueno, lo que buscan es no meterse en problemas, con lo cual, bueno, pues... se acabó. Tiremos la toalla.

**Pregunta: ¿Cree que la CRUE o el Ministerio de Universidades deberían abordar el tema de la cancelación dentro del ámbito de la Academia para evitar su proliferación?**

**Respuesta:** Sería muy necesario que ocurriera. No sé yo el poder de una declaración institucional qué poder tiene de cambiar la realidad de las cosas. Pero, desde luego, marcaría una línea que, a lo mejor permitiría que, a alguna gente que duda, pues nada... sencillamente se manifieste y de un paso en contra, ¿no? Podemos Mallorca, en un tuit que sacó cuando se canceló nuestra charla calificó tal cancelación de una “victoria de la sociedad civil”. “La sociedad civil ha vencido”, llamando sociedad civil a las 15 personas o 20 que amenazaban con reventar el acto. Entonces, si los políticos apoyan este tipo de actos de censura pues vamos mal. Por supuesto que el ministro de universidades, por supuesto que la CRUE debería hacer alguna manifestación al respecto. Que luego al final es soplar contra el viento pero...¿cómo no hacerlo? ¿cómo quedarse callados?

**Pregunta: Respecto a la experiencia que están viviendo ¿cree que les puede llevar a usted y al profesor Marino Pérez a caer en la autocensura en su ámbito laboral para evitar tensiones?**

**Respuesta:** En nuestro caso yo creo que no. Marino ya se jubila este año. Es una persona que toda la vida ha defendido posturas polémicas. Yo soy 15 años más joven que Marino pero en los 30 años que llevo dando clase también he defendido una psicología bastante poco ortodoxa. Tengo una plaza de titular, Marino es catedrático. No tenemos ya nada que perder. Yo entiendo que si estuviera en una universidad privada, fuera un profesor que está empezando ahora, que quiere hacerse su currículum, que quiere cumplir con sus publicaciones... pues a lo mejor no me atrevía tanto. Por otro lado, los escraches en las redes sociales me son absolutamente indiferentes. Marino ni siquiera tiene redes sociales. Yo sí las tengo. En Twitter soy bastante activo, defendiendo mis ideas. Y cien tuits insultándome es que son ruido de fondo, no me afecta ni para bien ni para mal. Me resulta completamente indiferente. Pero a los chavales jóvenes no, cosa que no acabo de entender. Les afecta negativamente y nadie quiere, de pronto, cien tuits insultándote. Y bueno, yo creo que, en nuestro caso, ninguna posibilidad de autocensura, casi lo contrario. Pero es muy posible que ocurra con otros profesores.

**Pregunta: ¿Conoce casos cercanos?**

**Respuesta:** Sí, sí, compañeros de mi departamento: “opino exactamente igual que tú pero yo esto no lo voy a decir en clase”. Lo cual, bueno, no se explica en un profesor universitario respecto a sus alumnos. Que sea el profesor el que está temeroso de la reacción que puedan tener los alumnos o de que no se quiera meter en líos. Siempre pongo el ejemplo de un departamento de Geografía donde el terraplanismo se estuviera imponiendo y el profesor de geografía dijera: “sí, sí, yo opino que la tierra es redonda pero paso de decirlo en clase, no me meto yo en ese lío porque no me va a traer más que problemas”. Eres profesor universitario. Hay una cláusula en tu contrato que dice que defenderás las ideas en las que crees. Pero esa cláusula no la cumplen muchos profesores.